



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



# **Plan Operativo Anual (POA) 2019**

Guatemala, 04 de enero de 2019

## ÍNDICE

Presentación .....	1
1. Marco Estratégico Institucional .....	2
2. Marco Legal .....	3
3. Vinculaciones Institucionales .....	4
3.1 Política General de Gobierno .....	4
3.2 Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032 y Política Nacional de Desarrollo.....	5
3.3 Objetivos de Desarrollo Sostenible .....	9
3.4 Triángulo Norte.....	10
3.5 Clasificadores Temáticos .....	11
3.6 Sistema Nacional de Certificación de Conocimientos de los Servidores Públicos del Organismo Ejecutivo. ....	12
4. Descripción de Programas Presupuestarios .....	12
5. Diagnostico por sector .....	19
5.1 Unidad Ejecutora 102 Dirección General de las Artes .....	19
5.2 Unidad Ejecutora 103 - Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural .....	19
5.3 Unidad Ejecutora 104 Dirección General del Deporte y la Recreación.....	21
Determinación de la problemática. ....	26
Resultado asociado a meta de la Política General de Gobierno 2016-2020:.....	27
5.4 Unidad Ejecutora 105 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.....	27
6. Objetivos de la Planificación 2019 .....	29
6.1 Unidad Ejecutora 102. Dirección General de las Artes. ....	29
6.2 Unidad Ejecutora 103. Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. ....	30
6.3 Unidad Ejecutora 104. Dirección General del Deporte y la Recreación.....	31
6.4 Unidad Ejecutora 105. Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimientos de las Culturas.....	33
7. Prioridades de la Planificación 2019.....	35
7.1 Dirección General de las Artes.....	35
7.2 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural .....	35

<b>7.3</b>	<b>Dirección General del Deporte y la Recreación</b> .....	<b>37</b>
<b>7.4</b>	<b>Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas</b> .....	<b>42</b>
<b>8.</b>	<b>Prioridades e Intervenciones a Nivel Nacional</b> .....	<b>44</b>
<b>8.1</b>	<b>Descripción de Prioridades e Intervenciones varias a Nivel Nacional</b> .....	<b>51</b>
<b>9.</b>	<b>Programación de Intervenciones Específicas</b> .....	<b>63</b>
<b>9.1</b>	<b>Dirección General de las Artes</b> .....	<b>63</b>
<b>9.2</b>	<b>Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural</b> .....	<b>67</b>
<b>9.3</b>	<b>Dirección General del Deporte y Recreación</b> .....	<b>69</b>
<b>9.4</b>	<b>Dirección General de Desarrollo Cultural y Natural</b> .....	<b>88</b>
<b>10.</b>	<b>Programación Multianual POM 2019-2023 por Unidad Ejecutora.</b> .....	<b>92</b>
	<b>ANEXOS</b> .....	<b>105</b>

## **Presentación**

El Plan Operativo Anual (POA) 2019, tiene como objetivo hacer cumplir el régimen jurídico relativo a la conservación y desarrollo de las culturas, las artes, la recreación y el deporte no federado ni escolar, así como la protección conservación y promoción del patrimonio cultural y natural de la nación, con participación activa del guatemalteco, el Ministerio de Cultura y deportes –MCD-, diseña e implementa las estrategias y acciones necesarias para promover y fomentar la conservación y desarrollo de la cultura guatemalteca y el cuidado de la autenticidad de sus diversas manifestaciones. Además, orienta intervenciones a la protección y administración de monumentos nacionales, edificios, instituciones y áreas de interés histórico o cultural; también, fomenta la cultura de paz y da cumplimiento a lo establecido en las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales. Estos esfuerzos y otros más, juegan un papel fundamental en la persona y en la sociedad, ya que sus aportes no se limitan únicamente a cuestiones intangibles, sino también forman parte de las actividades económicas que suman al Producto Interno Bruto (PIB) de Guatemala.

Para cumplir con dicho objetivo, basados en el marco de la Gestión por Resultados –GpR-, el MCD implementa intervenciones que buscan mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, mismas que se alinean al Plan Nacional de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032, por medio del eje Bienestar para la Gente; así también, a la Política General de Gobierno 2016-2020, en los ejes: a) Cero tolerancia a la corrupción y modernización del Estado; b) Seguridad Alimentaria y Nutricional, Salud Integral y Educación de Calidad; c) Fomento de las Mipymes, Turismo, Vivienda y Trabajo Digno y Decente; y; d) Seguridad Ciudadana entre otros.

Por lo tanto, en cumplimiento al mandato institucional y como en años anteriores, este Ministerio plasma en el presente documento, la planeación realizada en el proceso de formulación; así como los resultados que se pretenden alcanzar con el Plan Operativo Anual –POA- 2019.

## **1. Marco Estratégico Institucional**

### **Misión**

Fortalecemos y promovemos la identidad guatemalteca y la cultura de paz, en el marco de la diversidad cultural y el fomento de la interculturalidad, mediante la protección, promoción y divulgación de los valores y manifestaciones culturales de los pueblos que conforman la nación guatemalteca, a través de una institucionalidad sólida y mediante mecanismos de desconcentración, descentralización, transparencia y participación ciudadana, a efecto de contribuir a lograr un mejor nivel de vida para la población guatemalteca.

### **Visión**

El Ministerio de Cultura y Deportes es una institución gubernamental moderna, eficiente y eficaz, rectora del desarrollo cultural del país y que contribuye al fomento de la actividad deportiva y recreativa. Implementa políticas públicas que responden a los Acuerdos de Paz y al Plan Nacional de Desarrollo Cultural a largo plazo. Su accionar está orientado al fortalecimiento de la cultura de paz, de la identidad guatemalteca y la consolidación de un Estado multicultural y multilingüe.

### **Principios y Valores:**

El desarrollo de las actuaciones del MCD, estarán orientadas por los principios y valores que se describen a continuación:

#### **Principios**

- El respeto a la libertad de expresión cultural y física de todo ser humano que conforma la sociedad multicultural guatemalteca, tanto en lo individual como en lo colectivo.
- La participación amplia y efectiva de toda persona en la vida cultural y artística de la nación con equidad de género.
- El reconocimiento y respeto a la identidad cultural de las personas y de las comunidades, en el marco de la multiculturalidad de Guatemala.
- La protección, conservación y promoción de valores, idiomas, indumentaria, costumbres y formas de organización social de los pueblos indígenas que conforman y cohabitan la nación guatemalteca. El impulso y promoción de la recreación y del deporte no federado y no escolar, para contribuir a la salud física y mental de los habitantes y coadyuvar al fortalecimiento de la cultura de paz.

#### **Valores**

- La excelencia en el desempeño de las funciones sustantivas, financieras y administrativas y en la entrega de los servicios públicos en los ámbitos cultural, deportivo, recreativo y artístico.
- La equidad socioeconómica, étnica, geográfica, de género e intergeneracional en los programas, proyectos y actividades.

- La transparencia en el uso de los recursos institucionales que permita la credibilidad y confianza de la ciudadanía.
- La participación sistemática ciudadana en los diferentes programas y proyectos promovidos y ejecutados en un ambiente de armonía social y convivencia armónica.

## 2. Marco Legal

Con el objetivo de realizar cambios positivos en las condiciones de vida de los ciudadanos, el Ministerio de Cultura y Deportes, fundamenta su accionar con base a sus mandatos legales, los cuales se nombran a continuación:

No	DOCUMENTOS
1	Constitución Política de la República de Guatemala
2	Decreto Número 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo
3	Acuerdo Ministerial 27-2008, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Cultura y Deportes
4	Decreto Número 574, Ley de Espectáculos Públicos
5	Decreto Número 26-97, Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación
6	Decreto Número 76-97, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte
7	Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico
8	Convenio 169, Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre Pueblos Indígenas y Tribales
9	Convención para la Protección y Promoción de la Diversidad de Expresiones Culturales
10	Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural
11	Declaración Universal de los Derechos Humanos
12	Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
13	Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural ONU 1972

Fuente: Dirección de Planificación y Modernización Institucional.

### 3. Vinculaciones Institucionales

#### 3.1 Política General de Gobierno

El Ministerio de Cultura y Deportes es una Entidad Pública del Estado, que desarrolla intervenciones dentro del ámbito cultural, deportivo y recreativo, mismas que coadyuvan al logro de cinco metas generales, establecidas en la Política General de Gobierno 2016-2020. De esta cuenta, el MCD se vincula con la siguiente producción:

Eje	Meta	Programa	Actividad	Producto / Subproducto
Tolerancia cero a la corrupción y modernización del Estado	Aumentar la efectividad de la gobernanza, de acuerdo con el ranking mundial, llevándola de 25 en 2014, hasta situarla en 50 en 2019	14- Gestión de Desarrollo Cultural	002- Fomento de la Participación y Representación de la Ciudadanía Multicultural	<b>Personas que reciben capacitación y asistencia técnica en participación ciudadana.</b> Personas beneficiadas con capacitaciones sobre participación ciudadana y gestión cultural Personas beneficiadas con participación en eventos para el fomento de la ciudadanía intercultural.
Fomento de las Mipymes, turismo, vivienda y trabajo digno	En 2019, la posición de país en el Índice de Competitividad Turística ascendió en 10 posiciones	12- Restauración, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural	003- Servicios de Administración y Protección de Parques, Sitios Arqueológicos y Zonas de Rescate Cultural y Natural 004- Servicios de Administración de Museos. 005- Servicios de Salvaguarda y Difusión del Patrimonio Intangible 007- Servicios de Administración del Parque Nacional Tikal	<b>Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural.</b> Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural. <b>Visitantes atendidos en los museos</b> Visitantes atendidos en los museos. <b>Personas capacitadas para la salvaguarda del patrimonio intangible.</b> Personas capacitadas para la salvaguarda del patrimonio intangible. <b>Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal.</b> Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal.
	En 2019, la tasa de informalidad en el empleo se redujo progresivamente	14- Gestión del Desarrollo Cultural	006- Fortalecimiento de las Identidades y de la Economía Cultural	<b>Personas y organizaciones que reciben capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de la economía cultural y fortalecimiento de las identidades.</b> Personas que reciben capacitación y asistencia técnica en turismo comunitario cultural.
Seguridad Ciudadana	En 2019, la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas disminuyó en 9 puntos	13- Fomento al Deporte no Federado y a la Recreación	007- Servicios de Deporte y Recreación para Personas en Situación de Vulnerabilidad	<b>Personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas con actividades deportivas, formativas y de recreación física.</b> Personas que han delinquido y otras con potencial de realizar actividades ilícitas, beneficiadas con actividades formativas, deportivas y recreación física. Jóvenes beneficiados con actividades formativas y de recreación física asociadas a atención primaria y secundaria para la prevención del delito y criminalidad.

Fuente: Dirección de Planificación y Modernización Institucional –DPMI-

### **3.2 Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032 y Política Nacional de Desarrollo**

El Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032 y la Política Nacional de Desarrollo, dentro de sus estrategias definen cinco ejes entre los cuales se encuentran: a) Guatemala urbana y rural; b) Bienestar para la gente; c) Riqueza para todos y todas; d) Recursos Naturales para hoy y para el futuro; y; e) El Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo.

Este Ministerio, diseña e implementa acciones en el ámbito de la formación, promoción de las diferentes expresiones culturales y artísticas; fomenta y realiza acciones para el mantenimiento y restauración del patrimonio cultural y natural, tangible e intangible; y; orienta sus esfuerzos hacia la promoción del deporte no federado y recreativo. De acuerdo a su actuar, el MCD se vincula directamente al eje de Bienestar para la gente, específicamente en el aspecto de cultura, enfatizando que esta se convierte en promotora del desarrollo integral, siendo ella esencial para el desarrollo humano, sobre todo en sociedades que han pasado por un proceso de conflicto armado interno, como lo es en nuestro caso. También, el eje de Bienestar para la gente, manifiesta que la cultura es fundamental para mejorar el capital humano, en la perspectiva del fortalecimiento del tejido social constituyéndose en un mecanismo que contribuye a la cohesión social y la revitalización del tejido social, por lo que su difusión, es de suma importancia.

Por otra parte, la Política Nacional de Desarrollo, establece de forma más específica la vinculación del Ministerio, haciéndolo responsable en la prioridad de Promover la cultura como elemento fundamental para la revitalización del tejido social y la construcción de la identidad nacional, del eje Bienestar para la gente y Aceleración del crecimiento económico con transformación productiva, del eje riqueza para todos y todas. Además, señala el apoyo a brindar con entidades responsables de 10 prioridades enmarcadas en los ejes de: a) Guatemala urbana y rural (1 prioridad), b) Bienestar para la gente (6 prioridades) y c) Riqueza para todos y todas (3 prioridades).



## Vinculación Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032.

### Eje Bienestar para la gente

Garantizar a las personas el acceso a la protección social universal, servicios integrales de calidad en salud y educación, servicios básicos, habitabilidad segura, acceso a alimentos y capacidad de resiliencia para asegurar la sostenibilidad de sus medios de vida mediante intervenciones de política pública universales pero no estandarizadas, que reconocen las brechas de inequidad y las especificidades étnico culturales.

<b>Prioridad</b>	Promover la cultura como elemento fundamental para la revitalización del tejido social y la construcción de la identidad nacional.		
<b>Meta</b>	1. En 2032, la cultura constituye una fuente de desarrollo individual y colectivo, refirmando los valores y potencialidades de la diversidad para fortalecer el tejido social y el auge de la creatividad y la innovación.	<b>Resultado</b>	1.1. Las pautas de la identidad nacional se edifican a partir de la valoración de las diversas culturas, del respeto y valoración positiva del otro; contribuyen al fortalecimiento del tejido social y a la construcción de la nación intercultural. (Lineamientos b, d, e, g, h, i, j; y l)
		<b>Resultado</b>	1.2. El país cuenta con instrumentos para la protección del patrimonio cultural nacional que posibilitan su valoración y utilización en el desarrollo de la identidad nacional. (Lineamientos a, b, c, d; y e)
		<b>Resultado</b>	1.3. Se reconoce a la cultura como dimensión estratégica para la consolidación del tejido social mediante procesos de participación ciudadana en los niveles nacional, regional, departamental y municipal. (Lineamientos a, b, d; y f)
		<b>Resultado</b>	1.4. Se han incorporado al sistema educativo la visión de interculturalidad, la cultura de paz, el pensamiento creativo, la expresión artística, la conciencia crítica, el espíritu investigativo, la curiosidad científica, y los valores de solidaridad y respeto por la vida. (Lineamientos a, b y d).

Elaboración: Dirección de Planificación y Modernización Institucional

## Vinculación Política Nacional de Desarrollo

EJE	PRIORIDAD	NÚMERO DE METAS VINCULADAS	NÚMERO DE LINEAMIENTOS VINCULADOS	RESPONSABLE / COORDINACIÓN	
				ES RESPONSABLE	EN COORDINACIÓN
Guatemala urbana y rural	Desarrollo Rural Integral	3	3		X
Bienestar para la gente	Garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional.	1	1		X
	Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbilidad de la población en general.	1	2		X
	Lograr la universalización de la salud sexual y reproductiva de la población en edad fértil, haciendo énfasis en la educación sexual para adolescentes y jóvenes.	1	1		X
	Garantizar a la población entre 0 y 18 años el acceso a todos los niveles del sistema educativo.	1	7		X

EJE	PRIORIDAD	NÚMERO DE METAS VINCULADAS	NÚMERO DE LINEAMIENTOS VINCULADOS	RESPONSABLE / COORDINACIÓN	
				ES RESPONSABLE	EN COORDINACIÓN
	Organizar y promover los procesos de alfabetización que permitan incorporar a la totalidad de jóvenes comprendidos entre los 15 y los 24 años de edad a la cultura de la lecto-escritura.	1	1		X
	Promover la ciencia y la tecnología articulada con las prioridades nacionales del desarrollo.	1	2		X
	Promover la cultura como elemento fundamental para la revitalización del tejido social y la construcción de la identidad nacional.	1	27	X	
Riqueza para todos y todas	Aceleración del crecimiento económico con transformación productiva	1	1	X	
	Papel más activo del Estado en la consecución del crecimiento y la inclusión social	1	1		X
Recursos Naturales para hoy y el futuro	Adaptación y mitigación frente al cambio climático	1	2		X
	Gestión sostenible de los recursos hídricos para el logro de objetivos sociales, económicos y ambientales	1	1		X

Elaboración: Elaboración Dirección de Planificación y Modernización Institucional –DPMI-

### Vinculación Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy

MEDIDA DE REPARACIÓN	LINEAMIENTO	UNIDAD EJECUTORA VINCULADA
9.10. Verdad y Justicia	9.10.1 Durante los primeros tres meses de vigencia de la Política, el Presidente de la República instruirá al Ministro de Cultura y Deportes, para que el Archivo Histórico de la Policía Nacional abra el fondo documental de la jefatura Departamental de la PN del Departamento de Baja Verapaz, para proceder a la identificación, clasificación, ordenación y descripción del fondo documental completo, dando prioridad a los períodos 1975-1985, luego al 1986-1996 y posteriormente concluir el fondo documental completo.	Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
	9.10.2 El Organismo Ejecutivo, a través del Ministerio de Cultura y Deportes, se compromete a financiar un servicio de consultores, para lo siguiente:	
	9.10.3 La investigación del fondo documental que contiene el contexto de la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, del control y la represión empleados en este contexto sobre la población de la región en general y las comunidades afectadas en particular, y de la colaboración y actuación de las fuerzas de seguridad del Estado entre sí y con el INDE.	
	9.10.4 Publicación de los resultados de esta investigación y de sus recomendaciones, así como la entrega pública de los mismos al Presidente de la República en presencia del INDE, del Director de la PNC, del Ministro de la Defensa, entre otros titulares de dependencias del Estado. Dicha publicación deberá realizarse dentro de los seis meses siguientes de la notificación de la culminación satisfactoria de la investigación.	
	9.10.6 El Estado de Guatemala incluirá en el próximo ejercicio fiscal fondos del Presupuesto Nacional para el Ministerio de Cultura y Deportes y el trabajo del AHPN para ir reduciendo progresivamente el aporte de la cooperación internacional para su funcionamiento.	
9.11 Garantía del ejercicio de los Derechos Humanos	9.11.2 El Organismo Ejecutivo implementará las medidas necesarias para permitir el acceso de las comunidades a los sitios sagrados y cementerios donde todavía sea posible.	
9.12. Rehabilitación	9.12.11.5 Construcción, fortalecimiento y promoción de dos museos que promuevan elementos de la cultura (Historia, danzas, trajes) de los pueblos afectados por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, gestionados y administrados por las propias comunidades y sus estructuras organizativas.	Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
	9.12.11.6 Creación de espacios de reproducción del arte y la cultura del pueblo Maya - Achí para promover ciertas expresiones culturales, tales como danzas tradicionales, formación musical, pintura y oralidad.	
	9.12.11.7 Programa para el acceso a la documentación existente sobre la cultura e historia de los pueblos afectados y para realizar mediación pedagógica de dichos archivos para hacer llegar su contenido a todos los pueblos afectados.	
	9.12.11.8 Programa para impulsar la sensibilización, educación y formación que permita dar a conocer, valorar y recuperar la cultura Maya Achí, manteniendo viva la memoria de estos pueblos.	
9.13. Restitución	9.13.2.1. El Organismo Ejecutivo a través del Ministerio de Cultura y Deportes, coordinará a través de las instancias competentes para tomar las siguientes	Dirección General del Patrimonio Cultural y

	medidas:	Natural.
	9.13.2.1.1. Establecer un relevamiento de las piezas arqueológicas existentes al momento de iniciarse la construcción de la Hidroeléctrica.	
	9.13.2.1.2. Recuperar de inmediato las piezas arqueológicas que estén en poder de cualquier entidad del Estado.	
	9.13.2.1.5. Diseñar, en coordinación con COCAHICH y construir por parte del Ministerio de Cultura y Deportes, un museo para la exposición de las piezas arqueológicas, la cual comenzará con las existentes e incrementará con las progresivamente recuperadas. Este museo arqueológico estará vinculado con el museo de la historia de las comunidades, su represión, desalojo, contemplado en las medidas de satisfacción y no repetición.	

Elaboración: Dirección de Planificación y Modernización Institucional –DPMI-

## Acciones asociadas a compromisos de la Política de Reparación a las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy.

En cumplimiento al Acuerdo Gubernativo Número 378-2014 que aprueba el cumplimiento de la política dentro del período 2015-2029 y a la instrucción presidencial recibida el 06 de febrero de 2015 para la planificación anual y multianual para la implementación de dicha política, se orientarán acciones enmarcadas en el eje estratégico de rehabilitación priorizando actividades para el desarrollo integral sostenible de comunidades afectadas.

El **Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural** del Ministerio de Cultura y Deportes se enfocará en la formulación de los planes, programas y/o proyectos a corto, mediano y largo plazo, que den respuesta a las medidas de reparación que le corresponden en la Política Pública.

Al respecto de la Medida de Restitución 9.13.2.1.5., ya contando en el 2018 con el consentimiento de la COCAHICH y con la aprobación de la COPREDEH, se realizarán las correspondientes gestiones con el Consejo de Verificación y Seguimiento establecido en la misma Política Pública, para concretar la contratación de los servicios para la elaboración de la planificación del proyecto denominado: “Planificación del Proyecto Arquitectónico y Museográfico para el Museo Regional de Arqueología de Rabinal, Baja Verapaz”, mediante la solicitud a la COPREDEH de cederle al Ministerio de Cultura y Deportes el presupuesto correspondiente, del presupuesto que le fuera asignado ya a la COPREDEH por el Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- para el cumplimiento de la misma Política Pública.”

El lineamiento operativo a atender es: Impulso de la sensibilización, educación y formación que permita dar a conocer, valorar y recuperar la cultura Maya Achi, manteniendo viva la memoria de estos pueblos.

NO.	SUBPRODUCTO	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
1	Personas que participan en eventos académicos, científicos y de intercambio cultural en el marco de la diversidad cultural.	Atención a sentencias sobre reparación de derechos culturales.	Q. 25,000.00

## Acciones asociadas a compromisos del Ministerio de Cultura y Deportes en la Sentencia Judicial emitida por el caso Sepur Zarco

NO.	SUBPRODUCTO	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
1	002-002-0001 Personas beneficiadas con capacitaciones sobre participación ciudadana y gestión cultural.	Seminarios sobre sentencias judiciales (Sepur Zarco).	Q. 74,680.00

### 3.3 Objetivos de Desarrollo Sostenible

El Ministerio de Cultura y Deportes, por medio de la amplia gama de bienes y servicios que brinda al ciudadano, se vincula a los seis ODS siguientes.

**Tabla  
Intervenciones vinculadas a los  
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

Objetivo	Meta	Producto	Subproducto
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	<i>Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación.</i>	Niños y niñas de 4 a 13 años atendidos con actividades deportivas y recreativas.
			Personas del sector laboral beneficiadas con acceso a la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas.
			Personas de 60 años y más, beneficiadas con acceso a la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas.
			Personas con discapacidad beneficiadas con actividades físicas, deportivas y recreativas adaptadas
			Personas beneficiadas con acceso a la práctica y exhibición de juegos ancestrales y tradicionales.
			Eventos realizados por promotores deportivos y recreativos para promover la actividad física, el deporte no federado, no escolar y la recreación.
			Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Erick Bernabé Barrondo.
			Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Campo de Marte.
			Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Campos del Roosevelt.
			Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Girona.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de	<i>Personas que reciben implementos para la realización de actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre.</i>	Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre.
			<i>Jóvenes beneficiados con actividades físicas y deportivas.</i>
			Personas de 13 a 29 años beneficiadas con actividades físicas y deportivas.
			Personas que prestan servicio cívico en la promoción de actividades físicas y deportivas.
			<i>Festivales deportivos y recreativos y otros eventos de carácter especial realizados para promover el acceso a la actividad física, el deporte no federado, no escolar y la recreación.</i>
Personas beneficiadas con formación profesional en las diferentes disciplinas del arte.			
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de	<i>Personas formadas en las diferentes disciplinas del arte</i>	Personas beneficiadas con formación profesional en las diferentes disciplinas del arte.

Objetivo	Meta	Producto	Subproducto
aprendizaje durante la vida para todos	calidad, incluida la enseñanza universitaria.		Personas beneficiadas con formación básica en las diferentes disciplinas del arte.
	Para el 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	<b>Personas que reciben capacitación y asistencia técnica en participación ciudadana</b>	
5. Lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres y niñas	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	<b>Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia</b>	Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia.
	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	<b>Personas y organizaciones que reciben capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de la economía cultural y fortalecimiento de las identidades.</b>	
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.		Personas que reciben capacitación y asistencia técnica en turismo comunitario cultural
	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	<b>Personas que participan en actividades de convivencia intercultural en el marco de la diversidad cultural</b>	Personas que participan en actividades de convivencia intercultural en el marco de la diversidad cultural.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países			Personas que reciben formación y asistencia técnica sobre igualdad equidad como aporte para el desarrollo cultural.
	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	<b>Personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas con actividades deportivas, formativas y de recreación física.</b>	Personas que han delinquido y otras con potencial de realizar actividades ilícitas, beneficiadas con actividades formativas, deportivas y de recreación física.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.			Jóvenes beneficiados con actividades formativas y de recreación física asociadas a atención primaria y secundaria para la prevención del delito y la criminalidad.

Elaboración: Dirección de Planificación y Modernización Institucional –DPMI-

### 3.4 Triángulo Norte

Basados a que el Estado está concentrado en crear condiciones que multipliquen las oportunidades de desarrollo desde el ámbito comunitario, familiar y personal, priorizando las áreas más vulnerables del país, éste implementa programas, políticas y proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y con ello iniciar una lucha para disminuir las causas que generan la migración irregular a los Estados Unidos de América. En este sentido, el Gobierno de Guatemala, ha identificado acciones estratégicas que permitirán alcanzar resultados concretos a corto plazo, requiriendo estas ejecuciones físicas, financieras y administrativas. De esa cuenta, el Ministerio de Cultura y Deportes se une a este esfuerzo, con las siguientes vinculaciones:

## Intervenciones vinculadas a las Acciones de Implementación del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

Eje	Línea	Estructura Vinculada					Producto /Subproducto Vinculado	Presupuesto Asignado	Acciones Específicas
		PG	SP	PY	AC	OB			
2. Mejora de la Seguridad Ciudadana y Acceso a la Justicia	1. Lucha contra las actividades de las bandas criminales, traficantes de drogas y de personas y del crimen organizado.	13	00	000	007	000	<p><b>Personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas con actividades deportivas, formativas y de recreación física.</b></p> <p>Personas que han delinquido y otras con potencial de realizar actividades ilícitas, beneficiadas con actividades formativas, deportivas y recreación física.</p> <p>Jóvenes beneficiados con actividades formativas y de recreación física asociadas a atención primaria y secundaria para la prevención del delito y criminalidad.</p>	Q6,051,644.00	<p>1. Abordaje y focalización de grupos.</p> <p>2. Talleres de prevención.</p> <p>3. Escuelas para padres.</p> <p>4. Días familiares.</p> <p>5. Campamentos de prevención al delito</p> <p>6. Actividad de educación cívica y movilización social.</p> <p>7. Certámenes de video foros.</p> <p>8. Certámenes de socio dramas.</p> <p>9. Organización comunitaria para el empoderamiento del programa.</p> <p>10. Evolución de resultados.</p> <p>11. Sistematización de las lecciones aprendidas.</p>
							<p><b>Personas formadas en las diferentes disciplinas del arte</b></p> <p>Personas beneficiadas con formación profesional en las diferentes disciplinas del arte</p> <p>Personas beneficiadas con formación básica en las diferentes disciplinas del arte</p>		<p>Funcionamiento de Escuelas de Arte y Conservatorios de Música, legalmente establecidas.</p> <p>Funcionamiento de Academias Comunitarias de Arte y Orquestas Juveniles, legalmente establecidas.</p>
3. Dinamizar el Sector Productivo	1. Impulso a programas de apoyo para la reducción de la pobreza mediante la creación de empleos.	11	00	000	002	000	<p><b>Personas formadas en las diferentes disciplinas del arte</b></p> <p>Personas beneficiadas con formación profesional en las diferentes disciplinas del arte</p> <p>Personas beneficiadas con formación básica en las diferentes disciplinas del arte</p>	<p>Q5,259,729.00</p> <p>Q4,195,608.00</p>	<p>Funcionamiento de Escuelas de Arte y Conservatorios de Música, legalmente establecidas.</p> <p>Funcionamiento de Academias Comunitarias de Arte y Orquestas Juveniles, legalmente establecidas.</p>

Elaboración: Dirección de Planificación y Modernización Institucional –DPMI-

### 3.5 Clasificadores Temáticos

En atención al artículo 17. Quáter. Ejecución Presupuestaria por Clasificador Temático, del Decreto 111-97 Ley Orgánica del Presupuesto y Norma 37 Registro de las asignaciones con enfoque de los clasificadores temáticos, el Ministerio de Cultura y Deportes, a través de sus direcciones generales identifica la vinculación a cinco clasificadores temáticos, siendo estos: a) Presupuesto por Género, b) Juventud, c) Niñez, d) Educación, y e) Pueblos Indígenas.

VINCULACIÓN CLASIFICADORES TEMÁTICOS										
ESTRUCTURA					RUTA	COMPONENTE		SUBCOMPONENTE		TEMÁTICO
PR G	SPR G	PR Y	AC T	DESCRIPCIÓN		COD.	NOMBRE	COD.	NOMBRE	
12	00	000	005	Servicios de salvaguardia y difusión del patrimonio intangible		02	Promover, reafirmar y conservar la cultura de los pueblos indígenas	03	Protección de lugares sagrados (Sitios Arqueológicos)	
14	00	000	002	Fomento de la participación y representación de la ciudadanía multicultural	01					Pueblos Indígenas
14	00	000	003	Difusión y aplicaciones de las Políticas Culturales		01	Desarrollo socioeconómico de los pueblos indígenas	02	Política de Gobernabilidad Comunitaria	
14	00	000	004	Reconocimiento positivo de la diversidad cultural						

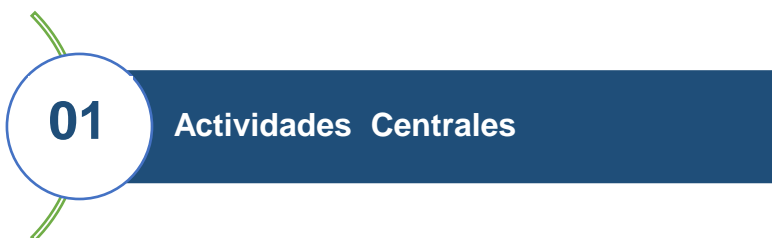
VINCULACIÓN CLASIFICADORES TEMÁTICOS										
ESTRUCTURA				DESCRIPCIÓN	RUTA	COMPONENTE		SUBCOMPONENTE		TEMÁTICO
PR G	SPR G	PR Y	AC T			COD.	NOMBRE	COD	NOMBRE	
11	00	000	002	Servicios de formación artística	03	02	Educación Extraescolar o Paralela	01	Preparación Técnica	Educación
13	00	000	002	Servicios de apoyo al deporte y la recreación	06	01	Protección Social Básica	03	Deporte y Recreación	Niñez
11	00	000	002	Servicios de formación artística	07	03	Recreación, Participación, Cultura y Deporte	01	Fomento de actividades culturales y deportivas en espacios lúdicos y deportivos	Juventud
13	00	000	005	Servicios de fomento al deporte y la recreación en jóvenes				02	Espacios de recreación dirigidos a adolescentes y jóvenes	
13	00	000	005	Servicios de fomento al deporte y la recreación en jóvenes				03	Jóvenes participando en servicio cívico	
13	00	000	004	Servicios de promoción y desarrollo integral de la mujer	08	05	Violencia Contra la Mujer	02	Personas, familias o grupos sociales con énfasis en mujeres	Presupuesto por Género

Elaboración: Dirección de Planificación y Modernización Institucional –DPMI-

### 3.6 Sistema Nacional de Certificación de Conocimientos de los Servidores Públicos del Organismo Ejecutivo.

Como parte de los compromisos institucionales se contempló dentro del subgrupo 18 a través de las Direcciones y Delegaciones de Recursos Humanos del Ministerio, los espacios presupuestarios para la profesionalización del personal que ejerce función pública en la institución en seguimiento a la aprobación en Consejo de Ministros del Sistema.

#### 4. Descripción de Programas Presupuestarios



El Ministerio de Cultura y Deportes según el Reglamento Orgánico Interno -ROI-, Acuerdo Gubernativo No. 27-2008, Artículo 5. Organización. Desarrolla sus funciones con la finalidad de dar cumplimiento a los propósitos, los principios, la misión, la visión y las políticas a través de las direcciones y dependencias que

integran su organización, procurando llevar a la práctica la desconcentración y descentralización progresiva de sus funciones y servicios, en coordinación con otras entidades públicas y privadas del ámbito cultural, artístico, deportivo y recreativo del país. Para el cumplimiento y ejecución de sus funciones, el Ministerio cuenta con la siguiente estructura organizativa.

- Órganos Administrativos
- Órganos de Apoyo Técnico
- Órganos de Control
- Órganos Sustantivos

UE	PROGRAMA	PRESUPUESTARIO INICIAL 2019
101	1	Q 25,720,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>Q 25,720,000.00</b>

Nota: Valores tomados de los techos presupuestarios 2019.

## 11 FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES

La Dirección General de las Artes, por medio del Programa 11 Formación, Fomento y Difusión de las Artes, genera propuestas y acciones institucionales que se orienten a la implementación con equidad étnica y de género de las políticas culturales y deportivas nacionales, por medio de la investigación, formación, fomento y difusión de todas las expresiones artísticas, tradicionales y contemporáneas, así como la obra de los creadores guatemaltecos y guatemaltecas, dentro de los marcos de reconocimiento y respeto a la multiculturalidad y a la práctica intercultural; fomentando la tolerancia y convivencia pacífica para el desarrollo humano sostenible.

Las áreas de trabajo de la Dirección General de las Artes son: Formación Artística, Difusión y Fomento de las Artes, Apoyo a la Creación, Investigación Artística, Control y Regulación de Espectáculos Públicos, las cuales están estrechamente relacionadas con el “Plan K’ATUN en el eje “Bienestar para la gente” Política Nacional de Desarrollo, Política General de Gobierno “Seguridad Alimentaria y Nutricional, Salud Integral y Educación De Calidad”, Políticas Culturales Deportivas y Recreativas; en el tema de “Arte” y el Plan de Acción Del Ministerio de Cultura y Deporte; eje Cultura y Desarrollo Integral, los cuales son practicados de forma activa.

Asimismo, promueve y desarrolla la capacidad de vinculación interinstitucional e Intrainstitucional para incidir efectivamente en las políticas institucionales y de gobierno; genera procesos de formación, investigación, producción y difusión de



expresiones artísticas y culturales de los cuatro pueblos que conforman la nación guatemalteca. Así también, impulsa el reconocimiento del arte como un articulador ideal para el desarrollo social y económico, pues el arte y la expresión artística crean en la persona un sentido de pertenencia y autoestima, contribuyendo con ello a la reafirmación y desarrollo personal. Además, hace énfasis en la formación de artistas sin discriminación social, étnica o de género en las especialidades de danza, teatro, artes visuales, música, entre otras con el propósito de desarrollar sus aptitudes e incide en el desarrollo humano integral de la población guatemalteca a través del arte.

UE	PROGRAMA	PRESUPUESTO INICIAL
102	11	Q 97,015,704.00
<b>TOTAL</b>		<b>Q 97,015,704.00</b>

Fuente: Decreto 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingreso y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

**12**



## Restauración, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural

El Programa Presupuestario 12 Restauración, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural, se encuentra a cargo de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural. La Categoría Programática en cuestión, con base a su marco legal, está orientada a generar propuestas y acciones institucionales que se orienten a la implementación de las políticas culturales nacionales en el ámbito de su competencia; crear estrategias y mecanismos para la protección y conservación del patrimonio cultural y natural, tangible e intangible del país. Tiene a su cargo coordinar, supervisar desarrollar y evaluar programas orientados para ubicar, localizar, investigar, rescatar, proteger, registrar, restaurar, conservar y valorizar bienes tangibles muebles o inmuebles, bienes intangibles y naturales que integran el patrimonio cultural y natural de la nación, dentro de un marco de reconocimiento y respeto a la diversidad cultural con equidad étnica y de género, fomentando la interculturalidad y convivencia pacífica para el desarrollo humano sostenible.

El Programa 12 se divide en: Nueve actividades presupuestarias (9), nueve productos (9), once sub productos (11) treinta y ocho centros de costo (38) y nueve centros de costo virtuales (9), que atienden los servicios prestados por el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural a la población nacional en cuanto a la conservación y protección del Patrimonio cultural y natural guatemalteco.

UE	PROGRAMA	PRESUPUESTO INICIAL
103	12	Q 136,343,683.00
<b>TOTAL</b>		<b>Q 136,343,683.00</b>

Fuente: Decreto 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingreso y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

## 13 FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN

El Programa Presupuestario 13-Fomento al Deporte no Federado y la Recreación, ejecutado por medio de la Unidad Ejecutora 104 denominada Dirección General del Deporte y la Recreación recibe el presupuesto asignado para el Viceministerio del Deporte y la Recreación proveniente de la Fuente 22 – Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional, los cuales deben de ser ejecutados para cumplir el mandato de impulsar el deporte no federado y no escolar<sup>1</sup> y la recreación con los objetivos de fomentar la práctica sistemática de la actividad física de forma que sean asimiladas como un hábito de vida por las personas atendidas y formen parte de su cultura de uso del tiempo libre, y puedan alcanzar un buen estado de salud física, mental y emocional. Los servicios de fomento del deporte y la recreación son brindados por medio de diez programas sustantivos, cuatro centros deportivos y recreativos y algunos proyectos específicos. Además, se ejecutan proyectos de construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura deportiva y recreativa, en coordinación con municipalidades y comunidades.

Debido a que el Viceministerio del Deporte y la Recreación forma parte del Sistema Nacional de Cultura Física coordinado por el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (CONADER), transfiere le transfiere anualmente el 1 % de su presupuesto vigente, utilizando para el efecto el Programa 99 denominado Partidas no asignables a programas. Por ser parte de CONADER define varias intervenciones. Las diferentes intervenciones se relacionan con el cumplimiento de lo establecido en la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte (Decreto 76-97), que en su artículo 74 define que "... El Ministerio de Cultura y Deportes por medio del Viceministerio de Deportes y Recreación, es el encargado del deporte no federado y la recreación física". Está conformado por categorías programáticas de menor nivel como: Actividades Presupuestarias, Productos y Subproductos.

Se brinda una contribución importante a los objetivos, ejes prioritarios y líneas de acción contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 y la Política Nacional de Desarrollo, la Política General de Gobierno 2016-

<sup>1</sup>Decreto No. 114-97. Ley del Organismo Ejecutivo. Artículo 31, Inciso g.

2020, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas Nacionales y otras políticas públicas y planes nacionales que promueven la atención a grupos vulnerables (niñez, adolescencia, juventud, mujer y atención a personas con discapacidad, entre otros). A través del Programa Inclusión y convivencia se contribuye al Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en lo referente a mejorar la seguridad ciudadana desde el ámbito comunitario.

UE	PROGRAMA	PRESUPUESTO INICIAL
104	13	Q 172,301,724.00
<b>TOTAL</b>		<b>Q 172,301,724.00</b>

Fuente: Decreto 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingreso y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

## 14 GESTIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL

El Programa Gestión del Desarrollo Cultural tiene servicios institucionales que se describen en productos y subproductos programados para el año 2019. Estos se alcanzarán mediante acciones que están diseñadas en atención a los mandatos y las políticas de Gobierno. Estos se alcanzarán mediante acciones que están diseñados en atención a los mandatos y las políticas de Gobierno. Dentro de los servicios de participación ciudadana se realizan actividades orientadas a crear, impulsar y fortalecer instancias, estructuras y mecanismos que promuevan la participación efectiva de la población de los Pueblos Maya, Garífuna, Xinka y Ladino, en la construcción y ejecución de procesos de desarrollo humano sostenible equitativos e incluyentes desde el punto de vista social, cultural y económico.

Dentro de los servicios para la incorporación de la dimensión cultural en las políticas públicas se programan acciones de vinculación intrainstitucional para el fortalecimiento institucional en la investigación, planificación y coordinación de acciones entre las cuatro direcciones del Ministerio de Cultura y Deportes. La vinculación interinstitucional realiza acciones de asistencia técnica y coordinación para promover la pertinencia cultural en los servicios y proyectos de todas las entidades públicas del Estado y la vinculación con sociedad civil realiza acciones para planificar el desarrollo cultural desde las necesidades de la ciudadanía, y el apoyo a la representación nacional e internacional de personalidades, artistas, artesanos, hacedores y portadores culturales.

Los servicios para la difusión y fomento de las relaciones interculturales mediante investigaciones socioculturales, estudios, elaboración de material pedagógico y publicaciones, se realizarán acciones que incorporen procesos de sensibilización, concientización a través de capacitaciones sobre interculturalidad y la equidad, así

como eventos y eventos de convivencia entre las diferentes culturas con el objetivo de alimentar la coexistencia pacífica, procesos de capacitación mediante cursos y talleres para el fomento de los elementos identitarios (idioma, vestimenta, costumbres, valores, sistema numérico, sistema calendárico, espiritualidad e historia) para elevar la práctica de los valores de la población garífuna y capacitación mediante seminarios y talleres sobre la creación, diseño e innovación de productos de arte tradicional. Asimismo, la coordinación para fechas culturales significativas legalmente establecidas.

UE	PROGRAMA	PRESUPUESTO INICIAL
105	14	Q 18,520,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>Q 18,520,000.00</b>

Fuente: Decreto 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingreso y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

## 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

El programa 99 - Partidas no asignables a programas, está orientado a realizar las transferencias a otras entidades que contribuyan al fortalecimiento artístico, patrimonial, deportivo y cultural.

Dentro de las principales entidades a las que se le transferirán recursos financieros bajo modalidad de aporte o cuota en 2019 están:

- Aporte para la Descentralización Cultural - ADESCA
- Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala – CNPAG
- Asociación Guatemalteca de Olimpiadas Especiales
- Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física – CONADER
- Academia de Geografía e Historia
- Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe – CERLALC
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO
- Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana - CECC/SICA
- Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales – ICCROM
- Programas de Cultura –IBER- de la Secretaría General Iberoamericana, entre otros.

En esta categoría programática, participan las cuatro Unidades Ejecutoras sustantivas y la Unidad Ejecutora 101 - Dirección Superior.

**PRESUPUESTO APROBADO PARA EJECUTARSE EN EL PROGRAMA 99**

UE	DESCRIPCION	MONTO APROBADO
102	Aporte para la Descentralización Cultural - ADESCA	Q. 5,000,000.00
103	Aporte al Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala - CNPAG	Q. 6,500,000.00
104	Aporte a la Asociación Guatemalteca de Olimpiadas Especiales	Q. 2,000,000.00
101, 102, 103 y 105	Aportes y Cuotas a Entidades y Organismos	Q. 10,174,296.00
<b>Total</b>		<b>Q. 23,674,296.00</b>

Fuente: Decreto 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingreso y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

**PRESUPUESTO APROBADO AL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO PARA FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO APROBADO PARA INVERSION FÍSICA
01	Actividades Centrales	Q. 24,277,600.00	
11	Formación, Fomento y Difusión de las Artes	Q. 97,015,704.00	
12	Restauración, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural	Q. 136,343,683.00	
13	Fomento al Deporte no Federado y a la Recreación	Q. 172,301,724.00	
14	Gestión del Desarrollo Cultural	Q. 18,520,000.00	
Todos	Aportes y Cuotas	Q. 23,674,296.00	
13	Mejoramiento de Canchas Deportivas	Q. 60,000,000.00	
13	Infraestructura deportiva y recreativa		Q. 51,508,265.00
Todos	Equipamiento		Q. 39,317,728.00
<b>Totales</b>		<b>Q. 532,133,007.00</b>	<b>Q. 90,825,993.00</b>
		<b>Q. 622,959,000.00</b>	

Fuente: Decreto 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingreso y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

## **5. Diagnostico por sector**

### **5.1 Unidad Ejecutora 102 Dirección General de las Artes**

La Dirección General de las Artes, como ente rector del desarrollo del arte en sus diversas disciplinas, presenta una serie de factores externos e internos que condicionan la óptima prestación de servicios, que van de la formación, fomento y difusión. El fomento de las artes a través de las instituciones artísticas en las diferentes regiones, departamentos y/o comunidades es bastante precario, así como la formación artística formal y no formal, presenta una serie de carencias que parte desde la falta de instrumentos y materiales artísticos, talento humano hasta la propia infraestructura necesaria y vital para albergar a estudiantes, docentes y otro tipo de personal.

El nivel de inseguridad social, afecta a nuestro país, y tiene consecuencias negativas para la economía y la salud mental de los guatemaltecos, los problemas de violencia, crimen común y organizada han generado diversas subculturas, que se traducen en el principal problema político y social, cuyos costos económicos, evitan que el país tenga mejores índices de desarrollo, y por ende una mejor calidad de vida para los habitantes.

Con lo anterior se busca que el arte a través de sus diferentes disciplinas, coadyuvé a la disminución de los altos índices que actualmente prevalecen; el proceso está condicionado por el poder político y económico, pues siendo el Ministerio de Cultura y Deportes, una de las entidades con menor asignación presupuestaria, enfrenta dificultades para atender la demanda de todos los sectores sociales.

No obstante, la Dirección General de las Artes, implementará mecanismos estratégicos para la ejecución de programas sociales que buscan prevenir los índices de pobreza, criminalidad y delincuencia a través de mejorar la cobertura de la formación fomento y difusión de las diferentes expresiones artísticas y culturales.

### **5.2 Unidad Ejecutora 103 - Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural**

El patrimonio cultural y natural abarca monumentos, conjuntos de edificios y lugares con valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico o antropológico. Dentro del patrimonio cultural se incluye el patrimonio inmaterial, que comprende: los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas (junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales) inherentes a las comunidades;

así como los grupos sociales y/o personas individuales, reconocidas socialmente como parte integrante de su patrimonio cultural.

El patrimonio natural comprende formaciones físicas, biológicas y geológicas excepcionales, hábitat de especies animales y vegetales amenazadas y zonas que tengan valor científico, de conservación o estético.

Guatemala posee una riqueza patrimonial inmensa de tipo arqueológico, natural, social y cultural, disponiendo de muchos bienes tangibles e intangibles, considerados como patrimonio de la Nación. Dentro de su patrimonio cultural arqueológico destacan las edificaciones arquitectónicas prehispánicas, coloniales y republicanas; las estelas, esculturas, pinturas y otros bienes muebles elaborados en las distintas épocas o períodos de la historia del país.

La UNESCO ha designado como patrimonio cultural de la humanidad a la ciudad de Antigua Guatemala (año 1979), Parque Nacional Tikal (patrimonio mixto en 1979) y al Parque arqueológico Quiriguá (año 1981). Por su parte, la UNESCO ha declarado: la Danza Drama Rabinal Achí, como Obra Maestra de la Tradición Oral e Inmaterial de la Humanidad (2005), el Ceremonial de la Pa'ach, inscrito en Lista de Salvaguarda Urgente (2013), la lengua, la danza y música de los garífunas, inscrito en Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (2008).

En Guatemala existen más de 5,000 sitios y parques arqueológicos. El Ministerio de Cultura y Deportes (MCD) por medio del Vice ministerio del Patrimonio Cultural y Natural administra 54 parques, 11 museos, 2 centros culturales, 3 centros bibliográficos y brinda servicios de clasificación, registro, investigación, conservación y restauración de bienes culturales muebles e inmuebles, así como la salvaguarda del patrimonio cultural intangible. A su vez, de forma desconcentrada, realiza acciones de restauración en edificios coloniales y republicanos, tales como edificios públicos e iglesias católicas; brinda mantenimiento y restaura parques y sitios arqueológicos situados en diferentes áreas del país, principalmente en la región norte (Petén), en la región central (Chimaltenango) en el occidente (Quiché) y nororiente del país.

En la ciudad capital, el resguardo y difusión de gran parte del Patrimonio Bibliográfico y Documental, se realiza a través de la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca Nacional y el Archivo General de Centro América, que además tiene a su cargo el Archivo Histórico de la Policía Nacional. En este proceso debe mencionarse la importante labor que realizan las universidades y los centros de investigación de carácter público y privados.

En la actualidad los problemas del Vice Ministerio se concentran en aspectos administrativos, financieros y de gestión. Esto evidencia la poca importancia que el Patrimonio Cultural tiene dentro de las prioridades en las agendas de gobierno, siendo este una base importante para el desarrollo sostenible del país.

Es necesario rescatar a la institución en el sentido de visualizar la cultura en un modelo de desarrollo, que ayude al país en el estado de vulnerabilidad que se encuentra. Para ello se deben realizar procesos de corto y mediano plazo que logren un fortalecimiento institucional, insertando mecanismos enfocados a una gestión innovadora y transparente, optimizando el uso de los recursos internos con el objetivo de promover la cultura como un motor de desarrollo que involucre a las comunidades.

A partir del año 2017 el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, a consecuencia de un leve incremento en su presupuesto realiza trabajos de mejoramiento en la infraestructura básica de los sitios y parques arqueológicos, así como en museos y centros culturales a nivel nacional. Con la vinculación al Resultado País (REP) PRIORIDAD: Fomento de las Mipymes, turismo y construcción de vivienda SUB PRIORIDAD: Turismo, se hace necesario que el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, reciba un incremento en su presupuesto anual.

### **5.3 Unidad Ejecutora 104 Dirección General del Deporte y la Recreación**

#### **Situación de salud:**

Según el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá –INCAP-, “El sobrepeso y la obesidad se han convertido en una preocupación mundial debido a su alta prevalencia, el rápido crecimiento poblacional...<sup>2</sup>”. En donde la insuficiente actividad física es una de sus principales causas. Así también, la Organización Mundial de la Salud –OMS- identifica la inactividad física<sup>3</sup> como el cuarto factor de riesgo en la mortalidad mundial, donde además es la causa principal de aproximadamente un 21%-25% de los cánceres de mama y de colon, el 27% de los casos de diabetes y aproximadamente el 30% de la carga de cardiopatía isquémica.

En ese contexto, la OMS indica que “Al menos un 60% de la población mundial no realiza la actividad física necesaria para obtener beneficios para la salud. Esto se debe en parte a la insuficiente participación en la actividad física durante el tiempo de ocio y a un aumento de los

---

<sup>2</sup> Estrategia para la prevención del sobrepeso y obesidad en la niñez y adolescencia de Centroamérica y República Dominicana - INCAP, 2014-2025.

<sup>3</sup> Organización Mundial de la Salud – OMS.



comportamientos sedentarios durante las actividades laborales y domésticas. El aumento del uso de los medios de transporte (pasivos) también ha reducido la actividad física”.

El sobrepeso y obesidad son un problema prioritario a nivel de salud pública ya que estas predisponen a una gama de enfermedades crónicas no transmisibles, principalmente de tipo cardiovascular, diabetes y algunos tipos de cáncer. En los países de la SICA incluido Guatemala, las enfermedades crónicas no transmisibles ocupan el primer lugar de las tasas de mortalidad, especialmente la enfermedad cerebro vascular. El sobrepeso y la obesidad se definen como una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud. El índice de masa corporal (IMC) es un indicador simple de la relación entre el peso y la talla que se utiliza frecuentemente para identificar el sobrepeso y la obesidad en los adultos. Se calcula dividiendo el peso de una persona en kilos por el cuadrado de su talla en metros (kg/m<sup>2</sup>).<sup>4</sup>

La prevalencia de obesidad en hombres y mujeres menores de 20 años es de 3.4 y 3.8 % respectivamente. La prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en mujeres y hombres menores de 20 años es de 13.6 y 19.4 % respectivamente. Se triplica e inclusive se cuadriplica la prevalencia cuando se toma en cuenta también el sobrepeso. En este grupo de edad la prevalencia es más alta en las Mujeres. La prevalencia de obesidad en hombres y mujeres mayores de 20 años es de 9.4 y 19.1 % respectivamente. La prevalencia combinada de Sobrepeso y obesidad en hombres y mujeres mayores de 20 años es de 41.4 y 54.5 % respectivamente. Casi la mitad de los hombres mayores de 20 años padecen de sobrepeso y obesidad y más de la mitad de la población femenina mayor de 20 años padecen sobrepeso y obesidad. En este grupo de edad, también la mujer tiene las tasas de prevalencia más altas.<sup>5</sup>

De acuerdo a la OMS, la causa fundamental del sobrepeso y la obesidad es un desequilibrio energético entre calorías consumidas y gastadas. A nivel mundial ha ocurrido lo siguiente:

Aumento en la ingesta de alimentos de alto contenido calórico que son ricos en grasa; y descenso en la actividad física debido a la naturaleza cada vez más sedentaria de muchas formas de trabajo, los nuevos modos de transporte y la creciente urbanización. Además, a menudo los cambios en los hábitos alimentarios y de actividad física son consecuencia de cambios ambientales y sociales asociados al desarrollo y de la falta de políticas de apoyo en sectores como la salud; la

---

<sup>4</sup> Centro de Prensa, Organización Mundial de la Salud – OMS. Información disponible en <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/>

<sup>5</sup> Global, regional, and national prevalence of overweight and obesity in children and adults during 1980–2013: a systematic analysis for the Global Burden of Disease Study 2013”.

agricultura; el transporte; la planificación urbana; el medio ambiente; el procesamiento, distribución y comercialización de alimentos, y la educación.

### **Situación de violencia:**

Guatemala ha sido caracterizado a nivel mundial por sus altos índices de violencia, El Foro Económico Mundial 2013-2014 en su Índice de Competitividad Global identifica como principal problema en Guatemala el crimen y robo, mientras que la Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito, posiciona a Guatemala en el quinto puesto donde se cometen más asesinatos.

### **Análisis e Identificación del problema**

El crimen y la violencia en América Latina y el Caribe se ha elevado a tal magnitud que se ha establecido como la región más violenta del mundo con 23.9 homicidios por cada 100,000 habitantes en el año 2012, comparado con África (9.7), América del Norte (4.4), Asia (2.7) y Europa (2.9).

En el caso de Guatemala, a pesar de poseer la economía más grande de Centroamérica y de poseer a partir de 2012 uno de los mejores desempeños económicos de América Latina, se ubica en el grupo de países con mayores niveles de desigualdad presentando altos índices de pobreza general y extrema, desnutrición crónica y de mortalidad materno-infantil elevados, crimen y violencia en aumento, con una tasa de homicidios de 9.48 en 2016.

La tasa de homicidios en Guatemala se concentra principalmente en la Ciudad de Guatemala y los municipios circunvecinos, Escuintla, Zacapa, Chiquimula y Petén. No existen estudios específicos que expliquen la distribución territorial, definiendo una primera teoría en que el narcotráfico constituye el centro de la violencia en los departamentos citados en este documento. Una segunda teoría responsabiliza a las pandillas del aumento en las tasas de homicidios, lo cual es válido para la Ciudad de Guatemala y sus alrededores donde hay suficiente evidencia del actuar de las pandillas y su función extorsionadora, como motores de la violencia.

La tercera teoría tiene relación con la tenencia de armas de fuego, las cuales en el caso de Guatemala han sido utilizadas en el 75 por ciento de los homicidios (2015. Inacif), lo cual concuerda con los estudios del Banco Mundial del año 2007 que definen a Guatemala como el país con mayor número de armas per cápita (15.8 armas de fuego por cada 100 personas).

La violencia determinó alrededor de 17 muertes diarias en 2016 (Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala-INACIF, mayo de 2016). Este fenómeno social tiene causas muy variadas que involucran las distintas estructuras del crimen organizado, el narcotráfico y la delincuencia juvenil, entre otras.

En torno a la delincuencia juvenil, la problemática asociada lo constituye el hecho de que un número elevado de jóvenes que habitan en poblaciones de mayor riesgo social se involucran en la realización de actividades ilícitas diversas.

Dentro de las causas más importantes relacionadas con la problemática lo constituye el uso inadecuado del tiempo libre de los jóvenes, la falta de oportunidades de desarrollo personal, la desintegración familiar, la violencia, la influencia de medios de comunicación y la existencia de estructuras criminales que involucran a jóvenes en actividades delictivas.

Dentro de los efectos del problema están el elevado número de muertes a consecuencia de hechos delictivos y el involucramiento de los jóvenes en estructuras del crimen organizado, que incluye a las pandillas. Lo anterior provoca que los jóvenes que habitan en áreas de mayor riesgo social tengan menos oportunidades de desarrollo personal, lo cual agrava la situación de pobreza y delincuencia.

En el ciclo de vida de las personas, la primera etapa de la juventud, denominada adolescencia, se inicia el proceso de construcción orientado a la autonomía personal, lo cual conlleva una serie de cambios biológicos y psicosociales. Con el pasar de los años en la parte final de la juventud, se consolida la identidad, el aprendizaje, las libertades básicas y se expanden las capacidades. En esta etapa se obtienen más autonomía y se construyen las opciones para la vida adulta. (2012. Guatemala. Informe de Desarrollo Humano).

Una gran cantidad de menores de edad, definidos como migrantes no acompañados o separados de sus padres o tutores forman parte del flujo migratorio que pretende cruzar las fronteras de México y Estados Unidos. De acuerdo a diversos estudios realizados, estos niños y adolescentes, que en su mayoría tienen entre 10 y 18 años, migran debido a contextos de pobreza, violencia y falta de oportunidades y acceso a servicios que caracterizan a sus comunidades de origen, y también al deseo de reencontrarse con sus familiares migrados.

Estos niños y adolescentes migrantes reproducen el comportamiento de sus familiares adultos o de otros miembros de la comunidad de alcanzar el sueño americano y emprenden la aventura cuyo objetivo es encontrar a sus familiares o para escapar de la pobreza, pero su inmadurez física y mental, aunado al desconocimiento del idioma, territorio y leyes,

propias del lugar donde arriban, son factores que los convierte en víctimas de maltrato, explotación sexual, trabajo forzado, abusos por parte de autoridades, encarcelamiento y deportación.

Los niños y adolescentes provenientes principalmente de Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango y Quiché que logran llegar a su lugar de destino, son objeto de estereotipos y estigmatización, incluyendo prácticas violentas contra ellos. Los migrantes suelen ser acusados de que su llegada se incrementa la criminalidad, la mendicidad, la drogadicción, el alcoholismo y la comisión de delitos, representaciones que se reflejan, implícita o explícitamente, en políticas y prácticas, particularmente en el razonamiento y el lenguaje de las autoridades de los estados a donde llegan.

En el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011 – 2012 Guatemala: ¿Un país de oportunidades para la Juventud? Define las oportunidades básicas como las situaciones, momentos y contextos que se originan en el medio social donde la persona joven vive, que surgen o existen como ofertas y se perciben como derechos que dicha persona joven adquiere o tiene por el hecho de pertenecer a un determinado estrato social, a una familia o a una comunidad. Para las personas jóvenes de Guatemala, el referido informe identifica cuatro oportunidades básicas o derechos, que determinan la situación de inclusión o exclusión en que viven los jóvenes y califica a la sociedad o país al que pertenecen.

Estas oportunidades son:

- **Oportunidad de vivir:** implica gozar del derecho a la salud, iniciar la vida sexual de forma saludable y responsable, tener derecho a la libre definición de una identidad, gozar del derecho a la seguridad.
- **Oportunidad de aprender y conocer:** involucra gozar del derecho a la educación, lograr destrezas para el trabajo, alcanzar conocimientos y habilidades para la realización personal y la participación en la vida de la comunidad.
- **Oportunidad de participar progresivamente en la vida social, en los ámbitos político, social y cultural.**
- **Oportunidad de disfrutar del tiempo libre.**

Cada una de las oportunidades referidas anteriormente representa un nivel de inclusión en la sociedad. En el caso de Guatemala, una sociedad caracterizada por su alta rigidez social, una parte significativa de la población nace en hogares desfavorecidos y con escasas posibilidades de lograr una movilidad social ascendente que le permita incluirse en el proceso de desarrollo humano integral.

Derivado de lo anterior, existen muchos jóvenes que sobreviven en condiciones de exclusión múltiples que pueden estimular formas de conducta que alteran las relaciones sociales con las que se desarrolla ordenadamente una comunidad. En este contexto, los jóvenes son especialmente vulnerables a riesgos específicos como la maternidad/paternidad prematura, enfermedades de transmisión sexual, violencia e inserción en mercados ilegales, lo cual reduce significativamente el desarrollo de las capacidades humanas de los jóvenes. (PNUD, 2012).

### Priorización de problemas

Sector abordado		Deporte no federado, no escolar y la Recreación Física.
<b>Problema central priorizado</b>		Un número elevado de jóvenes que habitan en poblaciones de mayor riesgo social se involucran en la realización de actividades ilícitas diversas y afectan
<b>Identificación de las causas de la problemática</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de estructuras criminales que involucran a jóvenes en actividades ilícitas</li> <li>• Control territorial por parte de estructuras criminales</li> <li>• Oportunidad que tienen muchas personas de involucrarse en comisión de ilícitos</li> <li>• Pobreza y falta de oportunidades de empleo e ingresos</li> <li>• Uso inadecuado del tiempo libre por parte de los jóvenes.</li> <li>• Falta de oportunidades de desarrollo personal</li> <li>• Desintegración familiar</li> <li>• Influencia de medios de comunicación</li> </ul>
<b>Importancia relativa</b>		<p>Alta incidencia de delitos contra el patrimonio personal y familiar (robos, hurtos, extorsiones, secuestros y otros).</p> <p>Un elevado número de muertes (en 2016 el INACIF reporta alrededor de 17 muertes diarias por hechos de violencia) a consecuencia de hechos delictivos y el involucramiento de los jóvenes en estructuras del crimen organizado, que incluye a las pandillas. Lo anterior provoca que los jóvenes que habitan en áreas de mayor riesgo social tengan menos oportunidades de desarrollo personal, lo cual agrava la situación de pobreza y delincuencia.</p>

#### Determinación de la problemática.

La problemática que plantea el Viceministerio del Deporte y la Recreación está asociada a que un número elevado de jóvenes que habitan en poblaciones de mayor riesgo social se involucran en la realización de actividades ilícitas diversas promovidas por estructuras criminales, afectando el patrimonio de las personas mediante el robo, hurto, extorsiones y secuestros.

Dentro de las causas asociadas están:

- Existencia de estructuras criminales que involucran a jóvenes en actividades ilícitas.
- Control territorial por parte de estructuras criminales.
- Oportunidad que tienen muchas personas de involucrarse en comisión de ilícitos.
- Pobreza y falta de oportunidades de empleo e ingresos.
- Uso inadecuado del tiempo libre por parte de los jóvenes.
- Falta de oportunidades de desarrollo personal.
- Desintegración familiar.
- Influencia de medios de comunicación.

### Árbol de problemas



### Resultado asociado a meta de la Política General de Gobierno 2016-2020:

En 2019, la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas disminuyó en 9 puntos.

### 5.4 Unidad Ejecutora 105 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas

Uno de los principales problemas que han sido analizados en el sector cultural, es baja cobertura en la promoción y difusión de los valores y elementos identitarios de las culturas de Guatemala. Lo que se traduce en la no valorización de la cultura como motor del desarrollo que conlleva a la carencia de espacios en participación real para la inclusión de propuestas de desarrollo cultural; situación que se evidencia en los altos nivel de pobreza y pobreza extrema que alcanza en la población indígena porcentajes del 51.7% y 36.9%, respectivamente; de igual forma se observa los bajos índices desarrollo humano (IDH) para la población

rural es del 0.484, y para la población indígena es de 0.483, ambos por debajo de la media para el país que es del 0.580, y por debajo de los IDH del área urbana del 0.658 y para la población no indígena del 0.629,<sup>6</sup> lo que refleja, por una parte las grandes desigualdades sociales existentes en el país, y la ineficacia de los modelos de desarrollo social que se han implementado.

De igual forma la presencia de entidades públicas y los servicios culturales que se prestan en el interior del país son muy limitados y menos aún con participación de la comunidad, salvo las actividades que son organizadas propiamente por las comunidades con escaso presupuesto. Desafortunadamente se carecen de indicadores específicos del sector cultura que permitan evidenciar la magnitud del problema y evidenciar sus causas.

A falta de un modelo conceptual para analizar y explicitar el problema, se ha venido desarrollando un modelo lógico, mediante el árbol de problemas y resultados, que se adjunta en los instrumentos de planificación anual y multianual, del presente documento. En el mismo se identifican las causas y los efectos del problema que se aborda. Entre las principales causas del problema se encuentran: a) El Estado monocultural no proporciona espacios de participación real para la inclusión de propuestas de desarrollo sociocultural con pertinencia cultural, b) Disminución en la transmisión de los valores, principios y elementos culturales principalmente a la juventud; y, c) Bajo nivel de acceso a oportunidades de desarrollo humano integral.

Entre los principales efectos que conlleva el problema están: a) Los modelos de intervención el ámbito socioeconómico tienen alcance limitado porque no consideran la diversidad cultural, b) Los conocimientos de arte tradicional no se aprovechan para promover los procesos de desarrollo humano sostenible con pertinencia cultural.

---

<sup>6</sup> PNUD. Informe de Desarrollo Humano 2011/2012. Pag.225

## 6. Objetivos de la Planificación 2019

El Ministerio de Cultura y Deportes, por medio de sus Unidades Ejecutoras, establece los objetivos a alcanzar durante la ejecución del Plan Operativo Anual 2019, siendo estos los siguientes:

### 6.1 Unidad Ejecutora 102. Dirección General de las Artes.

<b>Objetivo Operativo No 1:</b>	Planificar, organizar, ejecutar y administrar todos los Proyectos y actividades generados por el Programa Formación Fomento y Difusión de las Arte.	
<b>Actividad, tarea o acción a Realizar</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
Coordinar las diferentes acciones en materia de las diferentes disciplinas del arte.	Acciones realizadas / Acciones programadas	Dirección y Coordinación

<b>Objetivo Operativo No 2:</b>	Garantizar la formación artística en música, danza, teatro, artes visuales, entre otras disciplinas a través del funcionamiento de Escuelas de Arte, Conservatorios de Música, Academias Comunitarias de Arte y Orquestas Juveniles, para el estímulo de la creatividad y generación de expresiones artísticas de la población infanto-juvenil guatemalteca.	
<b>Actividad, tarea o acción a Realizar</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
Proceso de enseñanza aprendizaje en diversas disciplinas del arte	Número de Estudiantes inscritos / 11,255 estudiantes programados	Formación Artística

<b>Objetivo Operativo No 3:</b>	Garantizar el fomento de las expresiones artísticas de la población guatemalteca, a través de diversas temporadas, con equidad étnica y de género a nivel nacional e internacional.	
<b>Actividad, tarea o acción a Realizar</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
Montaje y realización de diversas temporadas de Instituciones Artísticas	Conciertos y presentaciones realizadas / Conciertos y presentaciones programadas	Fomento de las Artes

<b>Objetivo Operativo No 4:</b>	Garantizar la difusión de las manifestaciones artísticas y expresiones culturales de los cuatro pueblos que conforman la nación guatemalteca a través de la infraestructura con que cuenta la Dirección General de las Arte.	
<b>Actividad, tarea o acción a Realizar</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
Préstamo y arrendamiento de espacios culturales para eventos de difusión artística, cultural y literaria	Eventos artísticos y culturales realizados / Eventos artísticos y culturales programados	Difusión de las Artes

<b>Objetivo Operativo No 5:</b>	Velar por la calidad, regulación y control de espectáculos públicos nacionales y extranjeros que se presentan en el territorio nacional	
---------------------------------	---	--



Actividad, tarea o acción a Realizar	Indicador	Responsable
Control y regulación de salas de cine, conciertos nacionales y extranjeros, centros nocturnos entre otros.	Espectáculos públicos controlados y regulados realizados / Espectáculos públicos controlados y regulados programados.	Espectáculos Públicos

<b>Objetivo Operativo No 6:</b>	Promover las áreas de teatro, danza, música, literatura y artes visuales, a través de la promoción de artistas independientes y el reconocimiento de su labor.	
Actividad, tarea o acción a Realizar	Indicador	Responsable
Apoyo técnico y organizativo a personas individuales y colectivas artísticas. Reconocimientos a artistas de las diversas disciplinas destacados.	Apoyos técnicos, organizativos y reconocimientos realizados / Apoyos técnicos, organizativos y reconocimientos programados	Apoyo a la Creación Artística

## 6.2 Unidad Ejecutora 103. Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

<b>Objetivo Operativo No. 1</b>	Proteger el Patrimonio Cultural y Natural de la Nación, mediante acciones de conservación, investigación y registro, del patrimonio cultural y natural.	
Actividad, tarea o acción a Realizar	Indicador	Responsable
Registro de bienes culturales muebles e inmuebles en beneficio de personas individuales y jurídicas. Funcionamiento administrativo y técnico para el registro de bienes culturales.	Bienes culturales registrados.	Dirección Técnica de Investigación y Registro
Protección, conservación y puesta en valor. Investigación, laboratorio de análisis, restauración, mantenimiento, documentación y acondicionamiento en sitios y zonas de rescate arqueológico.	Personas atendidas en sitios, parques y zonas de rescate cultural y natural	Dirección Técnica IDAEH
Mantenimiento y conservación de edificios, divulgación del patrimonio cultural y natural.	Personas atendidas en sitios, parques y zonas de rescate cultural y natural	Dirección Técnica de Museos y Centros Culturales
Salvaguardia del Patrimonio Intangible de la Nación.	Personas atendidas en charlas y talleres sobre la salvaguardia del patrimonio intangible	Dirección del Patrimonio Intangible
Atención a usuarios. Conservación, protección y preservación del patrimonio bibliográfico y documental.	Personas atendidas que solicitan información sobre patrimonio bibliográfico y documental	Dirección del Patrimonio Bibliográfico y Documental
Protección, conservación y puesta en valor. Investigación, laboratorio de análisis, restauración, mantenimiento, documentación y acondicionamiento en sitios y zonas de rescate arqueológico.	Personas atendidas en el Parque Nacional Tikal	Dirección Técnica IDAEH
Conservación, restauración, protección y rescate del patrimonio cultural de bienes muebles e inmuebles.	Bienes muebles e inmuebles restaurados y conservados	Dirección Técnica IDAEH
Restauración y preservación de edificios y monumentos prehispánicos.	Monumentos y edificios prehispánicos restaurados y conservados	Dirección Técnica IDAEH

### 6.3 Unidad Ejecutora 104. Dirección General del Deporte y la Recreación.

<b>Objetivo Operativo No 1:</b>	Implementar programas y proyectos de actividad física, deporte y recreación dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes para la prevención de la violencia y el delito.	
<b>Actividad, tarea o acción a Realizar</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
Implementación de acciones para promover la participación de niños en actividades físicas, deportivas y recreativas en el tiempo libre. (Programa Niñez)	Número de personas beneficiadas / Número de personas programadas x 100 Número de centros permanentes implementados / Número de centros permanentes programados x 100	Dirección Técnica de Áreas Sustantivas y Jefaturas de programas sustantivos relacionados
Implementación de acciones para promover la participación de adolescentes y jóvenes en actividades físicas, deportivas y recreativas en el tiempo libre. (Programa Juventud)	Número de personas beneficiadas / Número de personas programadas x 100 Número de centros permanentes implementados / Número de centros permanentes programados x 100	Dirección Técnica de Áreas Sustantivas y Jefaturas de programas sustantivos relacionados
Realización de actividades de prevención de la violencia y el delito. (Programa Inclusión y Convivencia)	Numero de eventos realizados / Número de eventos programados x 100	Dirección Técnica de Áreas Sustantivas y Jefaturas de Programa Inclusión y Convivencia
Acceso a oportunidades para jóvenes de 18 a 24 años para prestar servicio cívico social en apoyo a promotores deportivos y recreativos. (Servicio Cívico Social)	Número de servidores cívicos alistados / Número de servidores cívicos programados x 100 Monto de estipendio acreditado a servidores cívicos / Monto de estipendio programado x 100	Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Involucramiento de adolescentes y jóvenes de áreas marginales en actividades deportivas y recreativas y otras de tipo educativo que contribuyan a su desarrollo personal.	Número de jóvenes egresados de centros recreativos/ Número de jóvenes inscritos x 100	Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Implementación y/o fortalecimiento de academias deportivas en centros deportivos metropolitanos y en ámbito municipal, enfatizando en la enseñanza sistemática de deporte a niños y jóvenes.	Número de jóvenes egresados de academias deportivas / Número de jóvenes inscritos x 100	Dirección Técnica de Áreas Sustantivas

<b>Objetivo Operativo No 2:</b>	Brindar servicios deportivos, recreativos y de actividad física en ámbitos no federado y no escolar para población en general, que contribuyan a fortalecer el estado de salud física, mental y emocional de las personas atendidas	
<b>Actividad, tarea o acción a Realizar</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
<p>Organización y ejecución de eventos específicos para promover la actividad física, el deporte y la recreación física, dirigidas a adultos del sector laboral, personas con discapacidad y personas de la tercera edad (Programas Adulto laboral, Adulto mayor y Capacidades Especiales).</p> <p>Implementación de eventos masivos para promover actividad física y recreación (Programas Festivos deportivos, Eventos Especiales y Juegos Ancestrales y Tradicionales).</p> <p>Promoción de la actividad física, el deporte y la recreación en ámbito municipal (Promotores deportivos)</p> <p>Dotación de implementos deportivos y recreativos</p>	<p>Número de personas beneficiadas / Número de personas programadas x 100</p> <p>Número de centros permanentes implementados / Número de centros permanentes programados x 100</p> <p>Numero de eventos realizados / Número de eventos programados x 100</p> <p>Número de municipios atendidos / Número total de municipios x 100</p> <p>Número de centros permanentes implementados / Número de centros permanentes programados x 100</p> <p>Número de personas beneficiadas / Número de personas programadas x 100</p> <p>Número de personas beneficiadas / Número de personas programadas x 100</p> <p>Monto ejecutado en implementación deportiva / Monto programado x 100</p>	<p>Dirección Técnica de Áreas Sustantivas y Jefaturas de programas sustantivos relacionados</p> <p>Dirección Técnica de Áreas Sustantivas y Jefaturas de programas sustantivos relacionados</p> <p>Dirección Técnica de Áreas Sustantivas / Jefatura de promotores deportivos y recreativos</p> <p>Dirección Técnica de Áreas Sustantivas / Jefatura de Implementación Deportiva</p>
Atención de usuarios de centros deportivos y recreativos	Número de personas beneficiadas / Número de personas programadas x 100	Jefatura de Centros Deportivos
Acciones de capacitación para fortalecer la red de promotores deportivos y recreativos y el voluntariado	Número de eventos de capacitación realizados / Numero de eventos de capacitación programados x 100	Departamento de Capacitación
Acciones de supervisión y asistencia técnica	Número de eventos de supervisión realizados / Numero de eventos de supervisión programados x 100	Departamento de supervisión

<b>Objetivo Operativo No 3:</b>	Financiar la construcción, ampliación y mejoramiento de proyectos típicos y atípicos de infraestructura deportiva y recreativa, coadyuvando a que la población en general tenga acceso gratuito a espacios físicos apropiados para la realización de actividades físicas y recreativas y la práctica de diferentes disciplinas deportivas.	
<b>Actividad, tarea o acción a Realizar</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
Construcción de proyectos típicos o atípicos de infraestructura deportiva y recreativa	Número de m <sup>2</sup> construidos / Número de m <sup>2</sup> programados x 100	Dirección de Infraestructura Física
Ampliación de instalaciones deportivas y recreativas para uso no federado y no escolar	Número de obras construidas / número de obras programadas x 100 Número de m <sup>2</sup> construidos / Número de m <sup>2</sup> programados x 100	Dirección de Infraestructura Física
Mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas para uso no federado y no escolar	Número de obras construidas / número de obras programadas x 100 Número de m <sup>2</sup> construidos / Número de m <sup>2</sup> programados x 100	Dirección de Infraestructura Física
	Número de obras construidas / número de obras programadas x 100	

#### 6.4 Unidad Ejecutora 105. Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimientos de las Culturas.

<b>Objetivo Operativo No 1:</b>	Contribuir a la creación y fortalecimiento de instancias, estructuras y mecanismos de participación ciudadana, desde donde se promueven procesos de desarrollo humano sostenible.	
<b>Actividad, tarea o acción a Realizar</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
Acompañamiento y asistencia técnica en Asambleas de Elección de Representantes de Pueblos Indígenas ante CODEDES (34)	Número de representantes titular y suplente electos	Dirección Técnica de Participación Ciudadana
Talleres sobre revitalización de los elementos culturales para propiciar la cultura de paz	Número de personas capacitadas	Dirección Técnica de Participación Ciudadana
Talleres con representantes de Pueblos Indígenas ante los CODEDES Y CONADUR	Número de representantes capacitados	Dirección Técnica de Participación Ciudadana

<b>Objetivo Operativo No 3:</b>	Promover el reconocimiento de la identidad cultural de los Pueblos Indígenas y la valoración de las características multiétnicas, pluriculturales y multilingües del país.	
<b>Actividad, tarea o acción a Realizar</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
Programa de investigaciones y publicaciones para la interculturalidad	Número de publicaciones realizadas	Dirección Técnica de Diversidad Cultural

<b>Objetivo Operativo No 2:</b>	Incluir la dimensión cultural en políticas, planes, programas, proyectos y actividades orientados a la prestación de servicios públicos y privados, y la promoción del desarrollo humano integral.	
<b>Actividad, tarea o acción a Realizar</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
Programa de Políticas Culturales Municipales (6)	Número de municipios que cuentan con una política cultural	Dirección Técnica de Vinculación Institucional
Atención a mecanismos de Pueblos Indígenas en el Estado (Gabinete de Pueblos Indígenas e Interculturalidad, Comisión de Pueblos Indígenas de CONADUR, CIIE y otros)	Número de mecanismos impulsados	Dirección Técnica de Vinculación Institucional
Espacios de intercambio y representación en delegaciones a eventos internacionales en materia cultural.	Número de representaciones internacionales	Dirección Técnica de Vinculación Institucional
Eventos de intercambio intercultural	Número de personas beneficiadas	Dirección Técnica de Diversidad Cultural

<b>Objetivo Operativo No 4:</b>	Fortalecer los emprendimientos culturales e industrias creativas como fuente de desarrollo socio – económico.	
<b>Actividad, tarea o acción a Realizar</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>
Capacitación y asistencia técnica sobre emprendimientos culturales e industrias creativas	Numero de emprendedores capacitados	Dirección Técnica de Diversidad Cultural
Eventos de emprendimientos culturales e industrias creativas	Numero de eventos realizados	Dirección Técnica de Diversidad Cultural y Dirección Técnica de Vinculación Institucional

## **7. Prioridades de la Planificación 2019**

### **7.1 Dirección General de las Artes**

#### **Mantenimiento y reparación del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias (CCMAA)**

Durante el ejercicio fiscal 2019, las instalaciones que ocupa el complejo del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, será intervenido, para su mantenimiento y reparación entre los trabajos más relevantes se encuentran:

- Adquisición de linóleo.
- Adquisición de máquina de efectos especiales.
- Adquisición de equipo de iluminación para Gran Sala Efraín Recinos y para Teatro de Cámara Hugo Carrillo.
- Mejoramiento de la iluminación de espacios exteriores.
- Adquisición cámara acústica.
- Adquisición equipo de automatización del sistema de aire acondicionado.
- Cortinaje para escenario.
- Mejoramiento de parqueos.

#### **Funcionamiento de la Escuela Nacional de la Marimba**

Para el ejercicio fiscal 2019, se ha programado el funcionamiento de los diferentes ambientes de la Escuela Nacional de la Marimba: proceso de enseñanza aprendizaje, Auditorium, museo entre otros. Para ello es necesario realizar las gestiones administrativas para creación de puestos y contratación de personal, y la asignación de presupuesto para la prestación de servicios.

### **7.2 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural**

#### **Restauración del Palacio Nacional de la Cultura Fase 2**

**Acción:** Restauración de las fachadas y patios de la Paz y la Cultura del Palacio Nacional de La Cultura; restauración de las terrazas de azoteas del Palacio Nacional (incluyen las terrazas de los torreones, módulos de gradas y ascensores) y primera fase de restauración del sistema de baños.

**Estructura presupuestaria:** 12-00-000-004-00

**Centro de Costo Número:** 0221/5637 Palacio Nacional de la Cultura

**Producto:** 000-018 Sub producto: 000-018-0002 (Visitantes atendidos en los Museos).

**Ubicación Geográfica:** 6 calle y 6 avenida zona Centro Histórico, Ciudad de Guatemala.

**Presupuesto Asignado:** Q. 11, 737,754.00

**Fecha de inicio:** enero 2019-diciembre 2019

El Palacio Nacional de la Cultura, fue inaugurado en el año 1946, durante el Gobierno del General Jorge Ubico, catalogado clase "A" dentro del Patrimonio Cultural de Guatemala, durante 75 años, no ha tenido intervenciones para detener el proceso de deterioro que manifiesta por procesos químicos producto del interperismo a que están expuestas las mismas y por los agentes atmosféricos que inciden en la fachada propiciando la oxidación del acero que tiene las fachaletas con que está forrado el edificio, y por las filtraciones sufridas producto del vandalismo a que es afecto el Palacio Nacional de la Cultura.

**Objetivo de la Restauración:** Conservación del Palacio Nacional de la Cultura, con el fin de recuperar este bien y revitalizar el mismo, respetando su integridad y la originalidad del mismo.

#### **Fases de intervención:**

- Continuación y finalización de la Restauración de la Fachada Sur y Patios de la Paz y la Cultura.
- Inicio de la planificación y obtención de los permisos para la restauración de la fachada oeste. Área de intervención: 1535.16 m<sup>2</sup>.
- Restauración de las terrazas de la azotea del Palacio Nacional de la Cultura.
- Restauración de los patios árabes (muros, piletas, columnas).
- Remozamiento de estructura metálica e instalación de membranas.
- Restauración primera fase de los baños del Palacio Nacional de la Cultura.
- Términos de Referencia sobre estudio del Sistema Eléctrico del Palacio Nacional.

Para los proyectos planificados durante el año 2019, es necesaria la compra de insumos y materiales de construcción, principalmente con presupuesto propio y ampliaciones presupuestarias que serán gestionadas en el desarrollo del Proyecto.

### 7.3 Dirección General del Deporte y la Recreación

#### a) Fomento del deporte y la recreación con niños, adolescentes y jóvenes para la salud integral y la prevención de la violencia.

En 2019 las acciones que fortalezcan la salud de los guatemaltecos e incida a la prevención de la violencia y el delito constituyen una prioridad institucional y se atenderán por medio de los programas Niñez, Juventud e Inclusión y Convivencia.

#### **Programa Niñez - Promoción de la actividad física, deporte y recreación en niños de 4 a menores de 13 años.**

De acuerdo a lo establecido en la Ley Nacional para el desarrollo de la Cultura Física y del Deporte (decreto Número 76-97), dentro de los objetivos del Estado en materia de deporte y recreación física están: a) el fomento de la práctica sistemática de actividades físicas de forma que se asimilen como parte de la cultura de la actividad física de cada ciudadano; b) Propiciar mediante la práctica de la actividad física el aumento de los niveles de salud, esparcimiento y capacidad personal como factores indispensables en la mejora de la calidad de vida de la población; y c) Promover la masificación deportiva.

Para cumplir con los objetivos planteados anteriormente, se ha priorizado la promoción de la actividad física, el deporte y la recreación con niños menores de 13 años.

Los niños han sido priorizados porque constituyen la base de la pirámide poblacional, pues de acuerdo a proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2019, los niños con edades comprendidas entre los 4 y los menores de 13 años representarán el 22.43% de la población de Guatemala. Debido a que los niños se encuentran inmersos en procesos formativos y están desarrollando sus capacidades cognitivas, la motricidad y su crecimiento físico, es fundamental trabajar con ellos para que adopten estilos de vida saludables.

Estimaciones de población de niños para 2019 según el INE

Descripción	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
Población de 4 a menos de 13 años	2,021,231	1,947,027	3,968,258	22.43%
<b>Población total estimada para 2019</b>	<b>8,657,992</b>	<b>9,031,650</b>	<b>17,689,642</b>	<b>100%</b>



Los resultados esperados en esta prioridad son los siguientes:

- 57,940 niños beneficiados.
- Implementar y/o fortalecer 532 (400 de promotores más 32 del programa sustantivo) centros de atención permanentes para atención de niños con apoyo de promotores deportivos y recreativos.
- Poner en funcionamiento 300 centros permanentes de Juventud a nivel municipal.

**b) Programa Juventud –Promoción de la actividad física, deporte y recreación en adolescentes y jóvenes.**

La importancia de estimular la actividad física, el deporte de esparcimiento y la recreación en la etapa de juventud por el efecto positivo en las personas y en la sociedad, brindando oportunidades de:

- Jugar y divertirse
- Competir sanamente
- Evitar el aburrimiento en el tiempo libre o de ocio
- Promover la vida social y el respeto a las normas
- Promover la cooperación para alcanzar metas
- Ponerse a prueba uno mismo
- Establecer y vencer riesgos
- Descubrir las propias limitaciones
- Hacer amigos y promover la convivencia
- Expresar talentos y aptitudes
- Promover la cultura de paz
- Mantener una buena salud física y mental
- Aprender a respetar a los otros
- Fomentar valores y principios del deporte
- Reducir el estrés

De acuerdo a las estimaciones del INE, el segmento de Juventud representará el 33.61 % de la población guatemalteca y

Descripción	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
Población de 13 a 29 años	2,979,982	2,965,339	5,945,321	33.61%
Población total estimada para 2019	8,657,992	9,031,650	17,689,642	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

El Programa Juventud promoverá actividades diversas tales como campeonatos deportivos, carreras, actividades recreativas y de expresión de talentos. Este programa será el responsable de ejecutar un proyecto de servicio cívico social a nivel nacional.

Los resultados esperados para 2019 son:

- 37,150 jóvenes beneficiados
- Un proyecto de servicio cívico ejecutado para beneficio de 850 jóvenes

### c) Prevención de la violencia y el delito.

En 2019 las acciones de prevención de la violencia y el delito constituyen una prioridad institucional y se atenderán por medio de los programas Inclusión y Convivencia y Juventud.

#### **Programa Inclusión y Convivencia:**

Por medio del Programa Inclusión y Convivencia se promoverá la actividad física y el deporte recreativo como medio para la integración social, la rehabilitación y la igualdad de acceso a oportunidades para las personas que habitan en áreas de mayor vulnerabilidad social y grupos de consideración especial (personas en situación de calle, mujeres rescatadas de la trata de personas, jóvenes en riesgo o inmersos de pertenecer a pandillas, privados de libertad y otros).

El Programa Inclusión y Convivencia ejecutará tres proyectos específicos, vinculados a la prevención primaria, secundaria y terciaria de la violencia y el delito. A estas intervenciones se suma el proyecto Centro Recreativo Pirámide, coordinado por el MINGOB, el cual se continuará ejecutando en Villa Nueva y Villa Canales, esperando iniciar acciones en otros municipios priorizados.

#### ***Principales proyectos a implementarse para la prevención de la violencia y el delito***

Proyecto	Descripción	Coordinación interinstitucional
Fortalecimiento del tejido social (Atención primaria)	Este proyecto se implementa en el ámbito comunitario, focalizando acciones de prevención de la delincuencia y el delito en áreas de mayor vulnerabilidad social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líderes comunitarios</li> <li>• Padres de familia</li> <li>• Jóvenes</li> <li>• Instituciones públicas y privadas con presencia en la comunidad</li> <li>• MINGOB</li> <li>• Municipalidades</li> </ul>
Reducción de daño (Atención secundaria)	Esta intervención va dirigida a personas en situación de indigencia, niños y niñas en situación de calle, jóvenes miembros de maras y/o pandillas, sexo servidoras, comercio informal y grupos de calle, utilizando como herramienta la escuela de desarrollo humano, promoviendo por medio del deporte y la recreación un desaprendizaje de conductas negativas que les limite su desarrollo integral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MINGOB</li> <li>• Fundación Paiz</li> <li>• SOSEP</li> <li>• Organizaciones no gubernamentales</li> <li>• Municipalidades</li> </ul>

Derribando muros (Atención terciaria)	Este programa está dirigido a personas que se encuentran privadas de libertad, con la finalidad de contribuir a erradicar la reincidencia en la comisión de delitos por medio del deporte y la recreación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MINGOB (Sistema Penitenciario)</li> </ul>
Centros Recreativos Pirámide (Villa Nueva, Villa Canales y 4 municipios que iniciaran en 2019)	<p>Este proyecto se ejecuta bajo la coordinación del Tercer Viceministerio de Prevención del Delito del MINGOB.</p> <p>La finalidad del mismo consistirá en contribuir a la reinserción social y productiva de jóvenes de 13 a 19 años que se encuentren en mayor vulnerabilidad social, que no estudian ni trabajan y que se encuentran fuera de la edad de escolarización.</p> <p>Para el año 2019, se ampliará la cobertura del proyecto a los municipios de Chinautla, Amatlán, Mixco y San Miguel Petapa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MINGOB</li> <li>• MINECO (brinda financiamiento a la participación de INTECAP)</li> <li>• MINEDUC</li> <li>• Municipalidades de Villa Nueva y Villa Canales</li> </ul>

### **Contribución indirecta al cumplimiento de una meta establecida en la Política General de Gobierno.**

Se espera que para 2019, se logre vincular las intervenciones de los programas Inclusión y Convivencia y Juventud a la meta siguiente: ***EN 2019, LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS DISMINUYÓ EN 9 PUNTOS***; establecida en el Eje de Seguridad Ciudadana de la Política General de Gobierno 2016 -2020, apoyándose a resolver o disminuir la problemática de alta incidencia de delitos contra el patrimonio.

### **Otras acciones del programa Inclusión y Convivencia:**

Este programa también contribuirá a prevención de embarazos en adolescentes, programándose intervenciones de sensibilización, concientización y capacitación con propuestas inducidas a mejorar la calidad y condición de vida de los jóvenes y adolescentes, provocando la reducción de embarazos no deseados y la promoción de una educación sexual adecuada, evitando enfermedades sexuales, utilizando como herramienta la escuela de desarrollo humano, promoviendo por medio del deporte y la recreación un des aprendizaje de conductas negativas que les limite su desarrollo integral.

### **d) Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa.**

El MICUDE tiene dentro de sus mandatos la construcción, mejoramiento y ampliación de obras de infraestructura física, deportiva y recreativa en todo el país y esta acción una importante prioridad para el año 2019.

El presupuesto proyectado para financiar 11 proyectos nuevos de infraestructura deportiva será de Q. 51,508,265.00.

### Proyectos nuevos de infraestructura propuestos para 2019

No	Proyecto	Metros cuadrados	Municipio	Departamento	Valor total del proyecto (En Q.)
1	Construcción Instalaciones Deportiva y Recreativas, Aldea Bola de Oro	4,850	Chimaltenango	Chimaltenango	Q4,240,530.00
2	Construcción Instalaciones Deportiva y Recreativas (Gimnasio Municipal), Villa de Zaragoza	6,720	Zaragoza	Chimaltenango	Q8,549,836.00
3	Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas, Cantón Chuistancia	2,000	San Francisco La Unión	Quetzaltenango	Q2,832,411.00
4	Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas, Aldea Siguilá	2,000	San Juan Ostuncalco	Quetzaltenango	Q2,832,411.00
5	Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas, Colonia la Unión, Casco Urbano	2,000	Santa Rosa de Lima	Santa Rosa	Q2,832,411.00
6	Construcción de Instalaciones Deportiva y Recreativas, Aldea San Antonio	2,000	San Benito	Petén	Q2,832,411.00
7	Ampliación Cancha Polideportiva, 35 Calle 0-07, Aldea El Fiscal	1,949	Palencia	Guatemala	Q2,449,819.00
8	Construcción Cancha Polideportiva, Centro Aldea Chiriquiac	600	Cantel	Quetzaltenango	Q182,326.00
9	Construcción de Instalaciones Deportiva y Recreativas, Caserío la Lagunilla	2,000	San Rafael Las Flores	Santa Rosa	Q2,832,411.00
10	Construcción de Instalaciones Deportiva y Recreativas, Casco Urbano	2,000	San Rafael Las Flores	Santa Rosa	Q2,832,411.00
11	Construcción de Instalaciones Deportiva y Recreativas (Complejo deportivo)	9,918	San Juan Comalapa	Chimaltenango	Q19,091,288.00
	<b>Totales</b>	<b>36,037</b>			<b>51,508,265.00</b>

#### e) Obras de arrastre para 2019:

En 2019 se finalizarán tres obras iniciadas en 2018, las cuales son:

SNIP	Nombre del proyecto
138298	Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas, Cabecera Municipal, Malacatán, San Marcos. 2017
131541	Construcción de instalaciones deportivas y Recreativas Centro II, Parcelamiento La Máquina, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu
129020	Construcción Parque Deportivo y Recreativo, Barrio Villa Hermosa, San Benito, Petén.

**f) Proyectos adjudicados o en proceso de adjudicación que iniciaran a construirse en 2019.**

<b>SNIP</b>	<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Monto</b>
133212	Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas, cabecera Municipal, Agua Blanca, Jutiapa.	Q2,481,561.55
133202	Construcción Cancha Polideportiva, Caserío la Torera, Aldea Santa Gertrudis, Agua Blanca, Jutiapa.	Q174,629.11
205673	Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas Cabecera Municipal, San José la Máquina, Suchitepéquez.	Q2,479,285.67
206230	Ampliación Instalaciones Deportivas y Recreativas (Estadio Municipal), Cabecera Municipal, Santa Lucía Utatlán, Sololá.	Q3,585,884.20
206830	Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas, Aldea los Hatillos, Santa María Ixhutatán, Santa Rosa.	Q2,480,625.83
206785	Construcción Cancha Polideportiva, Aldea El Paraíso, Palencia, Guatemala.	Q174,629.11
207720	Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas, Aldea Xejavi, Tecpán Guatemala, Chimaltenango.	Q2,480,625.83
206858	Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas, Colonia California, Asunción Mita, Jutiapa.	Q2,480,625.83
206800	Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas, Barrio Agua Caliente, Salamá, Baja Verapaz.	Q2,480,625.83
218238	Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas (Complejo Deportivo) Cabecera Municipal, San Juan Comalapa, Chimaltenango.	
	<b>Monto de las obras</b>	<b>Q. 18,818,492.96</b>

**Otros proyectos:**

El congreso de la República aprobó Q. 60,000,000.00 para mejoramiento de canchas deportivas, el cual será utilizado para financiar al menos 16 obras.

**7.4 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas**

**Ampliación en la cobertura para la formulación e implementación de Políticas Municipales Culturales:** Se elaborarán 6 nuevas políticas públicas municipales de cultura y se dará seguimiento a la implementación de 11 formuladas en coordinación con el sector de sociedad civil organizada y municipalidades.

**Implementación de Programas: IberCulturas Viva, Iberartesanías, Ibercocinas e Iber-rutas.** Mediante los cuales se busca el intercambio de apoyo técnico en beneficio al sector cultural, que contribuirá con el

fortalecimiento de las expresiones culturales y acceso a fondos concursables del sistema iberoamericano.

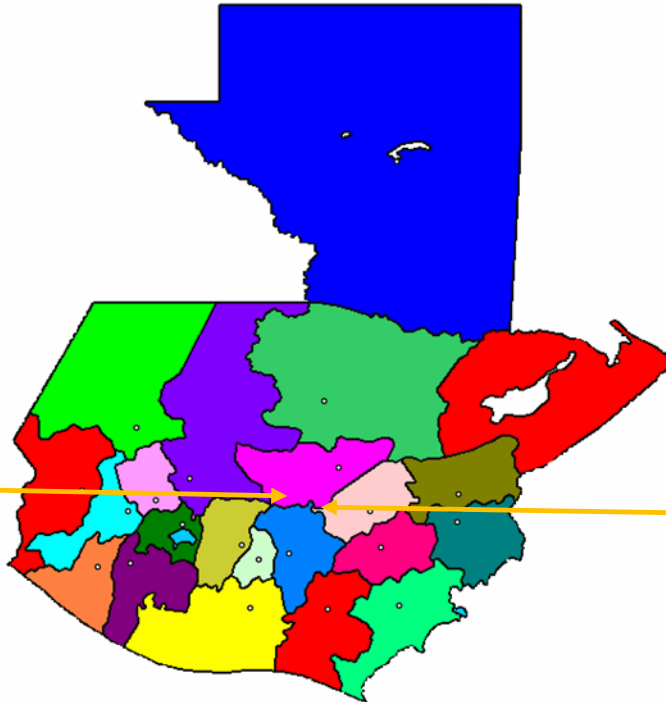
**Año Internacional de las Lenguas Indígenas (UNESCO):** En el marco de la declaración de UNESCO, se realizarán eventos que fortalezcan los idiomas nacionales mediante producción, distribución y divulgación de materiales culturales educativos.

## 8. Prioridades e Intervenciones a Nivel Nacional

### DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES



**Intervención 1:**  
FUNCIONAMIENTO  
ESCUELA NACIONAL DE LA  
MARIMBA

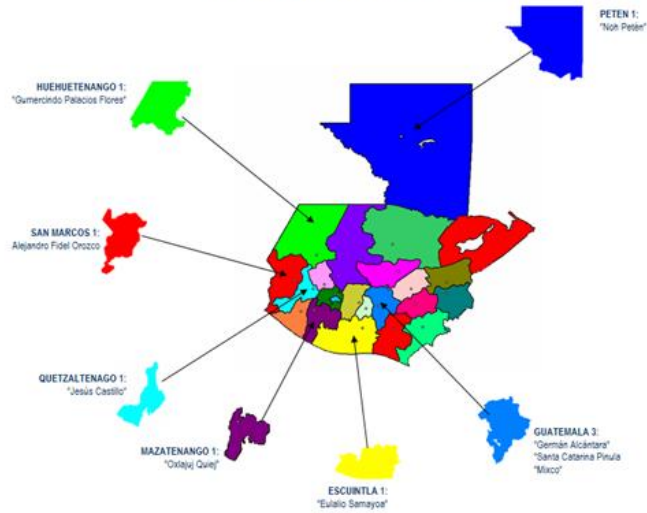


**Intervención: 2**  
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN  
CENTRO CULTURAL MIGUEL ÁNGEL  
ASTURIAS

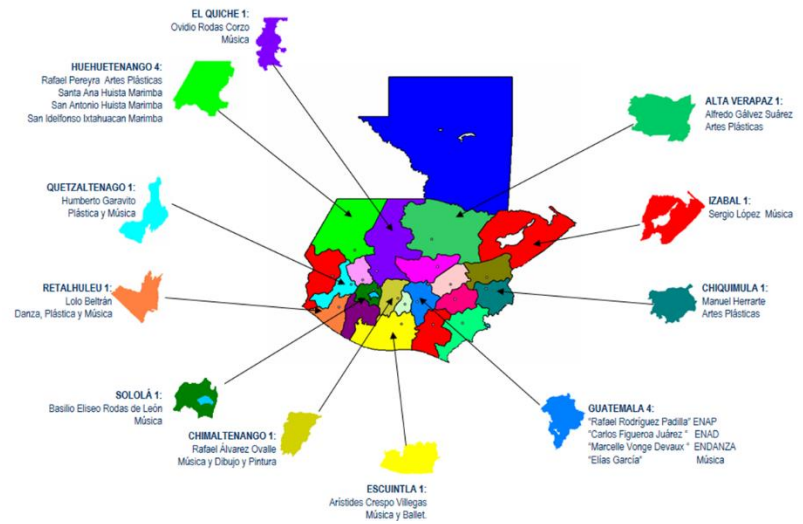
Mapa de Intervenciones y Prioridades 2019

Fuente: Plan Operativo Anual (POA) 2019, Dirección General de las Artes.

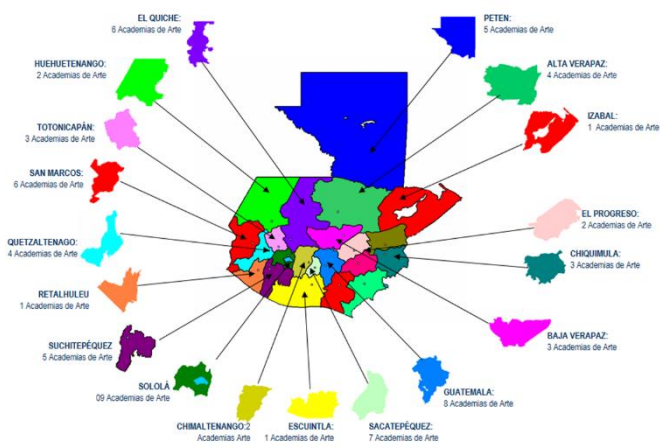
### 9 CONSERVATORIOS DE MÚSICA



### 17 ESCUELAS DE ARTE

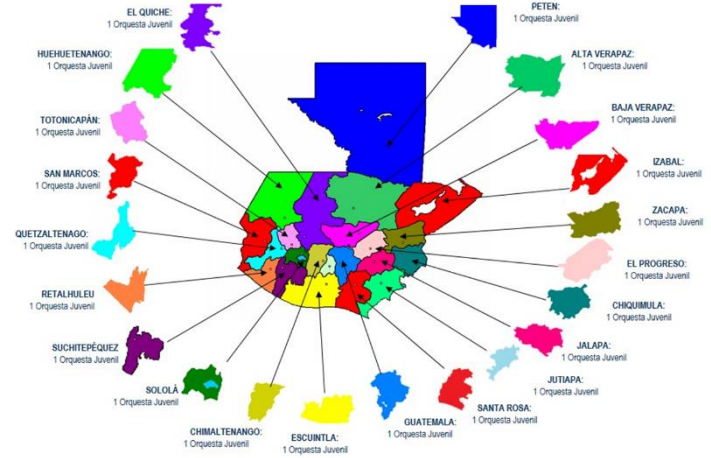


### 72 ACADEMIAS COMUNITARIAS DE ARTE



### - PATRIMONIC

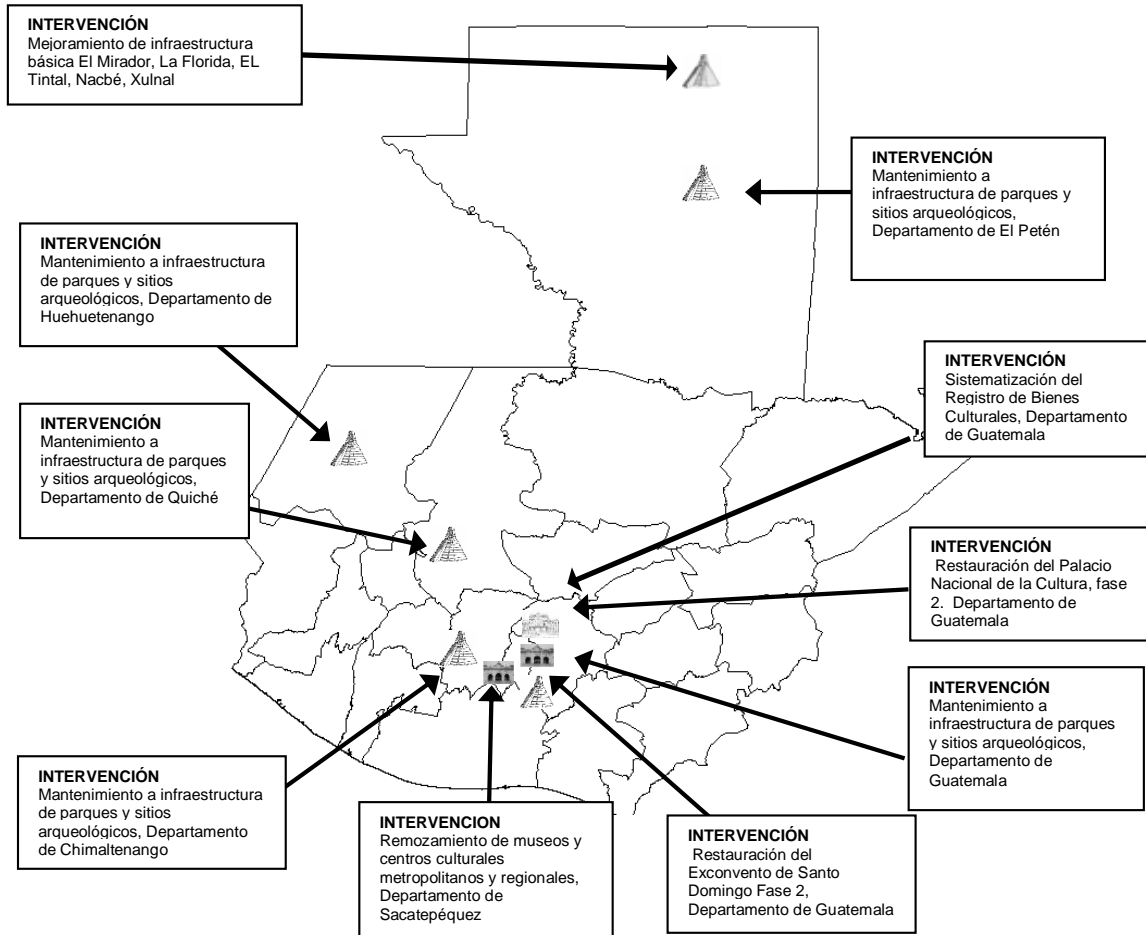
### 21 ORQUESTAS JUVENILES



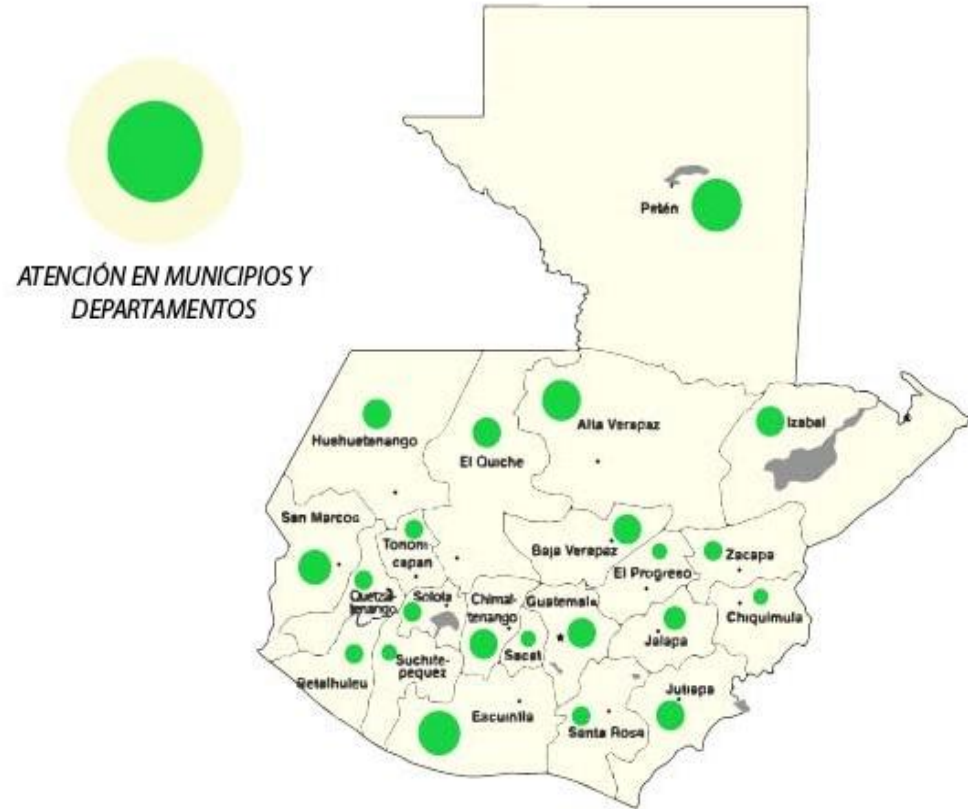


**Mapa de Intervenciones y Prioridades 2019**

**Fuente: Plan Operativo Anual (POA) 2019, Dirección General Patrimonio Cultural y natural.**



Fomento del deporte y la recreación con niños, adolescentes y jóvenes para la prevención de la violencia y el delito.



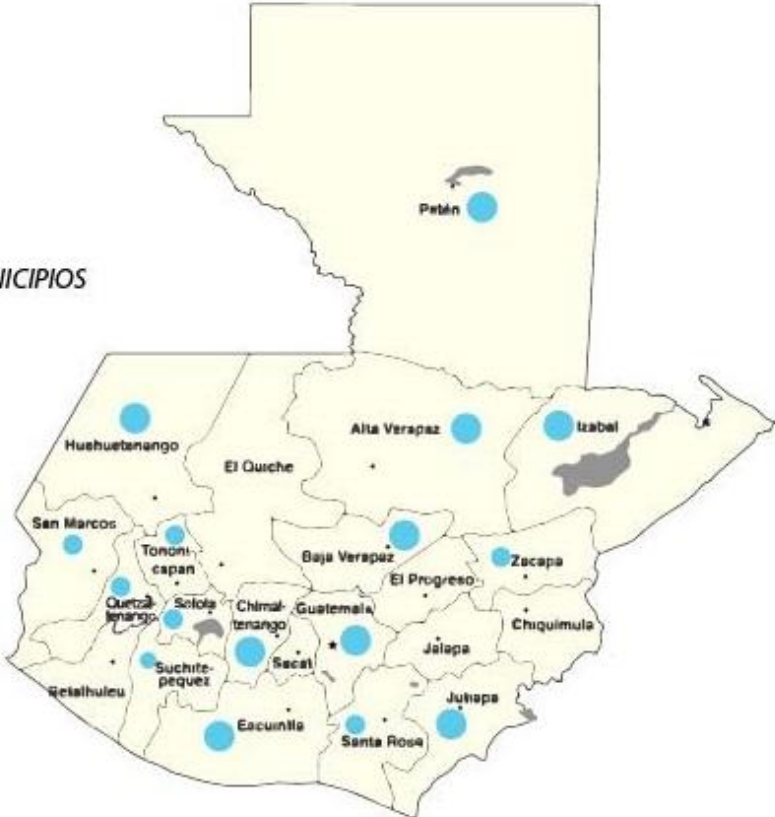
Mapa de Intervenciones y Prioridades 2019  
Fuente: Plan Operativo Anual (POA) 2019, Dirección General del Deporte y la Recreación.

Prevención de la violencia y el delito:

**Programa Inclusión y Convivencia**



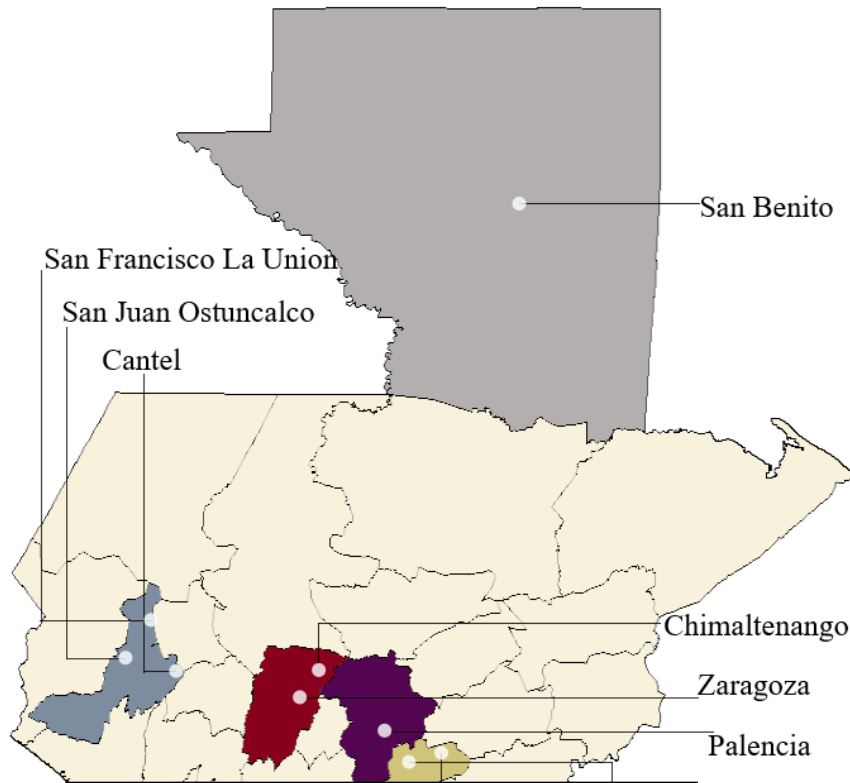
*DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS  
PRIORIZADOS*



Mapa de Intervenciones y Prioridades 2019  
Fuente: Plan Operativo Anual (POA) 2019, Dirección General del Deporte y la Recreación.

**Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa.**

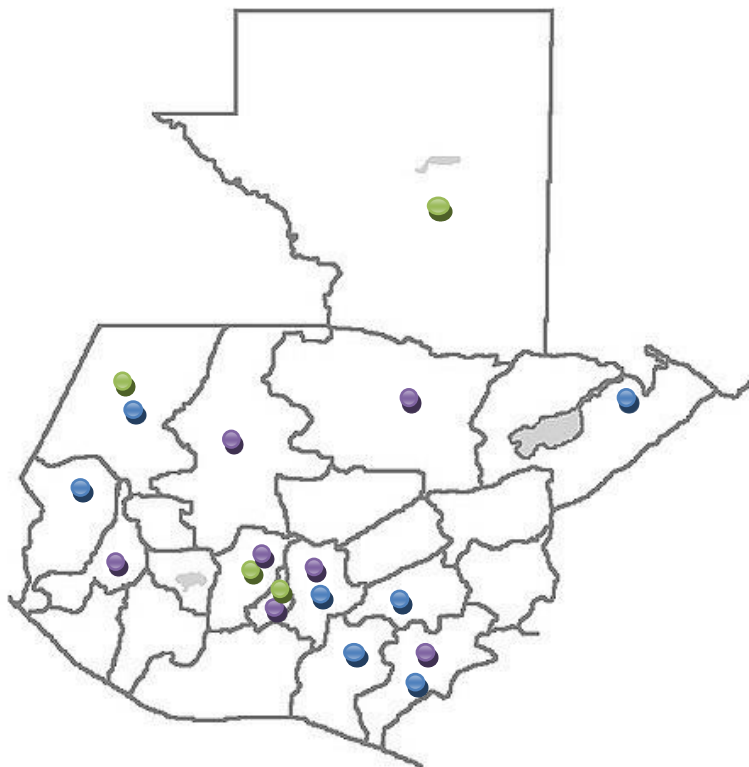
Se plantea ejecutar 11 proyectos nuevos en 2019, en los siguientes departamentos:



Mapa de Intervenciones y Prioridades 2019  
 Fuente: Plan Operativo Anual (POA) 2019, Dirección General del Deporte y la Recreación.

Departamento	Municipios	Monto en Millones de Q.
Chimaltenango	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chimaltenango</li> <li>• Zaragoza</li> <li>• San Juan Comalapa</li> </ul>	31.88
Quetzaltenango	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Francisco La Unión</li> <li>• San Juan Ostuncalco</li> <li>• Cantel</li> </ul>	5.84
Santa Rosa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Santa Rosa de Lima</li> <li>• San Rafael Las Flores</li> </ul>	8.50
Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Palencia</li> </ul>	2.45
Petén	<ul style="list-style-type: none"> <li>• San Benito</li> </ul>	2.83
<b>Total</b>		<b>51.50</b>

## DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS



Mapa de Intervenciones y Prioridades 2019  
Fuente: Plan Operativo Anual (POA) 2019, Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

### Implementación de Programas Iberoamericanos

- a) Quetzaltenango,
- b) Alta Verapaz,
- c) Jutiapa,
- d) Quiché,
- e) Chimaltenango,
- f) Sacatepéquez,
- g) Guatemala
- h) Sololá

### Políticas Públicas Municipales de Cultura

- a) Huehuetenango
- b) Sololá
- c) Zacapa
- d) Chimaltenango
- e) Sacatepéquez
- f) Jalapa
- g) Quetzaltenango
- h) San Marcos
- i) Alta Verapaz,
- j) Petén

### Año Internacional de las Lenguas Indígenas (UNESCO)

- a) Huehuetenango
- b) Guatemala,
- c) San Marcos,
- d) Santa Rosa,

## 8.1 Descripción de Prioridades e Intervenciones varias a Nivel Nacional

### Intervenciones Prioritarias y Representativas, Dirección General de las Artes

Dirección Técnica Responsable			FOMENTO DE LAS ARTES				
Programación				Población		Vinculación Institucional	
Nombre del Proyecto	Meta Programada	Departament o Priorizado	Municipio del Departament o Priorizado	Fecha de Inicio y Fin del Proyecto	Población Objetivo		Población Elegible
<b>FUNCIONAMIENTO ESCUELA NACIONAL DE LA MARIMBA. CCAA, CIUDAD DE GUATEMALA"</b>	90,000 personas	Guatemala	Guatemala	ene-2019 jun-2019	Niños, jóvenes y adultos	Niños y jóvenes	Plan K'atun: Nuestra Guatemala 2032. Política General de Gobierno 206-2020 Políticas Culturales y Deportivas 2015-2034 Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS 4)
Dirección Técnica Responsable			DIFUSIÓN DE LAS ARTES				
Programación				Población		Vinculación Institucional	
Nombre del Proyecto	Meta Programada	Departament o Priorizado	Municipio del Departament o Priorizado	Fecha de Inicio del Proyecto	Población Objetivo		Población Elegible
<b>Mantenimiento y reparación Centro Cultural Miguel Ángel Asturias</b>	6 Intervenciones	Guatemala	Guatemala	ene-2019 nov-2019	Población en General	Población en General	Plan K'atun: Nuestra Guatemala 2032. Política General de Gobierno 206-2020 Políticas Culturales y Deportivas 2015-2034 Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS 4)

### Intervenciones Prioritarias y Representativas, Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Dirección Técnica Responsable			Dirección Técnica de Museos y Centros Culturales			
Programación			Población		Vinculación Institucional	
Nombre del Proyecto	Departamento Priorizado	Municipio del Departamento Priorizado	Fecha de Inicio y Fin del Proyecto		Población Objetivo	Población Elegible
<b>Restauración del Palacio Nacional de la Cultura (Proyecto Multianual Fase 2).</b>	Guatemala	Guatemala	feb-2018 dic-2019		Población guatemalteca y población extranjera de visita en el país, por motivos turísticos o de trabajo.	Grupos poblacionales relacionados con el sector educativo y grupos comunitarios y de turismo nacional. La población elegible extranjera comprende grupos turísticos que visitan el país.
<b>Remozamiento de Museos y Centros Culturales Metropolitanos y Regionales</b>	Guatemala y Sacatepéquez	Guatemala / Antigua Guatemala	marz-2018 ago-2019		Población guatemalteca y población extranjera de visita en el país, por motivos turísticos o de trabajo.	Grupos poblacionales relacionados con el sector educativo y grupos comunitarios. La población elegible extranjera comprende grupos turísticos que visitan el país.
Dirección Técnica Responsable			Dirección Técnica del IDAEH			

Programación					Población	Vinculación Institucional
Nombre del Proyecto	Departamento Priorizado	Municipio del Departamento Priorizado	Fecha de Inicio del Proyecto	Población Objetivo	Población Elegible	
<b>Mantenimiento a Infraestructura de Sitios y Parques Arqueológicos</b>	Huehuetenango	San Lorenzo	abril-2019 nov-2019	Población guatemalteca y población extranjera de visita en el país, por motivos turísticos o de trabajo.	Grupos poblacionales relacionados con el sector educativo y grupos comunitarios. La población elegible extranjera comprende grupos turísticos que visitan el país.	Plan K'atun: Nuestra Guatemala 2032. Política General de Gobierno 206-2020 Políticas Culturales y Deportivas 2015-2034 La Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural se vincula como Institución de apoyo al cumplimiento para El Resultado Estratégico de País (REP) PRIORIDAD: Fomento de las Mipymes, turismo y construcción de vivienda SUB PRIORITYAD: Turismo
	Chimaltenango	San Andrés Tecpán				
	Peten	Flores, San Miguel, Poptun, Sayaxché, Melchor de Mencos				
	Guatemala	Guatemala				
<b>Restauración del Exconvento de Santo Domingo fase II</b>	Guatemala	Guatemala	marz-2019 dic-2019	Población guatemalteca y población extranjera de visita en el país, por motivos turísticos o de trabajo.	Grupos poblacionales relacionados con el sector educativo y grupos comunitarios. La población elegible extranjera comprende grupos turísticos que visitan el país. .	Plan K'atun: Nuestra Guatemala 2032. Política General de Gobierno 206-2020 Políticas Culturales y Deportivas 2015-2034 Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS 4) La Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural se vincula como Institución de apoyo al cumplimiento del Resultado Estratégico de País (REP) PRIORIDAD: Fomento de las Mipymes, turismo y construcción de vivienda SUB PRIORITYAD: Turismo
<b>Mejoramiento de infraestructura básica de los sitios arqueológicos La Florida, El Tintal, El Mirador, Nakbe y Xulnal</b>	Petén	Petén	Enero 2019 Diciembre 2019	Población guatemalteca y población extranjera de visita en el país, por motivos turísticos o de trabajo.	Grupos poblacionales relacionados con el sector educativo y grupos comunitarios. La población elegible extranjera comprende grupos turísticos que visitan el país.	La Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural se vincula como Institución de apoyo al cumplimiento del Resultado Estratégico de País (REP) PRIORIDAD: Fomento de las Mipymes, turismo y construcción de vivienda SUB PRIORITYAD: Turismo
<b>Sistematización del Registro de Bienes Culturales</b>	Guatemala	Guatemala	Enero 2019 Diciembre 2019	Población guatemalteca y extranjera, que desee conocer de los(esto lo incluí) documentos registrales que contienen información técnica e histórica, patrimonio documental de la nación	Grupos poblacionales relacionados con el sector educativo y grupos comunitarios. La población elegible extranjera comprende grupos turísticos que visitan el país. Que puedan consultar (esto lo incluí) Documentos Registrales	Recuperación de la historia y conservación de los bienes Culturales en documentos(eso lo incluí, no hay ningún dato)

## Intervenciones Prioritarias y Representativas, Dirección General del Deporte y la Recreación

PROGRAMACION - Programa Niñez						POBLACION		Vinculación institucional
Actividad	Meta Programada	Departamento priorizado	Municipio priorizado	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Población objetivo	Población elegible	
Centros Permanentes: Escuela de Balón	75	Guatemala	San Juan Sacatepéquez	14/01/2019	28/12/2019	Niños menores de 13 años	Niños menores de 13 años	Agenda Nacional K'atun Nuestra Guatemala 2032: Eje de Bienestar para la Gente  ODS 3 - Garantizar una vida sana, promover el bienestar para todos en todas las edades
	75	Guatemala	San Raymundo	14/01/2019	28/12/2019			
	75	Guatemala	Churranchito	14/01/2019	28/12/2019			
	75	Guatemala	San José del Golfo	14/01/2019	28/12/2019			
	75	Guatemala	San Pedro Ayampuc	14/01/2019	28/12/2019			
	75	Guatemala	Chinautla	14/01/2019	28/12/2019			
	75	Guatemala	San Pedro Sacatepéquez	14/01/2019	28/12/2019			
	75	Guatemala	Palencia	14/01/2019	28/12/2019			
	75	Guatemala	San José Pinula	14/01/2019	28/12/2019			
	75	Guatemala	Santa Catarina Pinula	14/01/2019	28/12/2019			
	75	Guatemala	Fraijanes	14/01/2019	28/12/2019			
	75	Guatemala	Villa Canales	14/01/2019	28/12/2019			
	75	Guatemala	Amatitlán	14/01/2019	28/12/2019			
	150	Guatemala	Sumpango	14/01/2019	28/12/2019			
	225	Guatemala	Mixco	14/01/2019	28/12/2019			
75	Guatemala	Villa Nueva	14/01/2019	28/12/2019				
150	Guatemala	Petapa	14/01/2019	28/12/2019				
600	Guatemala	Guatemala	14/01/2019	28/12/2019				
Centros Permanentes Verte Sonreír me hace feliz Guatemala	350	Guatemala	Guatemala	4/02/2019	29/11/2019			
	255	Guatemala	Mixco	4/02/2019	29/11/2019			
	60	Guatemala	Villa Nueva	4/02/2019	29/11/2019			
	200	Guatemala	Petapa	4/02/2019	29/11/2019			
	75	Guatemala	Santa Lucía Milpas Altas	4/02/2019	29/11/2019			
Clausura Centros Permanentes	0	Guatemala	Guatemala	29/11/2019	29/11/2019			
	40	Guatemala	Sumpango	4/02/2019	29/11/2019			
Centro Permanente Niñez (Promotores)	5,100	Multidepartamental	Multimunicipal	1/02/2019	30/11/2019			
Gestiones Administrativas	0	Guatemala	Guatemala	2/02/2019	30/12/2019			
Celebración día del niño	800	Sacatepéquez	Santa María de Jesús	26/09/2019	26/09/2019			
	800	Chimaltenango	Yepocapa	27/09/2019	27/09/2019			
	800	Sololá	Nahualá	28/09/2019	28/09/2019			
	800	Totonicapán	Momostenango	29/09/2019	29/09/2019			
	800	Quetzaltenango	Cajolá	1/10/2019	1/10/2019			
	800	San_Marcos	San Cristóbal Cucho	2/10/2019	2/10/2019			
	800	Huehuetenango	Santa Cruz Barillas	3/10/2019	3/10/2019			
	800	Huehuetenango	San Mateo Ixtatán	5/10/2019	5/10/2019			
	800	Quiché	Chajul	7/10/2019	7/10/2019			
	800	Chiquimula	Camotán	28/09/2019	28/09/2019			
	800	Jalapa	Monjas	29/09/2019	29/09/2019			
	3,000	Jutiapa	Jalpatagua	1/10/2019	1/10/2019			
	800	Santa Rosa	Cuilapa	2/10/2019	2/10/2019			
	800	Escuintla	Masagua	4/10/2019	4/10/2019			
	800	Suchitepéquez	San Francisco Zapotitán	6/10/2019	6/10/2019			
	800	Retalhuleu	San Andrés Villa Seca	7/10/2019	7/10/2019			
	800	Baja Verapaz	Purulhá	28/09/2019	28/09/2019			
	800	El Progreso	Sansare	29/09/2019	29/09/2019			
	1,000	Zacapa	Teculután	1/10/2019	1/10/2019			
	800	Izabal	Puerto Barrios	2/10/2019	2/10/2019			
800	Alta_Verapaz	Panzós	4/10/2019	4/10/2019				
800	Petén	Poptún	5/10/2019	5/10/2019				
1,600	Guatemala	Guatemala	1/10/2019	1/10/2019				
Celebración día de la niña	500	Quiché	San Andrés Sajcabajá	11/10/2019	11/10/2019			
	500	Quiché	San Bartolomé Jocotenango	12/12/2019	12/12/2019			
Conmemoración : Día Nacional de la no	800	Guatemala	Guatemala	13/03/2019	13/03/2019			
	800	Escuintla	Escuintla	13/03/2019	13/03/2019			



PROGRAMACION - Programa Niñez						POBLACION		Vinculación institucional
Actividad	Meta Programada	Departamento priorizado	Municipio priorizado	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Población objetivo	Población elegible	
Violencia Contra la Niñez								
Commemoración : Día Mundial Contra el Trabajo Infantil	800	Retalhuleu	San Sebastián	12/06/2019	12/06/2019			
	800	Quiché	Cunén	12/06/2019	12/06/2019			
Día Mundial Contra la Diabétes	500	Guatemala	Guatemala	14/11/2019	14/11/2019			
Muévete al Ritmo de la Música	250	El Progreso	Sansare	26/02/2019	26/02/2019			
	250	El Progreso	Guastatoya	27/02/2019	27/02/2019			
	250	El Progreso	Sanarate	28/02/2019	28/02/2019			
	250	Retalhuleu	El Asintal	18/03/2019	18/03/2019			
	250	Retalhuleu	Nuevo San Carlos	19/03/2019	19/03/2019			
	250	Retalhuleu	San Felipe	20/03/2019	20/03/2019			
	250	Retalhuleu	San Martín Zapotitán	21/03/2019	21/03/2019			
	250	Escuintla	Iztapa	11/03/2001g	11/03/2019			
	250	Escuintla	San José	12/03/2019	12/03/2019			
	250	Escuintla	Masagua	13/03/2019	13/03/2019			
	250	Escuintla	Escuintla	14/03/2019	14/03/2019			
	250	Suchitepéquez	Chicacao	25/03/2019	25/03/2019			
	250	Suchitepéquez	San Miguel Panán	26/03/2019	26/03/2019			
	250	Suchitepéquez	Río Bravo	27/03/2019	27/03/2019			
	250	Suchitepéquez	Santa Bárbara	28/03/2019	28/03/2019			
250	Zacapa	Zacapa	2/04/2019	2/04/2019				
250	Zacapa	Huité	3/04/2019	3/04/2019				
250	Zacapa	Usumatlán	4/04/2019	4/04/2019				
Juegos Recreativos de Feria Alta Verapaz Chahal	500	Alta Verapaz	Chahal	8/04/2019	8/04/2019			
	500	Alta Verapaz	Cahabón	9/04/2019	9/04/2019			
	500	Alta Verapaz	Senahú	10/04/2019	10/04/2019			
	500	Alta Verapaz	Tucurú	11/04/2019	11/04/2019			
	500	Baja Verapaz	Granados	22/04/2019	22/04/2019			
	500	Baja Verapaz	El Chol	23/04/2019	23/04/2019			
	500	Baja Verapaz	Cubulco	24/04/2019	24/04/2019			
	500	Baja Verapaz	Rabinal	25/04/2019	25/04/2019			
	500	Baja Verapaz	San Miguel Chicaj	26/04/2019	26/04/2019			
	500	Chimaltenango	Yepocapa	7/05/2019	7/05/2019			
	500	Chimaltenango	Pochuta	8/05/2019	8/05/2019			
	500	Chimaltenango	Acatenango	16/09/2138	9/05/2019			
	500	Chiquimula	Camotán	13/05/2019	13/05/2019			
	500	Chiquimula	Jocotán	14/05/2019	14/05/2019			
	500	Chiquimula	San Juan Ermita	15/05/2019	15/05/2019			
	500	Chiquimula	Quetzaltepeque	16/05/2019	16/05/2019			
	500	Chiquimula	Ipala	17/05/2019	17/05/2019			
	500	Petén	Flores	22/05/2019	22/05/2019			
	1,500	Petén	Flores	23/05/2019	24/05/2019			
	500	Quiché	Chajul	3/06/2019	3/06/2019			
	500	Quiché	Nebaj	4/06/2019	4/06/2019			
	500	Quiché	San Juan Cotzal	5/06/2019	5/06/2019			
	500	Quiché	Ixcán	8/11/2019	10/11/2019			
	500	Huehuetenango	Nentón	8/07/2019	8/07/2019			
	500	Huehuetenango	San Mateo Ixtatán	9/07/2019	9/07/2019			
	500	Huehuetenango	Santa Cruz Barillas	10/07/2019	12/07/2019			
	500	Jalapa	Jalapa	16/10/2019	16/10/2019			
500	Jalapa	Mataquescuintla	17/10/2019	17/10/2019				
500	Jalapa	San Carlos Alzatate	18/10/2019	18/10/2019				
500	Jutiapa	Conguaco	23/10/2019	23/10/2019				
500	Jutiapa	Moyuta	24/10/8201g	24/10/2019				
500	Jutiapa	Pasaco	25/10/2019	25/10/2019				

PROGRAMACION - Programa Niñez						POBLACION		Vinculación institucional
Actividad	Meta Programada	Departamento priorizado	Municipio priorizado	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Población objetivo	Población elegible	
	500	Quetzaltenango	San Carlos Sija	21/11/2019	21/11/2019			
	500	Quetzaltenango	Cabricán	22/11/2019	22/11/2019			
	500	Quetzaltenango	Huitán	23/11/2019	23/11/2019			
	500	Quetzaltenango	Sibilia	24/11/2019	24/11/2019			
	500	Sacatepéquez	San Miguel Dueñas	22/07/2019	22/07/2019			
	500	Sacatepéquez	San Juan Alotenango	23/07/2019	23/07/2019			
	500	Sacatepéquez	Santa María de Jesús	24/07/2019	24/07/2019			
	500	Sacatepéquez	Magdalena Milpas Altas	25/07/2019	25/07/2019			
	500	San Marcos	Tacanán	5/08/2019	5/08/2019			
	500	San Marcos	San José Ojetenam	6/08/2019	6/08/2019			
	500	San Marcos	Concepción Tutuapa	7/08/2019	7/08/2019			
	500	San Marcos	San Miguel Ixtahuacán	8/08/2019	8/08/2019			
	500	Santa Rosa	Rosa Santa Rosa de Lima	13/08/2019	13/08/2019			
	500	Santa Rosa	Nueva Santa Rosa	14/08/2019	14/08/2019			
	500	Santa Rosa	Cuilapa	15/08/2019	15/08/2019			
	500	Santa Rosa	Santa María Ixhuatán	16/08/2019	16/08/2019			
	500	Sololá	Santa Catalina Ixtahuacán	19/08/2019	19/08/2019			
	500	Sololá	Santa Lucía Utatlán	20/08/2019	20/08/2019			
	500	Sololá	San José Chacayá	21/08/2019	21/08/2019			
	500	Sololá	Sololá	22/08/2019	22/08/2019			
	500	Totonicapán	Santa Lucía La Reforma	3/09/2019	3/09/2019			
	500	Totonicapán	San Bartolo	4/09/2019	4/09/2019			
	500	Totonicapán	Momostenango	5/09/2019	5/09/2019			
Festival Infantil Deportivo, Recreativo y Cultural	2,000	Quiché	Uspantán	26/06/2019	30/06/2019			
Academias deportivas y cursos de vacaciones	17,388	Guatemala	Guatemala	Mayo	Noviembre			
Eventos deportivos municipales	42,300	Multidepartamental	Multimunicipal	Marzo	Noviembre			
Voluntariado deportivo y recreativo para niños	6,000	Multidepartamental	Multimunicipal	Marzo	Noviembre			
<b>Totales</b>	<b>135,443</b>							

Programación - Juventud						Población		Vinculación Institucional
Actividad	Meta Programada	Departamento priorizado	Municipio priorizado	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Población objetivo	Población elegible	
Campamentos	100	Izabal	Livingston	4/04/2019	6/04/2019			
	100	Chiquimula	Ipala	5/06/2019	7/06/2019			
	100	Petén	San Andrés	3/09/2019	5/09/2019			
	100	Sololá	Santa Catarina Ixtahuacán	5/06/2019	7/06/2019			
Excursión	100	Guatemala	Guatemala	28/03/2019	28/04/2019			
	100	Guatemala	Flores	29/05/2019	31/05/2019			
	100	Petén	Sayaxché	24/07/2019	26/07/2019			
	100	Chimaltenango	Chimaltenango	27/06/2019	27/06/2019			
	100	Chimaltenango	Tecpán Guatemala	26/08/2019	26/08/2019			
	100	Retalhuleu	El Asintal	25/08/2019	27/08/2019			
Encuentros Deportivos	100	Jutiapa	Santa Catarina Mita	6/03/2019	8/03/2019			
	100	Quetzaltenango	Quetzaltenango	16/06/2019	18/06/2019			
	100	Zacapa	Zacapa	24/07/2019	26/07/2019			
	100	Escuintla	Masagua	3/07/2019	5/07/2019			
	100	Guatemala	Guatemala	3/05/2019	31/05/2019			
	100	Santa_Rosa	Barberena	10/04/2019	12/04/2019			
	100	Sololá	San Antonio Palopó	28/02/2019	2/03/2019			
	100	Sacatepéquez	Antigua Guatemala	13/06/2019	15/06/2019			
	100	San_Marcos	San Marcos	7/04/2019	9/04/2019			
	100	El_Progreso	Guastatoya	1/10/2019	3/10/2019			
	100	Jalapa	San Pedro Pinula	5/03/2019	7/03/2019			
	100	Baja_Verapaz	Salamá	5/09/2019	7/09/2019			
	100	Alta_Verapaz	Cobán	31/07/2019	3/08/2019			
Encuentro Nacional de Baile	100	Guatemala	Guatemala	4/03/2019	4/03/2019			
	100	Alta_Verapaz	Cobán	18/09/2019	20/09/2019			
	100	Zacapa	Zacapa	17/06/2019	19/06/2019			
	100	Chiquimula	Chiquimula	10/06/2019	12/06/2019			
	100	Suchitepéquez	Mazatenango	11/07/2019	13/07/2019			
	100	Baja_Verapaz	Salamá	5/09/2019	7/09/2019			
	100	Izabal	Livingston	21/09/2019	23/09/2019			
	100	Izabal	Morales	4/08/2019	6/08/2019			
	100	Huehuetenango	Huehuetenango	6/03/2019	8/03/2019			
	100	Santa_Rosa	Cuilapa	16/06/2019	18/06/2019			
Carrera 5K Juventud	900	Guatemala	Guatemala	3/11/2019	3/11/2019			
	300	Chimaltenango	Chimaltenango	9/06/2019	9/06/2019			
	300	Quetzaltenango	Quetzaltenango	16/07/2019	18/07/2019			
	300	Baja_Verapaz	Salamá	1/07/2019	3/07/2019			
	300	Jutiapa	Jutiapa	6/10/2019	8/10/2019			
	300	Santa_Rosa	Barberena	10/04/2019	12/04/2019			
	300	Sololá	Santiago Atitlán	10/10/2019	12/10/2019			
	300	Izabal	Puerto Barrios	21/07/2019	23/07/2019			
	300	Jalapa	San Pedro Pinula	5/03/2019	7/03/2019			
	300	El_Progreso	Guastatoya	3/06/2019	5/06/2019			
	300	Petén	La Libertad	13/05/2019	15/05/2019			
	300	Escuintla	Escuintla	3/11/2019	5/11/2019			
	Carrera de Orientación	600	Guatemala	Guatemala	5/11/2019	5/11/2019		
200		Petén	Flores	4/08/2019	6/08/2019			
200		Sacatepéquez	Santa Lucía Milpas Altas	7/03/2019	9/03/2019			
200		Sacatepéquez	Antigua Guatemala	4/08/2019	6/08/2019			
Día de la Juventud 5K Neón	300	El_Progreso	Guastatoya	1/10/2019	3/10/2019			
	300	Suchitepéquez	Patulul	16/05/2019	18/05/2019			
	300	Izabal	Morales	4/08/2019	6/08/2019			
	300	Escuintla	Santa Lucía Cotzumalguapa	8/09/2019	10/09/2019			
	300	Escuintla	Tiquisate	3/07/2019	5/07/2019			
	300	Guatemala	Guatemala	5/05/2019	5/05/2019			
	300	Quetzaltenango	Quetzaltenango	13/04/2019	15/04/2019			
	300	Alta_Verapaz	Cobán	31/07/2019	2/08/2019			
	300	Sacatepéquez	Antigua Guatemala	13/06/2019	15/10/2019			
	300	Jutiapa	Santa Catarina Mita	6/03/2019	8/03/2019			
	300	Petén	San Andrés	4/08/2019	6/08/2019			
Juegos Pre Deportivos	300	Sololá	San Lucas Tolimán	15/09/2019	17/09/2019			
	100	Izabal	Los Amates	10/05/2019	12/05/2019			
	100	El_Progreso	Guastatoya	3/06/2019	5/06/2019			
	100	Petén	La Libertad	13/05/2019	15/05/2019			
	100	Petén	San Benito	3/06/2019	5/06/2019			
	100	Zacapa	San Diego	17/06/2019	19/06/2019			
	100	Quiché	Uspantán	6/03/2019	8/03/2019			
	100	Chiquimula	Esquipulas	10/06/2019	12/06/2019			
	100	San_Marcos	San Marcos	7/04/2019	9/05/2019			
	100	Huehuetenango	Chiantla	6/03/2019	8/03/2019			
100	Chimaltenango	Chimaltenango	20/09/2019	22/09/2019				

Programación - Juventud						Población		Vinculación Institucional
Actividad	Meta Programada	Departamento priorizado	Municipio priorizado	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Población objetivo	Población elegible	
	100	Escuintla	San Vicente Pacaya	12/06/2019	14/06/2019			
	100	Baja_Verapaz	Salamá	1/07/2019	3/07/2019			
Campeonato de Bandas, Gastadores y Batonistas	2400	Guatemala	Guatemala	26/05/2019	26/05/2019			
	800	Alta_Verapaz	Cobán	18/09/2019	20/09/2019			
	800	Chiquimula	Chiquimula	10/06/2019	12/06/2019			
	800	Jutiapa	Jutiapa	11/09/2019	13/09/2019			
	800	Suchitepéquez	Mazatenango	8/08/2019	10/08/2019			
	800	Izabal	Puerto Barrios	6/04/2019	8/04/2019			
	800	El_Progreso	Guastatoya	29/08/2019	31/08/2019			
	800	Escuintla	Escuintla	8/09/2019	10/09/2019			
	800	Sacatepéquez	Antigua Guatemala	7/11/2019	9/11/2019			
Campeonato de Cheerleaders	400	Guatemala	Guatemala	2/05/2019	2/05/2019			
	200	Suchitepéquez	Mazatenango	9/10/2019	11/10/2019			
	200	Escuintla	Escuintla	12/06/2019	14/06/2019			
	200	Izabal	Puerto Barrios	12/10/2019	14/10/2019			
Centros Permanentes	500	Guatemala	Guatemala	15/02/2019	29/11/2019			
Centros Permanentes Juventud (Promotores)	5100	Multidepartamental	Multimunicipal	1/02/2019	30/11/2019			
Gestiones Administrativas	1500	Multidepartamental	Multimunicipal	2/01/2019	31/12/2019			
Voluntariado deportivo para juventud	6000	Multidepartamental	Multimunicipal	Abril	Diciembre			
Academias deportivas y cursos de vacaciones	6000	Guatemala	Guatemala	Marzo	Diciembre			
Eventos deportivos para jóvenes (promotores)	30000	Multidepartamental	Multimunicipal	Abril	Diciembre			
<b>Totales</b>	<b>72400</b>							

Dirección Técnica Responsable		Dirección de Áreas Sustantivas					
Programación					Población		Vinculación Institucional
Nombre del Proyecto	Meta Programada	Departamento Priorizado	Municipio del Departamento Priorizado	Fecha de Inicio del Proyecto	Población Objetivo	Población Elegible	
<b>Promoción de la actividad física del deporte y la recreación en niños, jóvenes y mujeres a nivel nacional (Programa Juventud)</b>							
Campeonato de Bandas	3200	Guatemala	Guatemala	may-2018 nov-2018	Jóvenes adolescentes	Jóvenes adolescentes que pertenecen a bandas	ODS 3: Garantizar una vida sana, promover el bienestar para todos en todas las edades.
	800	Alta Verapaz	Cobán	7 al 12 de agosto			
	800	Chiquimula	Esquipulas	septiembre			
	800	Baja Verapaz	Salamá	19 al 21 de septiembre			
	800	Suchitepéquez	Mazatenango	may-2018 nov-2018			
	800	Sacatepéquez	Antigua Guatemala	septiembre			
	800	Izabal	Puerto Barrios	noviembre			
	800	Escuintla	Escuintla	septiembre			
Campeonato de cheerleaders	200	Guatemala	Guatemala	Mayo	Jóvenes adolescentes	Jóvenes adolescentes	
	200	Suchitepéquez	Mazatenango	Junio			
	200	Guatemala	Guatemala	Octubre			
	200	Escuintla	Escuintla	Junio			
	200	Izabal	Puerto Barrios	Octubre			
Campeonato de BMX	300	Guatemala	Guatemala	May-2018 Nov-2018	Jóvenes adolescentes	Jóvenes adolescentes	
Día de la Juventud 5K Neón	300	Suchitepéquez	Patutul	Julio	Jóvenes	Jóvenes	
	600	Izabal	Morales y Los Amates	Ago-2018			
	600	Escuintla	Santa Lucia Cotz y Tiquisate	Julio			
	300	Guatemala	Guatemala	Agosto			
	300	Quetzaltenango	Quetzaltenango	Agosto			
	300	Peten	San Andrés	30 nov al 4 dic			

Dirección Técnica Responsable		Dirección de Áreas Sustantivas					
Programación					Población		Vinculación Institucional
Nombre del Proyecto	Meta Programada	Departamento Priorizado	Municipio del Departamento Priorizado	Fecha de Inicio del Proyecto	Población Objetivo	Población Elegible	
	300	Sololá	San Lucas Tolimán y Sololá	Agosto			
	300	Jutiapa	El Progreso	23 al 27 de abril			
	300	Alta Verapaz	Cobán	7 al 12 de Agosto			
Carrera 5k Juventud	1800	Guatemala	Guatemala	Jun-2018 Nov-2018	Jóvenes	Jóvenes	
	300	Chimaltenango	Tecpán	25 al 30 Junio			
	300	Quetzaltenango	Quetzaltenango	Marzo			
	300	Baja Verapaz	Salamá	17 al 21 septiembre			
	300	Jutiapa	Jalpatagua	Sep-2018 Oct-2018			
	300	Santa Rosa	Barberena	27 al 30 de mayo			
	300	Sololá	Santiago Atitlán	Sep-2018			
	300	Izabal	Livingston	22 al 25 Julio			
Carrera de Orientación	200	Guatemala	Guatemala	Marz-2018 nov-2018			
	100	Sacatepéquez	Santa Lucia Milpas Altas	Mayo			
Centros Permanentes	250	Guatemala	Guatemala	Feb-2018 Dic-2018	Jóvenes	Jóvenes inscritos en centros permanentes	
	50	Escuintla	Escuintla	Feb-2018 Dic-2018			
	50	Santa Rosa	Cuilapa	Feb-2018 Dic-2018			
	50	Chimaltenango	Chimaltenango	Feb-2018 Dic-2018			
	50	Sololá	Sololá	Feb-2018 Dic-2018			
	50	Huehuetenango	Huehuetenango	Feb-2018 Dic-2018			
	50	Zacapa	Zacapa	Feb-2018 Dic-2018			
	50	Baja Verapaz	Salamá	Feb-2018 Dic-2018			
50	Sacatepéquez	Antigua Guatemala	Feb-2018 Dic-2018				
Centro Permanente Juventud / promotores	4500			Abril a Diciembre	Jóvenes	Jóvenes	
Campamentos	100	Peten	La Libertad, Santa Elena, San Andrés	May-2018	Jóvenes	Jóvenes	
	100	Sololá	San Antonio Palopó	Jun-2018			
	100	Huehuetenango	Ixcay	Jul-2018			
	100	Jutiapa	Ipala	Sep-2018			
Conserva tu cuerpo y el medio ambiente	100	Izabal	Puerto Barrios	Jun-2018	Jóvenes adolescentes	Jóvenes adolescentes	
	100	El Progreso	Guastatoya	Jun-2018			
	100	Izabal	Morales y Los Amates	Jun-2018			
	100	Santa Rosa	Santa María de Jesús	Jun-2018			
	100	Quiché	Uspantan	Jun-2018			
	100	Petén	San Francisco	Jun-2018			
	100	Chiquimula	Esquipulas	Jun-2018			
	100	San Marcos	San Marcos	Jun-2018			
	100	Huehuetenango	Chiantla	Jun-2018			
	100	Chimaltenango	Yepocapa	Jun-2018			
	100	Baja Verapaz	Salamá	Jun-2018			
100	Escuintla	San Vicente Pacaya	Jun-2018				
	100	Zacapa	Zacapa	Marz-2018	jóvenes	Jóvenes	
	100	Escuintla	Masagua	Abr-2018			
	100	Guatemala	Guatemala	Nov-2018			
	100	Santa Rosa	Barberena	May-2018			
	100	Sololá	Panajachel	Abr-2018			

Dirección Técnica Responsable		Dirección de Áreas Sustantivas					
Programación					Población		Vinculación Institucional
Nombre del Proyecto	Meta Programada	Departamento Priorizado	Municipio del Departamento Priorizado	Fecha de Inicio del Proyecto	Población Objetivo	Población Elegible	
Encuentros Deportivos	100	Izabal	Livingston	22 al 25 Julio			
	100	Peten	San Andrés	Nov-2018 Dic-2018			
	100	Chimaltenango	Tecpán	Jun-2018			
	100	Alta Verapaz	Cobán	Ago-2018			
	100	Baja Verapaz	Salamá	Sept-2018			
	100	Quetzaltenango	Quetzaltenango	Marz-2018			
	100	Jutiapa	El Progreso	Abr-2018			
Encuentro Nacional de Baile	100	Escuintla	Escuintla	Abr-2018	Jóvenes	Jóvenes	
	100	Alta Verapaz	Cobán	Ago-2018			
	100	Zacapa	Zacapa	Jun-2018			
	100	Chiquimula	Chiquimula	Jun-2018			
	100	Suchitepéquez	Mazatenango	Jul-2018			
	100	Baja Verapaz	Salamá	Sept-2018			
	400	Guatemala	Guatemala	Abr-2018 Nov-2018			
Juegos Pre-deportivos	100	Izabal	Puerto Barrios	Marz-2018	Jóvenes	Jóvenes	
	100	El Progreso	Guastatoya	Jun-2018			
	100	Izabal	Morales	Jun-2018			
	100	Zacapa	San Diego	Jun-2018			
	100	Quiché	Uspantan	Marz-2018			
	100	Petén	San Francisco	Marz-2018			
	100	Chiquimula	Esquipulas	Jun-2018			
	100	San Marcos	San Marcos	Abr-2018			
	100	Huehuetenango	Chiantla	Marz-2018			
	100	Chimaltenango	Yepocapa	Abr-2018			
	100	Baja Verapaz	Salamá	Jul-2018			
	100	Escuintla	San Vicente Pacaya	Jul-2018			
Apoyo a actividades solicitadas	3000	Nacional	Multimunicipal	May-2018 Dic-2018	Jóvenes	Jóvenes	

Prioridad					Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa			
Centro de Costo					Dirección y coordinación			
Dirección Técnica Responsable					Dirección de Infraestructura Física			
Programación					Población			Vinculación Institucional
Población								
Tipo de proyecto	Meta programada	Departamento priorizado	Municipio Priorizado	Tiempo estimado de realización	Población Objetivo	Población Elegible	(*)	
Construcción Instalaciones Deportiva y Recreativas, Aldea Bola de Oro	4,850	Chimaltenango	Chimaltenango	6 meses	Población en general	Población de comunidades directamente beneficiadas		ODS 3 - Garantizar una vida sana, promover el bienestar para todos en todas las edades
Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas (Gimnasio Municipal), Villa de Zaragoza	6,720	Chimaltenango	Zaragoza	8 meses				
Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas, Cantón Chuistancia	2,000	Quetzaltenango	San Francisco La Unión	4 meses				
Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas, Aldea Sigulá	2,000	Quetzaltenango	San Juan Ostuncalco	4 meses				
Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas, Colonia la Union, Casco Urbano	2,000	Santa Rosa	Santa Rosa de Lima	4 meses				
Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Aldea San Antonio	2,000	Petén	San Benito	4 meses				
Ampliación Cancha Polideportiva, 35 Calle 0-07, Aldea El Fiscal	1,949	Guatemala	Palencia	4 meses				
Construcción Cancha Polideportiva, Centro Aldea Chiriquiac	600	Quetzaltenango	Cantel	3 meses				
Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Caserío la Lagunilla	2,000	Santa Rosa	San Rafael Las Flores	4 meses				
Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Aldea El Chanita	2,000	Santa Rosa	San Rafael Las Flores	4 meses				
Construcción instalaciones Deportivas y Recreativas (Complejo Deportivo), Cabecera Municipal	9,918	Chimaltenango	San Juan Comalapa	12 meses				

Intervenciones Prioritarias y Representativas, Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas							
Dirección Técnica Responsable			Dirección Técnica de Participación Ciudadana				
Programación					Población		Vinculación Institucional
Nombre del Proyecto	Meta Programada	Departamento Priorizado	Municipio del Departamento Priorizado	Fecha de Inicio y Fin del Proyecto	Población Objetivo	Población Elegible	
Implementación Decreto 81-2002	150 Personas	Huehuetenango		Mar-2019 OCT-2019	Población en General	Adultos Líderes Comunitario, Empleados Públicos y Jóvenes de 13 a 18 años	
		Petén					
		Alta Verapaz					
		Baja Verapaz					
		Chiquimula					
		Guatemala					
		Izabal					
		Jutiapa					
		Quiché					
		Santa Rosa					
		Sololá					
		Suchitepéquez					
		Totonicapán					
Culturas Vivas Comunitarias y Pueblos Originarios	410 Personas	Sacatepéquez		Ene-2019 Dic-2019	Población General	Organizaciones Culturales comunitarias y Jóvenes de 13 a 18 años	
		Quetzaltenango					
		Jutiapa					
		Alta Verapaz					
		Sololá					

Dirección Técnica Responsable			Dirección Técnica de Diversidad Cultural				
Programación					Población		Vinculación Institucional
Nombre del Proyecto	Meta Programada	Departamento Priorizado	Municipio del Departamento Priorizado	Fecha de Inicio y Fin del Proyecto	Población Objetivo	Población Elegible	
Revitalización de las Culturas en condiciones de vulnerabilidad	2,975 Personas	Petén		Ene-2019 Sep-2019	en General	Niños y Jóvenes estudiantes de primaria, básicos y diversificado	
		Suchitepéquez					
		Santa Rosa					
		Baja Verapaz					
		Izabal					

Dirección Técnica Responsable			Dirección Técnica de Fortalecimiento de la Identidad				
Programación					Población		Vinculación Institucional
Nombre del Proyecto	Meta Programada	Departamento Priorizado	Municipio del Departamento Priorizado	Fecha de Inicio y Fin del Proyecto	Población Objetivo	Población Elegible	
Revitalización de las Culturas en condiciones de vulnerabilidad	580 Personas	Huehuetenango		Mar-2019 oct-2019	Población en General	Organizaciones Culturales comunitarias y Jóvenes de 13 a 18 años	
		Quetzaltenango					
		Alta Verapaz					
		Totonicapán					
		Guatemala					

Dirección Técnica Responsable			Dirección Técnica de Vinculación Institucional				
Programación					Población		Vinculación Institucional
Nombre del Proyecto	Meta Programada	Departamento Priorizado	Municipio del Departamento Priorizado	Fecha de Inicio y Fin del Proyecto	Población Objetivo	Población Elegible	
Ampliación en la cobertura para la formulación e implementación de Políticas Municipales Culturales	137 Entidades	Huehuetenango	Santa Catarina	Mar-2019 Nov-2019	Población en General	Municipalidades y organizaciones de sociedad civil	
		Sololá	Ixtahuacán, San Juan Ostuncalco, Sipacapa, San Cristóbal Verapaz, San Luis Petén, Livingston, Santa Eulalia, San Pedro Necta, Santa María Visitación, San Andrés Semetabaj, Zacapa, Teculután, Estanzuela, Gualán, Cabañas, Río Hondo, La Unión, Patzún, San				
		Zacapa					
		Chimaltenango					
		Sacatepéquez					
		Jalapa					
		Quetzaltenango					
		San Marcos					
		Alta Verapaz					
		Petén					
		Izabal					



Dirección Técnica Responsable			Dirección Técnica de Vinculación Institucional			
Programación			Población		Vinculación Institucional	
Nombre del Proyecto	Meta Programada	Departamento Priorizado	Municipio del Departamento Priorizado	Fecha de Inicio y Fin del Proyecto	Población Objetivo	Población Elegible
			Juan Comalapa, Santiago Sacatepéquez, Santo Domingo Xenacoj, San Luis Jilotepeque y Quetzaltenango			
Año Internacional de las Lenguas Indígenas (UNESCO)	1,750 personas	Huehuetenango	San Mateo Ixtatan, San Miguel Acatán, Tektitán, Guatemala	Ene-2019 Sept-2019		Niños y Jóvenes estudiantes de primaria, básicos y diversificado
		Guatemala	Sipacapa, Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa, Livingston			
		San Marcos				
		Santa Rosa				
		Jalapa				
		Jutiapa				
		Izabal				

Dirección Técnica Responsable			Dirección Técnica de Fortalecimiento de la Identidad			
Programación			Población		Vinculación Institucional	
Nombre del Proyecto	Meta Programada	Departamento Priorizado	Municipio del Departamento Priorizado	Fecha de Inicio y Fin del Proyecto	Población Objetivo	Población Elegible
Revitalización de las Culturas en condiciones de vulnerabilidad	580 Personas	Huehuetenango Quetzaltenango Alta Verapaz Totonicapán Guatemala		Mar-2019 oct-2019	Población en General	Organizaciones Culturales comunitarias y Jóvenes de 13 a 18 años

## 9. Programación de Intervenciones Específicas

### 9.1 Dirección General de las Artes

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
PRODUCTO	Dirección y coordinación	12	Documento	Guatemala	Guatemala
PRODUCTO	Entidades de arte y cultura que reciben aportes por convenios bilaterales	1	Documento	Guatemala	Guatemala
PRODUCTO	Personas formadas en las diferentes disciplinas del arte	11,255	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
SUBPRODUCTO	<i>Personas beneficiadas con formación profesional en las diferentes disciplinas del arte</i>	4,700	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
SUBPRODUCTO	<i>Personas beneficiadas con formación básica en las diferentes disciplinas del arte</i>	6,555	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
PRODUCTO	Conciertos y presentaciones de Instituciones Artísticas en beneficio de personas	403	Evento	Multidepartamental	Multimunicipal
SUBPRODUCTO	<i>Conciertos de Instituciones Artísticas en beneficio de personas</i>	263	Evento	Multidepartamental	Multimunicipal
OSN <sup>7</sup> Temporada Didáctica		15	Evento	Guatemala Jalapa	Guatemala San Pedro Pinula
Temporada Oficial		8	Evento	Guatemala	Guatemala
Temporada Popular		6	Evento	Guatemala	Guatemala
Temporada Extraordinaria		8	Evento	Guatemala	Guatemala
Temporada Nacional		4	Evento	Guatemala	Guatemala
Temporada de Cámara		8	Evento	Guatemala	Guatemala
Temporada Navideña		6	Evento	Guatemala	Guatemala
MCBA <sup>8</sup> Temporada del Mes de la Marimba		6	Evento	Guatemala	Guatemala
Temporada Cuaresmal		8	Evento	Guatemala Sacatepéquez	Guatemala Sacatepéquez
Temporada Escolar		6	Evento	Guatemala Chiquimula	Guatemala Chiquimula
Temporada Festival Internacional de la Marimba		5	Evento	Guatemala Jalapa	Guatemala Jalapa
Temporada Universitaria		3	Evento	Guatemala	Guatemala
Temporada Internacional		4	Evento	Argentina	Buenos Aires
Temporada Departamental		3	Evento	Quetzaltenango Huehuetenango San Marcos	Quetzaltenango Huehuetenango San Marcos
Temporada Festival de Marimbas Escolares		4	Evento	Guatemala	Guatemala

<sup>7</sup> Orquesta Sinfónica Nacional

<sup>8</sup> Marimba de Concierto de Bellas Artes

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
			DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
Temporada Social	2	Evento	Guatemala	Guatemala
Temporada Navideña	8	Evento	Guatemala Sacatepéquez	Guatemala Antigua Guatemala Ciudad Vieja
MCPN <sup>9</sup> Temporada Didáctica	14	Evento	Guatemala Chimaltenango	Guatemala, Chimaltenango
Temporada por la Mujer	2	Evento	Suchitepéquez Retalhuleu	Retalhuleu Mazatenango
Temporada Departamental	7	Evento	Petén Retalhuleu Quetzaltenango Jalapa Suchitepéquez Chimaltenango Quetzaltenango	Petén Retalhuleu Quetzaltenango Jalapa Mazatenango Chimaltenango Quetzaltenango
Temporada de Gala	6	Evento	Guatemala	Guatemala
Temporada Internacional	1	Evento	Europa	Europa
Temporada Extraordinaria	17	Evento	Guatemala	Guatemala
Temporada Navideña	3	Evento	Guatemala	Guatemala
MFC <sup>10</sup> Conciertos Departamentales	8	Evento	Santa Rosa Jalapa Chiquimula Petén Sololá Suchitepéquez Sacatepéquez	Cuilapa Jalapa Chiquimula San Benito y Flores Sololá Mazatenango Antigua Guatemala
Celebración Día de la Marimba	2	Evento	Guatemala	Guatemala
Proyección Internacional	8	Evento	México Suecia Italia	México Suecia Italia
Temporada Didáctica	10	Evento	Guatemala	Guatemala
Celebración Día de la Mujer	1	Evento	Guatemala	Guatemala
Aniversario Marimba Femenina de Concierto	1	Evento	Guatemala	Guatemala
Marimba en la Ciudad	8	Evento	Guatemala	Guatemala
Concierto de Independencia	1	Evento	Guatemala	Guatemala
Programa en Vivo (Radio Faro Cultural)	12	Evento	Guatemala	Guatemala
Conciertos Navideños	3	Evento	Guatemala	Guatemala
Temporada Extraordinaria	7	Evento	Guatemala	Guatemala
CNG <sup>11</sup> Temporada del Amor y la Amistad	9	Evento	Guatemala Baja Verapaz Alta Verapaz Izabal	Guatemala Salamá Cobán Livingston
Temporada Sacra	7	Evento	Guatemala Sacatepéquez	Guatemala San Lucas
Temporada Didáctica	6	Evento	Guatemala Baja Verapaz Alta Verapaz Jalapa Izabal	Guatemala Salamá Cobán San Pedro Pinula Puerto Barrios
Conciertos Populares	3	Evento	Jalapa Totoncapán	San Pedro Pinula Totoncapán
Temporada de Gala	4	Evento	Guatemala Quetzaltenango Izabal	Guatemala Quetzaltenango Puerto Barrios
Festival de Música "Guatecoral"	5	Evento	Guatemala	Guatemala

<sup>9</sup> Marimba de Concierto del Palacio Nacional

<sup>10</sup> Marimba Femenina de Concierto

<sup>11</sup> Coro Nacional de Guatemala

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
			DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
Festivales "Corales"	2	Evento	Guatemala	Guatemala
Concierto de Aniversario	1	Evento	Guatemala	Guatemala
Temporada Universitaria	2	Evento	Guatemala	Guatemala
Temporada Navideña	5	Evento	Guatemala Sacatepéquez	Guatemala Antigua Guatemala
BNG12 Temporada Infantil	4	Evento	Guatemala	Guatemala
Temporada Escolar	6	Evento	Guatemala	Guatemala
Temporada Oficial	8	Evento	Guatemala	Guatemala
Temporada Departamental	14	Evento	Sacatepéquez Escuintla Quetzaltenango Santa Rosa Baja Verapaz El Progreso Chiquimula Chimaltenango	San Lucas Escuintla Quetzaltenango Cuilapa Salamá Guastatoya Chiquimula Tepcán Guatemala
Presentaciones Populares, Internacionales y Diversas	10	Evento	Guatemala El Salvador	Guatemala San Salvador
Temporada Navideña	8	Evento	Guatemala	Guatemala
BMF13 Temporada Extraordinaria	40	Evento	Guatemala Sacatepéquez Escuintla Alta Verapaz Zacapa	Guatemala San Lucas y Antigua Guatemala Escuintla Cobán Zacapa
Temporada Escolar	13	Evento	Guatemala Sacatepéquez Escuintla	Guatemala San Lucas Escuintla
Temporada Internacional	4	Evento	España	Madrid
Temporada Infantil	4	Evento	Guatemala	Guatemala
Temporada Dominical	4	Evento	Guatemala	Guatemala
Temporada Contemporánea	3	Evento	Guatemala	Guatemala
Temporada Patria	3	Evento	Guatemala	Guatemala
Temporada Familiar	4	Evento	Guatemala	Guatemala
Temporada Navideña	4	Evento	Guatemala	Guatemala
Temporada Social	6	Evento	Guatemala	Guatemala
Festivales	5	Evento	Jalapa Chiquimula Baja Verapaz Quetzaltenango Sacatepéquez	Jalapa Chiquimula Salamá La Esperanza Sacatepéquez
CCMAA14 Temporadas Familiares	44	Persona	Guatemala	Guatemala
Temporadas Escolares	10	Persona	Guatemala	Guatemala
Temporadas Infantiles	6	Persona	Guatemala	Guatemala
Temporadas de Fin de Semana	6	Persona	Guatemala	Guatemala
Producciones nacionales, internacionales y protocolarias	280	Persona	Guatemala	Guatemala
Organización de Festival de Junio: Música, Danza, Teatro, Plástica y Cine.	60	Persona	Guatemala	Guatemala

<sup>12</sup> Ballet Nacional de Guatemala

<sup>13</sup> Ballet Moderno y Folklorico

<sup>14</sup> Centro Cultural Miguel Ángel Asturias

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
			DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
Encuentro Artístico Efraín por Siempre.	3	Persona	Guatemala	Guatemala
TBA15 Actividades Diversas	250	Persona	Guatemala	Guatemala
CCE16 Conciertos de Marimba	70	Persona	Escuintla	Escuintla La Democracia
Difusión de la Marimba en Programas Televisivos	2	Persona	Escuintla	Escuintla
Conferencia para la Difusión de Marimba	8	Persona	Escuintla	Escuintla
Exposiciones Artísticas Culturales	2	Persona	Escuintla	Escuintla
Festivales de Arte	2	Persona	Escuintla	Escuintla
Presentaciones Artísticas	2	Persona	Escuintla	Escuintla
memoraciones artísticas	3	Persona	Escuintla	Escuintla
Encuentros culturales	7	Persona	Escuintla	Escuintla
Concursos de Declamación, Oratoria, Baile y Canto	4	Persona	Escuintla	Escuintla
Homenaje a personajes que difunde la cultura y arte	2	Persona	Escuintla	Escuintla
Capacitaciones en el ámbito artísticos	2	Persona	Escuintla	Escuintla
Certamen Nacional de narrativa y Poesía "Canto de Golondrina"	1	Persona	Escuintla	Escuintla
Concesiones de Auditorium para la difusión del arte y la cultura	25	Persona	Escuintla	Escuintla
Concesiones de Salón de Arcos para la difusión del arte y la cultura	12	Persona	Escuintla	Escuintla
Concesiones de espacios de artesanías	12	Persona	Escuintla	Escuintla
EC17 Difusión de literatura nacional	50,305	Persona	Quetzaltenango Chimaltenango Guatemala Chiquimula Suchitepéquez Izabal Huehuetenango Zacapa El Progreso Sacatepéquez Escuintla Santa Rosa	Quetzaltenango Chimaltenango Guatemala y Frajanes San Jacinto Santo Domingo Suchitepéquez Puerto Barrios Santa Eulalia y San Antonio Huista Las Flores Sanarate Sacatepéquez Escuintla Santa Rosa

<sup>15</sup> Teatro de Bellas Artes

<sup>16</sup> Centro Cultural de Escuintla

<sup>17</sup> Editorial Cultura

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
			DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
CREP18 Inspecciones a espectáculos Públicos	1,879	Documento	Guatemala Sacatepéquez El Progreso Alta Verapaz Baja Verapaz Petén Izabal Jutiapa Jalapa Santa Rosa Escuintla Suchitepéquez Retalhuleu Quetzaltenango San Marcos Sololá Quiché Huehuetenango Totoncapán Chimaltenango Chiquimula	Guatemala Antigua Guatemala Guastatoya Cobán Salamá Flores, Santa Elena y San Benito Puerto Barrios Jutiapa Jalapa Cuilapa y Barberena Escuintla Mazatenango Retalhuleu Quetzaltenango y Coatepeque San Marcos y San Pedro Panajachel y San Pedro Santa Cruz del Quiché Huehuetenango Totoncapán Chimaltenango Chiquimula
DACA19 Artistas y literatos independientes que reciben asistencia técnica y organizativa	55	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
Artistas y literatos que reciben reconocimientos por su labor artística y cultural	25	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal

## 9.2 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
<b>PRODUCTO</b>	<b>Dirección y coordinación</b>	<b>12</b>	<b>Documento</b>	Guatemala	Guatemala
<b>SUBPRODUCTO</b>	<i>Dirección y coordinación</i>				
<b>INTERVENCIONES ESPECÍFICAS</b>	Administrar y gestionar el Recurso Humano, materiales técnicos, Administrativos y financieros, para el funcionamiento del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.	12	Documento		
<b>PRODUCTO</b>	<b>Registro de bienes culturales en beneficio de personas y entidades</b>	<b>4,200</b>	<b>Registro</b>	Guatemala	Guatemala
<b>SUBPRODUCTO</b>	Registro de bienes culturales muebles e inmuebles en beneficio de personas individuales y jurídicas	4,200	Registro		
<b>INTERVENCIONES ESPECÍFICAS</b>	Funcionamiento administrativo y técnico para el registro de bienes culturales				
<b>SUBPRODUCTO 2</b>	Registro en Atlas Arqueológico de Guatemala de áreas identificadas	10	Documento	Guatemala, Petén	Guatemala, Petén
<b>INTERVENCIONES ESPECÍFICAS</b>	Conservación y protección del patrimonio arqueológico a través del inventario, georreferenciación e investigación de los centros prehispánicos del país				
<b>PRODUCTO</b>	Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural	<b>496,505</b>	<b>Persona</b>	Guatemala, Chimaltenango, Petén, Retalhuleu, Quiché, Huehuetenango	Guatemala, Chimaltenango, Petén, Retalhuleu, Quiché, Huehuetenango
<b>SUBPRODUCTO 1</b>	Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural	496,505	Persona		
<b>INTERVENCIONES ESPECÍFICAS</b>	1 protección, conservación y puesta en valor. 2 Investigación, laboratorio de análisis, restauración, mantenimiento,				

<sup>18</sup> Control y Regulación de Espectáculos Públicos

<sup>19</sup> Departamento de Apoyo a la Creación Artística

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
	documentación y acondicionamiento en sitios y zonas de rescate arqueológico.				
<b>PRODUCTO</b>	<b>Visitantes atendidos en los museos</b>	<b>364,250</b>	<b>Persona</b>		
SUBPRODUCTO 1	Visitantes atendidos en los museos s			Guatemala, Sacatepéquez, Petén, Escuintla	Guatemala, Sacatepéquez, Petén, Escuintla
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	1 mantenimiento y conservación de edificios 2 Divulgación del patrimonio cultural y natural	364,250	Persona		
<b>PRODUCTO</b>	<b>Personas capacitadas para la salvaguardia del patrimonio intangible</b>	<b>800</b>	<b>Persona</b>		
SUBPRODUCTO 1	Personas capacitadas para la salvaguardia del patrimonio intangible	800	Persona	Escuintla, Santa Rosa, Chimaltenango	Escuintla, Santa Rosa, Chimaltenango
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Taller y/o Charlas Salvaguardia del Patrimonio Intangible de la Nación				
<b>PRODUCTO</b>	<b>Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico y documental</b>	<b>60,158</b>	<b>Persona</b>		
SUBPRODUCTO	Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico y documental			Guatemala	Guatemala
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	1 atención a usuarios 2 Conservación, protección y preservación del patrimonio bibliográfico y documental	60,158	Persona		
<b>PRODUCTO</b>	<b>Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal</b>	<b>306,978</b>	<b>Persona</b>		
SUBPRODUCTO 1	Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal			Petén	Petén
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	*Protección, conservación y puesta en valor *Investigación, laboratorio de análisis, restauración, mantenimiento, documentación y acondicionamiento en sitios y zonas de rescate arqueológico.	306,978	Persona		
<b>PRODUCTO</b>	<b>Conservación y restauración de bienes culturales muebles e inmuebles</b>	<b>3,543</b>	<b>Metro 2</b>		
SUBPRODUCTO 1	Restauración de bienes culturales muebles			Ciudad Guatemala	Ciudad Guatemala
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Conservación, restauración, protección y rescate del patrimonio cultural de bienes muebles	15	Mueble		
SUBPRODUCTO 2	Restauración y conservación de bienes culturales inmuebles			El Progreso, Sacatepéquez, Quetzaltenango, Sololá, Ciudad Guatemala.	El Progreso, Sacatepéquez, Quetzaltenango, Sololá, Ciudad Guatemala.
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Restauración de bienes culturales inmuebles	3,543	Metro 2		
<b>PRODUCTO</b>	<b>Restauración y preservación de edificios y monumentos prehispánicos</b>	<b>2,148</b>	<b>Metro 2</b>		
SUBPRODUCTO	Restauración y preservación de edificios y monumentos prehispánicos			Petén	Petén
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Restauración y preservación de edificios y monumentos prehispánicos.	2,148	Metro 2		
<b>PROGRAMA 99</b>	<b>Entidades de patrimonio cultural que reciben aportes por convenios bilaterales</b>	<b>6</b>	<b>Documento</b>	<b>Guatemala, Sacatepéquez</b>	<b>Guatemala, Sacatepéquez</b>

### 9.3 Dirección General del Deporte y Recreación

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		
PRODUCTO	SUBPRODUCTO			DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	
	000-024 - Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación					
	000-024-0006 Niños y niñas de 4 a 13 años atendidos con actividades físicas, deportivas y recreativas	135,443	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal	
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Centros Permanentes: Escuela de Balón	75	Persona	Guatemala	San Juan Sacatepéquez	
		75	Persona	Guatemala	San Raymundo	
		75	Persona	Guatemala	Chuarrancho	
		75	Persona	Guatemala	San José del Golfo	
		75	Persona	Guatemala	San Pedro Ayampuc	
		75	Persona	Guatemala	Chinautla	
		75	Persona	Guatemala	San Pedro Sacatepéquez	
		75	Persona	Guatemala	Palencia	
		75	Persona	Guatemala	San José Pinula	
		75	Persona	Guatemala	Santa Catarina Pinula	
		75	Persona	Guatemala	Fraijanes	
		75	Persona	Guatemala	Villa Canales	
		75	Persona	Guatemala	Amatitlán	
		150	Persona	Guatemala	Sumpango	
		225	Persona	Guatemala	Mixco	
		75	Persona	Guatemala	Villa Nueva	
		150	Persona	Guatemala	Petapa	
		600	Persona	Guatemala	Guatemala	
	Centros Permanentes Verte Sonreír me hace feliz	350	Persona	Guatemala	Guatemala	
		255	Persona	Guatemala	Mixco	
		60	Persona	Guatemala	Villa Nueva	
		200	Persona	Guatemala	Petapa	
		75	Persona	Guatemala	Santa Lucía Milpas Altas	
		200	Persona	Guatemala	Jocotenango	
		40	Persona	Guatemala	Sumpango	
	Clausura Centros Permanentes		0	Persona	Guatemala	Guatemala
	Centro Permanente Niñez (Promotores)		5,100	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
	Gestiones Administrativas			Persona	Guatemala	Guatemala
	INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Celebración día del niño	800	Persona	Sacatepéquez	Santa María de Jesús
			800	Persona	Chimaltenango	Yepocapa
800			Persona	Sololá	Nahualá	
800			Persona	Totonicapán	Momostenango	
800			Persona	Quetzaltenango	Cajolá	
800			Persona	San Marcos	San Cristóbal Cucho	
800			Persona	Huehuetenango	Santa Cruz Barillas	
800			Persona	Huehuetenango	San Mateo Ixtatán	
800			Persona	Quiché	Chajul	
800			Persona	Chiquimula	Camotán	
800			Persona	Jalapa	Monjas	
3,000			Persona	Jutiapa	Jaipatagua	
800			Persona	Santa Rosa	Cuilapa	
800			Persona	Escuintla	Masagua	
800			Persona	Suchitepéquez	San Francisco Zapotitán	
800			Persona	Retalhuleu	San Andrés Villa Seca	
800			Persona	Baja Verapaz	Purulhá	
800			Persona	El Progreso	Sansare	
1,000			Persona	Zacapa	Teculután	
800			Persona	Izabal	Puerto Barrios	
800			Persona	Alta Verapaz	Panzós	
800			Persona	Petén	Poptún	
1,600			Persona	Guatemala	Guatemala	
Celebración día de la niña		500	Persona	Quiché	San Andrés Sajcabajá	
		500	Persona	Quiché	San Bartolomé Jocotenango	
		800	Persona	Guatemala	Guatemala	
		800	Persona	Escuintla	Escuintla	
Commemoración: Día Nacional de la no Violencia Contra la Niñez		800	Persona	Retalhuleu	San Sebastián	
Commemoración: Día Mundial Contra el Trabajo Infantil		800	Persona	Quiché	Cunén	



PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA			
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		
	Día Mundial Contra la Diabetes	500	Persona	Guatemala	Guatemala		
	Muévete al Ritmo de la Música	250	Persona	El Progreso	Sansare		
		250	Persona	El Progreso	Guastatoya		
		250	Persona	El Progreso	Sanarate		
		250	Persona	Retalhuleu	El Asintal		
		250	Persona	Retalhuleu	Nuevo San Carlos		
		250	Persona	Retalhuleu	San Felipe		
		250	Persona	Retalhuleu	San Martín Zapotitlán		
		250	Persona	Escuintla	Iztapa		
		250	Persona	Escuintla	San José		
		250	Persona	Escuintla	Masagua		
		250	Persona	Escuintla	Escuintla		
		INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Muévete al Ritmo de la Música	250	Persona	Suchitepéquez	Chicacao
				250	Persona	Suchitepéquez	San Miguel Panán
250	Persona			Suchitepéquez	Río Bravo		
250	Persona			Suchitepéquez	Santa Bárbara		
250	Persona			Zacapa	Zacapa		
250	Persona			Zacapa	Huité		
Juegos Recreativos de Feria	250		Persona	Zacapa	Usumatlán		
	500		Persona	Alta Verapaz	Chahal		
	500		Persona	Alta Verapaz	Cahabón		
	500		Persona	Alta Verapaz	Senahú		
	500		Persona	Alta Verapaz	Tucurú		
	500		Persona	Baja Verapaz	Granados		
	500		Persona	Baja Verapaz	El Chol		
	500		Persona	Baja Verapaz	Cubulco		
	500		Persona	Baja Verapaz	Rabinal		
	500		Persona	Baja Verapaz	San Miguel Chicaj		
	500		Persona	Chimaltenango	Yepocapa		
	500		Persona	Chimaltenango	Pochuta		
	500		Persona	Chimaltenango	Acatenango		
	500		Persona	Chiquimula	Camotán		
	500		Persona	Chiquimula	Jocotán		
	500		Persona	Chiquimula	San Juan Ermita		
	500		Persona	Chiquimula	Quetzaltepeque		
	500		Persona	Chiquimula	Ipala		
	500		Persona	Petén	Flores		
	1,500		Persona	Petén	Flores		
	500		Persona	Quiché	Chajul		
	500		Persona	Quiché	Nebaj		
	500		Persona	Quiché	San Juan Cotzal		
	500		Persona	Quiché	Ixcán		
	500		Persona	Huehuetenango	Nentón		
	500		Persona	Huehuetenango	San Mateo Ixtatán		
	500		Persona	Huehuetenango	Santa Cruz Barillas		
	500		Persona	Jalapa	Jalapa		
	500		Persona	Jalapa	Mataquescuintla		
	500		Persona	Jalapa	San Carlos Alzatate		
	500		Persona	Jutiapa	Conguaco		
	500		Persona	Jutiapa	Moyuta		
	500		Persona	Jutiapa	Pasaco		
	500		Persona	Quetzaltenango	San Carlos Sija		
	500		Persona	Quetzaltenango	Cabricán		
	INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		Juegos Recreativos de Feria	500	Persona	Quetzaltenango	Huitán
				500	Persona	Quetzaltenango	Sibilia
				500	Persona	Sacatepéquez	San Miguel Dueñas
				500	Persona	Sacatepéquez	San Juan Alotenango
				500	Persona	Sacatepéquez	Santa María de Jesús
500		Persona		Sacatepéquez	Magdalena Milpas Altas		
500		Persona		San Marcos	Tacaná		
500		Persona		San Marcos	San José Ojetenam		
500		Persona		San Marcos	Concepción Tutuapa		
500		Persona		San Marcos	San Miguel Ixtahuacán		
500		Persona		Santa Rosa	Rosa Santa Rosa de Lima		
500		Persona		Santa Rosa	Nueva Santa Rosa		
500		Persona		Santa Rosa	Cuilapa		
500		Persona		Santa Rosa	Santa María Ixhuitán		
500		Persona		Sololá	Santa Catalina Ixtahuacán		
500		Persona		Sololá	Santa Lucía Utatlán		
500		Persona		Sololá	San José Chacayá		
500		Persona		Sololá	Sololá		
500		Persona		Totonicapán	Santa Lucía La Reforma		
500		Persona		Totonicapán	San Bartolo		

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
		500	Persona	Totonicapán	Momostenango
Festival Infantil Deportivo, Recreativo y Cultural		2000	Persona	Quiché	Uspantán
Academias deportivas y cursos de vacaciones		17388	Persona	Guatemala	Guatemala
Eventos deportivos municipales		42300	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
Voluntariado deportivo y recreativo para niños		6000	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA			
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		
PRODUCTO	000-024 - Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación.						
SUBPRODUCTO	000-024-0007 Personas del sector laboral beneficiadas con actividades físicas, deportivas y recreativas	41,350	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal		
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Senderismo y Recreación	100	Persona	Guatemala	Guatemala		
		100	Persona	Guatemala	Guatemala		
		100	Persona	Guatemala	Guatemala		
		100	Persona	Guatemala	Guatemala		
		100	Persona	Guatemala	Guatemala		
		100	Persona	Guatemala	Guatemala		
		150	Persona	Chiquimula	Ipala		
	Un Día Sin Estrés	150	Persona	Guatemala	Guatemala		
		150	Persona	Guatemala	Guatemala		
		150	Persona	Guatemala	Guatemala		
		150	Persona	Guatemala	Guatemala		
		150	Persona	Guatemala	Guatemala		
		150	Persona	Guatemala	Guatemala		
		150	Persona	Guatemala	Guatemala		
		150	Persona	Guatemala	Guatemala		
		150	Persona	Guatemala	Guatemala		
		150	Persona	Guatemala	Guatemala		
		150	Persona	Guatemala	Guatemala		
		150	Persona	Guatemala	Guatemala		
		150	Persona	Guatemala	Guatemala		
		150	Persona	Guatemala	Guatemala		
		150	Persona	Guatemala	Guatemala		
		150	Persona	Guatemala	Guatemala		
		150	Persona	Guatemala	Guatemala		
		150	Persona	Guatemala	Guatemala		
		100	Persona	Chimaltenango	El Tejar		
		100	Persona	Quetzaltenango	Quetzaltenango		
		100	Persona	Baja Verapaz	Salamá		
		INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Un Día Sin Estrés	100	Persona	Huehuetenango	Huehuetenango
				100	Persona	Escuintla	Escuintla
100	Persona			Santa Rosa	Cuilapa		
	100		Persona	Escuintla	Escuintla		
	100		Persona	Alta Verapaz	Cobán		
	100		Persona	Chiquimula	Chiquimula		
Muévete y Haz el Cambio	200		Persona	Escuintla	Escuintla		
	200		Persona	Guatemala	Palencia		
	200	Persona	Guatemala	Chinautla			
		200	Persona	Sacatepéquez	Sumpango		

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	
		200	Persona	Sacatepéquez	San Bartolomé Milpas Altas	
		200	Persona	Chimaltenango	Pochuta	
		200	Persona	Chimaltenango	Zaragoza	
		200	Persona	Chiquimula	Jocotán	
		200	Persona	Chiquimula	Esquipulas	
		200	Persona	Alta Verapaz	San Cristóbal Verapaz	
		200	Persona	Alta Verapaz	Santa Cruz Verapaz	
		200	Persona	Santa Rosa	Cuilapa	
		200	Persona	Santa Rosa	Santa Rosa de Lima	
		200	Persona	Escuintla	Guanagazapa	
		200	Persona	Escuintla	Siquinalá	
		200	Persona	Petén	Flores	
		200	Persona	Petén	San Andrés	
		200	Persona	El Progreso	El Jicaro	
		200	Persona	El Progreso	San Cristóbal Acasaguastlán	
		200	Persona	Huehuetenango	Huehuetenango	
		200	Persona	Huehuetenango	Aguacatán	
		200	Persona	Jalapa	San Pedro Pinula	
		200	Persona	Jalapa	Monjas	
		200	Persona	Jutiapa	Jutiapa	
		200	Persona	Jutiapa	Atescatempa	
		200	Persona	Suchitepéquez	Mazatenango	
		200	Persona	Suchitepéquez	Cuyotenango	
		INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Muévete y Haz el Cambio	200	Persona	Izabal
200	Persona			Izabal	Morales	
200	Persona			Retalhuleu	Retalhuleu	
200	Persona			Retalhuleu	Champerico	
200	Persona			Baja Verapaz	Salamá	
200	Persona			Baja Verapaz	El Chol	
200	Persona			San Marcos	San Marcos	
200	Persona			San Marcos	Comitancillo	
200	Persona			Quiché	Santa Cruz del Quiché	
200	Persona			Quiché	Sacapulas	
200	Persona			Sololá	Panajachel	
200	Persona			Sololá	Sololá	
200	Persona			Totonicapán	San Cristóbal Totonicapán	
200	Persona			Totonicapán	San Francisco el Alto	
200	Persona			Quetzaltenango	Quetzaltenango	
200	Persona			Quetzaltenango	Cabricán	
200	Persona			Quetzaltenango	Colomba	
200	Persona			Zacapa	Gualán	
200	Persona			Zacapa	Río Hondo	
Gestiones de Pase	100			Persona	Multidepartamental	Multidepartamental
Campeonatos Deportivos	100			Persona	Guatemala	Guatemala
	100			Persona	Guatemala	Guatemala
	100			Persona	Guatemala	Guatemala
	100			Persona	Alta Verapaz	Cobán
	100		Persona	Izabal	Puerto Barrios	
	100		Persona	Quiché	Santa Cruz del Quiché	
	100		Persona	Guatemala	Guatemala	
	100		Persona	Guatemala	Guatemala	
	100		Persona	Guatemala	Guatemala	
	100		Persona	Guatemala	Guatemala	
Torneo de sus Instructores y sus Coreografías	100		Persona	Alta Verapaz	Cobán	
	100		Persona	Izabal	Puerto Barrios	
Torneo Intermunicipal	100		Persona	Quiché	Santa Cruz del Quiché	
	400		Persona	Guatemala	Villa Nueva	
Carrera de los Trabajadores	300	Persona	Guatemala	Villa Nueva		
	750	Persona	Guatemala	Guatemala		
	1000	Persona	Quiché	Santa Cruz del Quiché		
	1000	Persona	Quetzaltenango	Quetzaltenango		

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Centros Permanentes	18000	Persona	Guatemala	Guatemala
	Súper Clases	300	Persona	Guatemala	Guatemala
		300	Persona	Guatemala	Guatemala
		300	Persona	Guatemala	Guatemala
		300	Persona	Guatemala	Guatemala
		300	Persona	Guatemala	Guatemala
		300	Persona	Guatemala	Guatemala
		300	Persona	Guatemala	Guatemala
		300	Persona	Guatemala	Guatemala
		300	Persona	Petén	Flores
		300	Persona	Izabal	Puerto Barrios
	300	Persona	San Marcos	San Marcos	
	300	Persona	Quetzaltenango	Quetzaltenango	
	Súper Clases Neón	500	Persona	Guatemala	Guatemala
500		Persona	Quetzaltenango	Quetzaltenango	

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
PRODUCTO	000-024 - Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación.				
SUBPRODUCTO	000-024-0008 Personas de 60 años y más, beneficiadas con actividades físicas, deportivas y recreativas	20,220	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Gestiones Administrativas Internas	0	Persona	Guatemala	Guatemala
	Gestiones de Pases	3,000	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
	Súper clase	100	Persona	Guatemala	Guatemala
		100	Persona	Guatemala	Guatemala
	Club baile	250	Persona	Guatemala	Guatemala
		250	Persona	Guatemala	Guatemala
		250	Persona	Guatemala	Guatemala
		250	Persona	Sacatepéquez	Santo Domingo Xenacoj
		250	Persona	Guatemala	Guatemala
		250	Persona	Guatemala	Guatemala
		250	Persona	Guatemala	Guatemala
		250	Persona	Guatemala	Guatemala
	Coreografías deportivas	200	Persona	Guatemala	Guatemala
	Coreografía de danzas populares	200	Persona	Guatemala	Guatemala
	Bailable de marimba	300	Persona	Guatemala	Guatemala
	Centros permanentes	100	Persona	Guatemala	Ciudad Quetzal
		300	Persona	Guatemala	Mixco
		1,750	Persona	Guatemala	Guatemala
		50	Persona	Guatemala	Palencia
		50	Persona	Guatemala	San José Pinula
		50	Persona	Guatemala	Santa Catarina Pinula
		50	Persona	Guatemala	Villa Nueva Peonia
		50	Persona	El Progreso	Sanarate
50		Persona	Sacatepéquez	San Miguel Dueñas	
50		Persona	Sacatepéquez	Ciudad Vieja	
50		Persona	Sacatepéquez	San Lucas	
50		Persona	Sacatepéquez	Aldea Choacorrál	
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Centros permanentes	50	Persona	Sacatepéquez	Magdalena Milpas Altas
		50	Persona	Sacatepéquez	San Miguel Milpas Altas
		50	Persona	Sacatepéquez	San Bartolomé Milpas Altas
		50	Persona	Sacatepéquez	Santo Domingo Xenacoj
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Centros permanentes	50	Persona	Sacatepéquez	San Antonio Aguas Calientes

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	
	Recreación en el adulto mayor	60	Persona	Izabal	Puerto Barrios	
		60	Persona	Chiquimula	Esquipulas	
		60	Persona	Zacapa	Cabañas	
		60	Persona	Zacapa	Teculután	
		60	Persona	El Progreso	Sansare	
		60	Persona	Sololá	Santa María Visitación	
		60	Persona	Sololá	San José Chacaya	
		60	Persona	Huehuetenango	La Democracia	
		60	Persona	Quiche	Sta. Cruz del Quiche	
			60	Persona	Quiche	Sacapulas
			60	Persona	Quiche	San Juan Cotzal
			60	Persona	Suchitepéquez	San Miguel Panamá
			60	Persona	Suchitepéquez	San Francisco Zapotitlán
			60	Persona	Suchitepéquez	Pueblo Nuevo
			60	Persona	Suchitepéquez	Chicacao
			60	Persona	Retalhuleu	San Felipe Retalhuleu
			60	Persona	San Marcos	San Rafael Pie de la Cuesta
			60	Persona	San Marcos	San pablo
			60	Persona	Alta Verapaz	Cobán
			60	Persona	Alta Verapaz	San Juan Chamelco
	Mini rallies		60	Persona	Alta Verapaz	San Miguel Tucuru
			50	Persona	Guatemala	San Jose Pinula
			50	Persona	Guatemala	Palencia
			50	Persona	Guatemala	Villa Nueva Peronia
			50	Persona	Guatemala	Guatemala
			50	Persona	Guatemala	Guatemala
			50	Persona	El Progreso	Sanarate
			50	Persona	Sacatepéquez	San Lucas
	Proyecto "estimulando los recuerdos del ayer" lúdico		200	Persona	Sacatepéquez	Santo Domingo Xenacoj
			200	Persona	Guatemala	Guatemala
			200	Persona	Guatemala	Guatemala
			200	Persona	Guatemala	Guatemala
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Proyecto "estimulando los recuerdos del ayer" lúdico	200	Persona	Guatemala	Guatemala	
	Exhibición de taichí	100	Persona	Guatemala	Guatemala	
	Elección de madrina	350	Persona	Guatemala	Guatemala	
	Día del adulto mayor	3,000	Persona	Guatemala	Guatemala	
	Caminando por mi salud	200	Persona	Guatemala	Guatemala	
		200	Persona	Sacatepéquez	Santa Lucia Milpas Altas	
	Recorriendo Guatemala	240	Persona	Escuintla	Pto. San José	
		240	Persona	Chiquimula	Esquipulas	
		240	Persona	Quetzaltenango	Quetzaltenango	
		240	Persona	Sololá	Panajachel	
	Caminata del amor añejo	2000	Persona	Guatemala	Guatemala	
		1000	Persona	Sacatepéquez	San Miguel Dueñas	
		1000	Persona	Suchitepéquez	Mazatenango	

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
PRODUCTO	SUBPRODUCTO			DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
	000-024 - Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación.				
	000-024-0009 Personas con discapacidad beneficiadas con actividades físicas, deportivas y recreativas adaptadas	18,450	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Centros Permanentes	1000	Persona	Guatemala	Guatemala
	Academias Deportivas	250	Persona	Guatemala	Guatemala
	Gestiones Administrativas	0	Persona	Guatemala	Guatemala
	Gestiones por Pase	3000	Persona	Guatemala	Guatemala
	Día internacional del Síndrome de Asperger	100	Persona	Guatemala	Guatemala
	Día internacional de las Enfermedades Raras	100	Persona	Guatemala	Guatemala
	Día internacional del Síndrome de Down	400	Persona	Guatemala	Guatemala
	Día Mundial de Concienciación sobre el Espectro Autista	200	Persona	Guatemala	Guatemala
	Día Internacional del Sordo	400	Persona	Guatemala	Guatemala
	Día Internacional de la Salud Mental	400	Persona	Guatemala	Guatemala
	Día Internacional del Bastón Blanco	200	Persona	Guatemala	Guatemala
	Día Internacional de las Personas con Discapacidad	400	Persona	Guatemala	Guatemala
	Festival Deportivo de Bochas	50	Persona	Guatemala	Guatemala
		50	Persona		
		50	Persona		
	Feria del Deporte Adaptado	400	Persona	Guatemala	Guatemala
	Carrera Inclusiva 3k rompiendo Barreras	300	Persona	Quetzaltenango	La Esperanza
		300	Persona	Petén	San Benito
		300	Persona	Alta Verapaz	Cobán
		300	Persona	Suchitepéquez	Mazatenango
	Carrera de la Luz y el Sonido	1000	Persona	Guatemala	Guatemala
	Festival Deportivo de Baloncesto sobre Silla de Ruedas	150	Persona	Guatemala	Guatemala
		150	Persona		
		150	Persona		
	Festival Deportivo de Atletismo Adaptado	200	Persona	Guatemala	Guatemala
	Festival de Slalom en Silla de Ruedas	100	Persona	Guatemala	Guatemala
	Festival de Croos Country	100	Persona	Guatemala	Guatemala
Festival Deportivo de Fútbol 5 para ciegos	100	Persona	Guatemala	Guatemala	
Festival Deportivo de Natación Adaptada	50	Persona	Guatemala	Guatemala	
Festival Deportivo de Golbol	100	Persona	Guatemala	Guatemala	
	100	Persona			
	100	Persona			
Festival Deportivo de Beisbol Adaptado	150	Persona	Guatemala	Guatemala	
Festival de Baile	200	Persona	Guatemala	Guatemala	
Caminata Recreativa	250	Persona	Guatemala	Guatemala	
Campaña de concienciación Ponte en mi Lugar	350	Persona	Guatemala	Guatemala	
	350	Persona	Alta Verapaz	Cobán	
	350	Persona	Baja Verapaz	Salamá	
	350	Persona	Chiquimula	Chiquimula	
	350	Persona			
	350	Persona	Zacapa	Zacapa	
	350	Persona	Izabal	Puerto Barrios	
	350	Persona	Santa Rosa	Cuilapa	
	350	Persona	Jalapa	Jalapa	
	350	Persona	Sacatepéquez	Antigua Guatemala	
	350	Persona	Chimaltenango	Chimaltenango	
350	Persona	Escuintla	Escuintla		

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
		350	Persona	Sololá	Sololá
		350	Persona	Totonicapán	Totonicapán
		350	Persona	Quetzaltenango	Quetzaltenango
		350	Persona	San Marcos	San Marcos
		350	Persona	Retalhuleu	Retalhuleu
		350	Persona	Suchitepéquez	Mazatenango
		350	Persona	Quiché	Santa Cruz del Quiché
		350	Persona	Petén	San Benito

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	
PRODUCTO	000-024 - Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación.					
SUBPRODUCTO	000-024-0010 Eventos de promoción, capacitación, supervisión y otras acciones para fomentar la práctica de la actividad física el deporte y la recreación	33,392	Evento	Multidepartamental	Multimunicipal	
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Centro Permanente Mujer	13600	Evento	Multidepartamental	Multimunicipal	
	Centro Permanente Adulto Mayor	13600	Evento	Multidepartamental	Multimunicipal	
	Día del Desafío	340	Evento	Multidepartamental	Multimunicipal	
	Antorcha Re-Créate por la Paz	340	Evento	Multidepartamental	Multimunicipal	
	Capacitación para promotores Municipales, Departamentales y Regionales 1	1	Evento	Guatemala	Guatemala	
	Capacitación para Promotores Departamentales y Regionales	1	Evento	Guatemala	Guatemala	
	Capacitación para promotores Municipales, Departamentales y Regionales 2	1	Evento	Guatemala	Guatemala	
	Gestión de Equipos de Oficina y Útiles Administrativos	0	Evento	Guatemala	Guatemala	
	Juegos municipales por la amistad	340	Evento	Multidepartamental	Multimunicipal	
	Juegos departamentales por la amistad	340	Evento	Multidepartamental	Multimunicipal	
	Juegos Nacionales por la amistad	1	Evento	Guatemala	Guatemala	
	Curso de Vacaciones	4080	Evento	Multidepartamental	Multimunicipal	
	Supervisión a Promotores	704	Evento	Multidepartamental	Multimunicipal	
	Formación y Capacitación Voluntariado		1	Evento	Guatemala	Chinautla
			1	Evento	El Progreso	Guastatoya
			1	Evento	Sacatepéquez	Antigua Guatemala
			1	Evento	Chimaltenango	Chimaltenango
			1	Evento	Escuintla	Escuintla
			1	Evento	Santa Rosa	Cuilapa
			1	Evento	Sololá	Sololá
			1	Evento	Totonicapán	Totonicapán
			1	Evento	Quetzaltenango	Quetzaltenango
			1	Evento	Suchitepéquez	Mazatenango
			1	Evento	Retalhuleu	Retalhuleu
			1	Evento	San Marcos	San Marcos
			1	Evento	Huehuetenango	Huehuetenango
	Formación y Capacitación Voluntariado		1	Evento	Quiché	Santa Cruz del Quiché
		1	Evento	Baja Verapaz	Salamá	
		1	Evento	Alta Verapaz	Cobán	
		1	Evento	Petén	Flores	
		1	Evento	Izabal	Puerto Barrios	
Formación y Capacitación Voluntariado		1	Evento	Zacapa	Zacapa	
		1	Evento	Chiquimula	Chiquimula	
		1	Evento	Jalapa	Jalapa	
		1	Evento	Jutiapa	Jutiapa	
		1	Evento	Guatemala	Chinautla	
		1	Evento	El Progreso	Guastatoya	
		1	Evento	Sacatepéquez	Antigua Guatemala	
Formación y Capacitación Voluntariado		1	Evento	Chimaltenango	Chimaltenango	
		1	Evento	Escuintla	Escuintla	
		1	Evento	Santa Rosa	Cuilapa	

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
		1	Evento	Sololá	Sololá
		1	Evento	Totonicapán	Totonicapán
		1	Evento	Quetzaltenango	Quetzaltenango
		1	Evento	Suchitepéquez	Mazatenango
		1	Evento	Retalhuleu	Retalhuleu
		1	Evento	San Marcos	San Marcos
		1	Evento	Huehuetenango	Huehuetenango
		1	Evento	Quiché	Santa Cruz del Quiché
		1	Evento	Baja Verapaz	Salamá
		1	Evento	Alta Verapaz	Cobán
		1	Evento	Petén	Flores
		1	Evento	Izabal	Puerto Barrios
		1	Evento	Zacapa	Zacapa
		1	Evento	Chiquimula	Chiquimula
		1	Evento	Jalapa	Jalapa
		1	Evento	Jutiapa	Jutiapa

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
PRODUCTO	000-025 - Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia				
SUBPRODUCTO	000-025-0002 Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia	31,100	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Centros Permanentes	3000	Persona	Guatemala	Guatemala
		65	Persona	Guatemala	Fraijanes
		250	Persona	Guatemala	Santa Catarina Pinula
		300	Persona	Guatemala	Mixco
		275	Persona	Guatemala	Villa Canales
		325	Persona	Guatemala	San Pedro Sacatepéquez
		175	Persona	Guatemala	Villa Canales
		175	Persona	Escuintla	Palín
		165	Persona	Escuintla	San Vicente Pacaya
		140	Persona	Escuintla	Escuintla
		115	Persona	Guatemala	San Juan Sacatepéquez
		115	Persona	Guatemala	Guatemala
		550	Persona	Guatemala	Guatemala
		200	Persona	Guatemala	Villa Canales
	Talleres de Sensibilización	200	Persona	Guatemala	San Pedro Sacatepéquez
		300	Persona	Guatemala	Santa Catarina Pinula
		300	Persona	Guatemala	Villa Nueva
		250	Persona	Guatemala	Amatitlán
		175	Persona	Chimaltenango	Chimaltenango
		300	Persona	Escuintla	Escuintla
		300	Persona	Sacatepéquez	Alotenango
		500	Persona	Guatemala	Fraijanes
		200	Persona	Alta Verapaz	Santa Catalina la Tinta
		200	Persona	Alta Verapaz	Raxruhá
		200	Persona	Baja Verapaz	San Miguel Chicaj
		200	Persona	Baja Verapaz	San Jerónimo
		200	Persona	Izabal	Morales
		200	Persona	Chiquimula	Jocotán
		200	Persona	Zacapa	Zacapa
		INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Talleres de Sensibilización	200	Persona
200	Persona			Jalapa	Jalapa
200	Persona			Jutiapa	Conguaco
200	Persona			Santa Rosa	Nueva Santa Rosa



PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
		200	Persona	Quetzaltenango	Ostuncalco
		200	Persona	Quetzaltenango	Concepción Chiquirichapa
		200	Persona	Quetzaltenango	Coatepeque
		200	Persona	Retalhuleu	Nuevo San Carlos
		250	Persona	San Marcos	San Marcos
		250	Persona	San Marcos	Concepción Tutuapa
		250	Persona	San Marcos	Ixchiguán
		250	Persona	San Marcos	Tacaná
		250	Persona	Sololá	Santiago Atitlán
		250	Persona	Sololá	San Lucas Tolimán
		100	Persona	Sololá	San José Chacayá
		200	Persona	Suchitepéquez	Zunilito
		200	Persona	Suchitepéquez	Mazatenango
		200	Persona	Huehuetenango	Cuilco
		200	Persona	Huehuetenango	Ixtahuacán
		200	Persona	Huehuetenango	Todos Santos Cuchumatán
		200	Persona	Quiché	Chichicastenango
		200	Persona	Quiché	Uspantán
		225	Persona	Quiché	Ixcán
		300	Persona	Petén	Flores
		300	Persona	Petén	Sayaxché
		300	Persona	Petén	Melchor de Mencos
		300	Persona	Petén	Las Cruces
	Sentencia Sepur Zarco	250	Persona	Izabal	El Estor
		250	Persona		
		250	Persona		
		250	Persona		
	Súper Clase	600	Persona	San Marcos	San Pablo
		200	Persona	Escuintla	Palín
		200	Persona	Jalapa	Monjas
		200	Persona	Sololá	Panajachel
	Carrera 5K mujer saludable	200	Persona	San Marcos	Malacatán
	Carrera 5K mujer saludable	200	Persona	Santa Rosa	Pueblo Nuevo Viñas
200		Persona	Guatemala	Guatemala	
200		Persona	Jalapa	Mataquescuintla	
200		Persona	Escuintla	La Democracia	
250		Persona	Escuintla	San Vicente Pacaya	
250		Persona	Chiquimula	Ipala	
250		Persona	Baja Verapaz	Purullhá	
250		Persona	Alta Verapaz	Lanquín	
600		Persona	Guatemala	Guatemala	
500		Persona	Suchitepéquez	Río Bravo	
500		Persona	Santa Rosa	Santa María Ixhuatán	
500		Persona	Totonicapán	Momostenango	
Día Internacional de la Mujer	500	Persona	Retalhuleu	Champerico	
	500	Persona	Jalapa	San Manuel Chaparrón	
	500	Persona	Jutiapa	San José Acatempa	
	300	Persona	Sacatepéquez	San Bartolomé Milpas Altas	
	300	Persona	Escuintla	Palín	
Día de la Madre	200	Persona	El Progreso	San Agustín Acasaguastlán	
	200	Persona	Quiché	Santa Cruz del Quiché	
	200	Persona	Sololá	Nahualá	
Día Nacional de la Mujer Garífuna	500	Persona	Izabal	Livingston	
Gestiones administrativas	0	Persona	Guatemala	Guatemala	
Gestiones por pase	6000	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal	

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		
PRODUCTO	SUBPRODUCTO			DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	
000-026 - Jóvenes beneficiados con actividades físicas, deportivas y recreativas						
	000-026-0003 Jóvenes beneficiados con actividades físicas, deportivas y recreativas	72,400	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal	
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Campamentos	100	Persona	Izabal	Livingston	
		100	Persona	Chiquimula	Ipala	
		100	Persona	Petén	San Andrés	
		100	Persona	Sololá	Santa Catarina Ixtahuacán	
	Excursión	100	Persona	Guatemala	Guatemala	
		100	Persona	Guatemala	Flores	
		100	Persona	Petén	Sayaxché	
		100	Persona	Chimaltenango	Chimaltenango	
		100	Persona	Chimaltenango	Tecpán Guatemala	
		100	Persona	Retalhuleu	El Asintal	
		100	Persona	Jutiapa	Santa Catarina Mita	
		100	Persona	Quetzaltenango	Quetzaltenango	
	Encuentros Deportivos	100	Persona	Zacapa	Zacapa	
		100	Persona	Escuintla	Masagua	
		100	Persona	Guatemala	Guatemala	
		100	Persona	Santa Rosa	Barberena	
		100	Persona	Sololá	San Antonio Palopó	
		100	Persona	Sacatepéquez	Antigua Guatemala	
		100	Persona	San Marcos	San Marcos	
		100	Persona	El Progreso	Guastatoya	
		100	Persona	Jalapa	San Pedro Pinula	
		100	Persona	Baja Verapaz	Salamá	
		100	Persona	Alta Verapaz	Cobán	
		Encuentro Nacional de Baile	100	Persona	Guatemala	Guatemala
			100	Persona	Alta Verapaz	Cobán
			100	Persona	Zacapa	Zacapa
			100	Persona	Chiquimula	Chiquimula
			100	Persona	Suchitepéquez	Mazatenango
	100		Persona	Baja Verapaz	Salamá	
	100		Persona	Izabal	Livingston	
	100		Persona	Izabal	Morales	
	100		Persona	Huehuetenango	Huehuetenango	
	100		Persona	Santa Rosa	Cuilapa	
	Carrera 5K Juventud	900	Persona	Guatemala	Guatemala	
		300	Persona	Chimaltenango	Chimaltenango	
	Carrera 5K Juventud	300	Persona	Quetzaltenango	Quetzaltenango	
		300	Persona	Baja Verapaz	Salamá	
		300	Persona	Jutiapa	Jutiapa	
		300	Persona	Santa Rosa	Barberena	
		300	Persona	Sololá	Santiago Atitlán	
		300	Persona	Izabal	Puerto Barrios	
		300	Persona	Jalapa	San Pedro Pinula	
		300	Persona	El Progreso	Guastatoya	
		300	Persona	Petén	La Libertad	
		300	Persona	Escuintla	Escuintla	
		600	Persona	Guatemala	Guatemala	
		Carrera de Orientación	200	Persona	Petén	Flores
200			Persona	Sacatepéquez	Santa Lucía Milpas Altas	
200			Persona	Sacatepéquez	Antigua Guatemala	
300	Persona		El Progreso	Guastatoya		
Día de la Juventud 5K Neón	300	Persona	Suchitepéquez	Patulul		
	300	Persona	Izabal	Morales		
	300	Persona	Escuintla	Santa Lucía Cotzumalguapa		
	300	Persona	Escuintla	Tiquisate		
	300	Persona	Guatemala	Guatemala		
	300	Persona	Quetzaltenango	Quetzaltenango		
	300	Persona	Alta Verapaz	Cobán		
	300	Persona	Sacatepéquez	Antigua Guatemala		
	300	Persona	Jutiapa	Santa Catarina Mita		
	300	Persona	Petén	San Andrés		
	300	Persona	Sololá	San Lucas Tolimán		
	Juegos Pre Deportivos	100	Persona	Izabal	Los Amates	
100		Persona	El Progreso	Guastatoya		
100		Persona	Petén	La Libertad		
100		Persona	Petén	San Benito		
100		Persona	Zacapa	San Diego		
100		Persona	Quiché	Uspantán		
100		Persona	Chiquimula	Esquipulas		
100		Persona	San Marcos	San Marcos		
100		Persona	Huehuetenango	Chiantla		
100		Persona	Chimaltenango	Chimaltenango		
100	Persona	Escuintla	San Vicente Pacaya			
100	Persona	Baja Verapaz	Salamá			
2400	Persona	Guatemala	Guatemala			

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
	Campeonato de Bandas, Gastadores y Batonistas	800	Persona	Alta Verapaz	Cobán
		800	Persona	Chiquimula	Chiquimula
		800	Persona	Jutiapa	Jutiapa
		800	Persona	Suchitepéquez	Mazatenango
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Campeonato de Bandas, Gastadores y Batonistas	800	Persona	Izabal	Puerto Barrios
		800	Persona	El Progreso	Guastatoya
		800	Persona	Escuintla	Escuintla
		800	Persona	Sacatepéquez	Antigua Guatemala
	Campeonato de Cheerleaders	400	Persona	Guatemala	Guatemala
		200	Persona	Suchitepéquez	Mazatenango
		200	Persona	Escuintla	Escuintla
		200	Persona	Izabal	Puerto Barrios
	Centros Permanentes	500	Persona	Guatemala	Guatemala
	Centros Permanentes Juventud (Promotores)	5100	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
	Gestiones Administrativas	1500	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
	Voluntariado deportivo para juventud	6000	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
	Academias deportivas y cursos de vacaciones	6000	Persona	Guatemala	Guatemala
	Eventos deportivos para jóvenes (promotores)	30000	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
PRODUCTO	000-026 - Jóvenes beneficiados con actividades físicas, deportivas y recreativas				
SUBPRODUCTO	000-026-0004 Jóvenes involucrados en la prestación de servicio cívico para la promoción de actividades físicas y deportivas	850	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Prestación de Servicio Cívico	103	Persona	Guatemala	Multimunicipal
		16	Persona	El Progreso	Multimunicipal
		32	Persona	Sacatepéquez	Multimunicipal
		32	Persona	Chimaltenango	Multimunicipal
		28	Persona	Escuintla	Multimunicipal
		28	Persona	Santa Rosa	Multimunicipal
		38	Persona	Sololá	Multimunicipal
		16	Persona	Totonicapán	Multimunicipal
		48	Persona	Quezaltenango	Multimunicipal
		42	Persona	Suchitepéquez	Multimunicipal
		18	Persona	Retalhuleu	Multimunicipal
		90	Persona	San Marcos	Multimunicipal
		99	Persona	Huehuetenango	Multimunicipal
		63	Persona	Quiché	Multimunicipal
		16	Persona	Baja Verapaz	Multimunicipal
		51	Persona	Alta Verapaz	Multimunicipal
		28	Persona	Petén	Multimunicipal
		10	Persona	Izabal	Multimunicipal
		22	Persona	Zacapa	Multimunicipal
	22	Persona	Chiquimula	Multimunicipal	
14	Persona	Jalapa	Multimunicipal		
34	Persona	Jutiapa	Multimunicipal		
	Gestiones Administrativas			Guatemala	Guatemala

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
PRODUCTO	SUBPRODUCTO			DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
PRODUCTO	000-029 - Personas en situación de vulnerabilidad o riesgo social beneficiadas con actividades físicas y deportivas				
SUBPRODUCTO	000-029-0002 Personas en situación de vulnerabilidad o riesgo social beneficiadas con actividades físicas y deportivas	204	Evento	Multidepartamental	Multimunicipal
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Prevención Primaria / Fortalecimiento del Tejido Social	113	Evento	Multidepartamental	Multimunicipal
	Prevención Secundaria / Reducción de Daño	26	Evento		
	Prevención Terciaria / Derribando Muros	49	Evento		
PROYECTO ESPECÍFICO	Centro Recreativo Pirámide	16	Evento	Guatemala	Villa Nueva
				Guatemala	Villa Canales

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		
PRODUCTO	SUBPRODUCTO			DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	
PRODUCTO	000-030 - Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación.					
SUBPRODUCTO	000-030-0003 Eventos de exhibición y práctica de juegos ancestrales y tradicionales, en beneficio de personas	58	Evento	Multidepartamental	Multimunicipal	
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Proyecto de Incorporación de Pelota Maya a Nivel Mesoamericano	1	Evento	Salvador	San Salvador	
		1	Evento	Honduras	Tegucigalpa	
		1	Evento	Belice	Benque Viejo	
		1	Evento	México	Yucatan	
		1	Evento	Costa Rica	San José	
		1	Evento	Nicaragua	Managua	
		Exhibición del Juego de la pelota maya	1	Evento	Guatemala	Amatitlán
			1	Evento	Guatemala	San Raymundo
			1	Evento	Guatemala	Petapa
			1	Evento	Jutiapa	Moyuta
			1	Evento	Retalhuleu	El Asintal
			1	Evento	Chiquimula	Chiquimula
			1	Evento	Chiquimula	Esquipulas
			1	Evento	Chiquimula	San José La Arada
			1	Evento	Petén	San Benito
	1		Evento	Quetzaltenango	Cabricán	
	1		Evento	Quetzaltenango	Génova	
	1		Evento	Quetzaltenango	Palestina de los Altos	
	1		Evento	Sololá	San Marcos la Laguna	
	1		Evento	Quiché	Ixcán	
	1		Evento	Sololá	San Pedro la Laguna	
	1		Evento	Sololá	Santiago Atitlán	
	1		Evento	Sololá	Panajachel	
	1		Evento	Zacapa	Cabañas	
	1	Evento	Zacapa	Río Hondo		
	1	Evento	Zacapa	San Diego		
	1	Evento	Zacapa	Usumatlán		
	1	Evento	Baja Verapaz	Purulhá		
	1	Evento	Baja Verapaz	Salamá		
	INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Exhibición del Juego de la pelota maya	1	Evento	Baja Verapaz	Rabinal
			1	Evento	Huehuetenango	Tectitán
			1	Evento	Petén	Flores
			1	Evento	Jalapa	San Manuel Chaparrón
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Exhibición del Juego de la pelota maya	1	Evento	Jalapa	Monjas	
		1	Evento	Alta Verapaz	Chabal	
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Exhibición del Juego de la pelota maya	1	Evento	Alta Verapaz	Fray Bartolomé de las Casas	

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
		1	Evento	Alta Verapaz	Chisec
		1	Evento	Quiché	Sacapulas
		1	Evento	Alta Verapaz	Cahabón
		1	Evento	Quetzaltenango	Quetzaltenango
		1	Evento	Sacatepéquez	San Lucas Sacatepéquez
		1	Evento	Sacatepéquez	San Lucas Sacatepéquez
		1	Evento	El Progreso	Sanarate
		1	Evento	El Progreso	San Agustín Acasaguastlán
		1	Evento	El Progreso	San Cristobal Acasaguastlán
		1	Evento	El Progreso	Guastatoya
		1	Evento	El Progreso	Morazán
		1	Evento	Retalhuleu	San Martín Zapotitlán
		1	Evento	Jutiapa	Quesada
		1	Evento	Chimaltenango	Santa Cruz Balanyá
		1	Evento	Chimaltenango	Yepocapa
		1	Evento	Chimaltenango	Acatenango
		1	Evento	Chimaltenango	Parramos
		1	Evento	Chimaltenango	Zaragoza
	Torneo de Pelota Maya Versión Cadera	1	Evento	Huehuetenango	Huehuetenango
	Liga Juvenil de Pelota Maya	1	Evento	Guatemala	Guatemala
	Terceros Juegos Mundiales de los Pueblos Originarios	1	Evento	Guatemala	Guatemala
	Festival Tocati de los Pueblos Originarios	1	Evento	Guatemala	Guatemala

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA			
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		
PRODUCTO	000-030 - Festivales deportivos y recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física, el deporte no federado, no escolar y la recreación.						
SUBPRODUCTO	000-030-0004 Festivales deportivos y recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física, el deporte no federado, no escolar y la recreación.	269	Evento	Multidepartamental	Multimunicipal		
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Festival Re-creo	1	Evento	San Marcos	El Quetzal		
		1	Evento		Quesada		
		1	Evento	Jutiapa	Moyuta		
		1	Evento		Concepción Las Minas		
		1	Evento	Chiquimula	Chiquimula		
		1	Evento	Petén	San Benito		
		1	Evento	Sololá	San Marcos la Laguna		
		1	Evento	Quiché	Ixcán		
		1	Evento		Sacapulas		
		1	Evento	Baja Verapaz	Purulhá		
		1	Evento		Salamá		
		1	Evento	Zacapa	Usumatlán		
		1	Evento	Huehuetenango	Tectitán		
		1	Evento	Alta Verapaz	Chahal		
		1	Evento		Cahabón		
		1	Evento		Quetzaltenango		
		1	Evento		La Esperanza		
		1	Evento	Sacatepéquez	San Lucas Sacatepéquez		
		1	Evento		Ciudad Vieja		
		1	Evento	Retalhuleu	San Martín Zapotitlán		
		1	Evento	Jalapa	Jalapa		
		1	Evento		San Raymundo		
		1	Evento	Guatemala	Guatemala		
		1	Evento		Mixco		
		1	Evento	Santa Rosa	Barberena		
		1	Evento	Suchitepéquez	Chicacao		
			Festival de Junio	1	Evento	Guatemala	Guatemala
			Festival Centro Histórico	1	Evento	Guatemala	Guatemala

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
	Día internacional del deporte para el desarrollo y la paz	1	Evento	Guatemala	Guatemala
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	Festival de las Culturas y el Deporte	1	Evento	Jalapa	Jalapa
		1	Evento	Baja Verapaz	Salamá
		1	Evento	Sacatepéquez	Antigua Guatemala
	Antorcha Re-Créate por la Paz	1	Evento	Guatemala	Guatemala
	Gestiones Administrativas	0	Evento	Guatemala	Guatemala
	Apoyo a Sustantivas	80	Evento	Guatemala	Guatemala
	Gestión de Pases (Festival Re-creo)	75	Evento	Multidepartamental	Multimunicipal
	Gestión de Pases Eventos Especiales	80	Evento	Multidepartamental	Multimunicipal

### PRESUPUESTO POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO
Dirección y coordinación	<b>Q. 43,405,159.00</b>
Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	<b>Q. 43,538,708.00</b>
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física	<b>Q. 47,581,032.00</b>
Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia	<b>Q. 3,278,243.00</b>
Jóvenes beneficiados con actividades físicas y deportivas	<b>Q. 12,396,403.00</b>
Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	<b>Q. 21,658,533.00</b>
Personas en situación de vulnerabilidad o riesgo social, beneficiadas con actividades físicas y deportivas	<b>Q. 6,051,644.00</b>
Festivales deportivos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física, el deporte no federado y no escolar	<b>Q. 11,359,913.00</b>
Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa	<b>Q. 51,508,265.00</b>
Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (CONADER)	<b>Q. 2,432,100.00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>Q. 243,210,000.00</b>

**PRESUPUESTO POR SUBPRODUCTO**

Producto / Subproducto	Grupo 0 Expresado en Quetzales	Grupo 1, 2 y 3 Expresado en Quetzales	Grupo 4 Expresado en Quetzales	Grupo 9 Expresado en Quetzales	Total Expresado en Quetzales
Dirección y coordinación	23,569,497.00	17,939,162.00	896,500.00	1,000,000.00	43,405,159.00
Dirección y coordinación	23,569,497.00	17,951,762.00	896,500.00	1,000,000.00	43,405,159.00
Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	26,381,758.00	16,956,750.00	200,200.00	0.00	43,538,708.00
Niños y niñas de 4 a 13 años atendidos con actividades físicas, deportivas y recreativas	3,283,261.00	5,416,875.00	200,200.00		8,900,336.00
Personas del sector laboral beneficiadas con actividades físicas, deportivas y recreativas	431,199.00	1,302,847.00			1,734,046.00
Personas de 60 años y más, beneficiadas con actividades físicas, deportivas y recreativas	1,090,398.00	1,000,000.00			2,090,398.00
Personas con discapacidad beneficiadas con actividades físicas, deportivas y recreativas adaptadas	449,199.00	2,124,866.00			2,574,065.00
Eventos de promoción, capacitación, supervisión y otras acciones para fomentar la práctica de la actividad física el deporte y la recreación	21,127,701.00	7,112,162.00			28,239,863.00
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física	20,845,207.00	26,405,825.00	330,000.00	0.00	47,581,032.00
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Parque Deportivo y Recreativo Erick Bernabé Barrondo	11,094,320.00	7,195,810.00	82,500.00		18,372,630.00
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en	4,543,615.00	6,910,329.00	82,500.00		11,536,444.00

**PRESUPUESTO POR SUBPRODUCTO**

Producto / Subproducto	Grupo 0 Expresado en Quetzales	Grupo 1, 2 y 3 Expresado en Quetzales	Grupo 4 Expresado en Quetzales	Grupo 9 Expresado en Quetzales	Total Expresado en Quetzales
el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte					
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro deportivo y recreativo Campos del Roosevelt	3,164,798.00	8,469,685.00	82,500.00		11,716,983.00
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Gerona	2,042,474.00	3,830,001.00	82,500.00		5,954,975.00
Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia	607,799.00	2,624,519.00	45,925.00	0.00	3,278,243.00
Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia	607,799.00	2,624,519.00	45,925.00		3278243
Jóvenes beneficiados con actividades físicas y deportivas	1,305,791.00	4,902,612.00	6,188,000.00	0.00	12,396,403.00
Jóvenes beneficiados con actividades físicas y deportivas	1,305,791.00	4,785,846.00	45,925.00		6,091,637.00
Jóvenes involucrados en la prestación de servicio cívico para la promoción de actividades físicas y deportivas		116,766.00	6,188,000.00		6,304,766.00
Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	0.00	Q21,658,533.00	0.00	0.00	21,658,533.00
Personas que reciben implementos para actividades físicas,		Q21,658,533.00			Q21,658,533.00



### PRESUPUESTO POR SUBPRODUCTO

Producto / Subproducto	Grupo 0 Expresado en Quetzales	Grupo 1, 2 y 3 Expresado en Quetzales	Grupo 4 Expresado en Quetzales	Grupo 9 Expresado en Quetzales	Total Expresado en Quetzales
deportivas y de recreación física en su tiempo libre					
Personas en situación de vulnerabilidad o riesgo social, beneficiadas con actividades físicas y deportivas	1,498,195.00	4,507,524.00	45,925.00	0.00	6,051,644.00
Personas en situación de vulnerabilidad o riesgo social, beneficiadas con actividades físicas y deportivas	1,498,195.00	4,507,524.00	45,925.00		6,051,644.00
Festivales deportivos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física, el deporte no federado y no escolar	1,531,799.00	9,828,114.00	0.00	0.00	11,359,913.00
Festivales deportivos y recreativos realizados para promover el acceso a la actividad física, el deporte no federado y no escolar	1,008,000.00	8,128,114.00			9,136,114.00
Eventos de exhibición y práctica de juegos ancestrales y tradicionales, en beneficio de personas	523,799.00	1,700,000.00			2,223,799.00
Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa		51,508,265.00			
Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (CONADER)			2,432,100.00		51,508,265.00
<b>TOTALES</b>	<b>75,740,046.00</b>	<b>156,331,304.00</b>	<b>10,138,650.00</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>243,210,000.00</b>

## METAS FISICAS

Producto / Subproducto	Unidad de medida	Meta Física
<b>Dirección y coordinación</b>	Documento	12
Dirección y coordinación	Documento	12
<b>Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación</b>	Persona	215,463
Niños y niñas de 4 a 13 años atendidos con actividades físicas, deportivas y recreativas	Persona	135,443
Personas del sector laboral beneficiadas con actividades físicas, deportivas y recreativas	Persona	41,350
Personas de 60 años y más, beneficiadas con actividades físicas, deportivas y recreativas	Persona	20,220
Personas con discapacidad beneficiadas con actividades físicas, deportivas y recreativas adaptadas	Persona	18,450
Eventos de promoción, capacitación, supervisión y otras acciones para fomentar la práctica de la actividad física el deporte y la recreación	Evento	33,392
<b>Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física</b>	Persona	4,527,841
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Parque Deportivo y Recreativo Erick Bernabé Barrondo	Persona	1,080,741
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte	Persona	1,300,000
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro deportivo y recreativo Campos del Roosevelt	Persona	1,777,900
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Gerona	Persona	369,200
<b>Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia</b>	Persona	31,100
Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia	Persona	31,100
<b>Jóvenes beneficiados con actividades físicas y deportivas</b>	Persona	73,250
Jóvenes beneficiados con actividades físicas y deportivas	Persona	72,400
Jóvenes involucrados en la prestación de servicio cívico para la promoción de actividades físicas y deportivas	Persona	850
<b>Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre</b>	Persona	185,000
Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Persona	185,000

## METAS FÍSICAS

Producto / Subproducto	Unidad de medida	Meta Física
<b>Personas en situación de vulnerabilidad o riesgo social, beneficiadas con actividades físicas y deportivas</b>	Evento	
Personas en situación de vulnerabilidad o riesgo social, beneficiadas con actividades físicas y deportivas	Evento	204
<b>Festivales deportivos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física, el deporte no federado y no escolar</b>	Evento	327
Festivales deportivos y recreativos realizados para promover el acceso a la actividad física, el deporte no federado y no escolar	Evento	269
Eventos de exhibición y práctica de juegos ancestrales y tradicionales, en beneficio de personas	Evento	58
<b>Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (CONADER)</b>	Aporte	1

### 9.4 Dirección General de Desarrollo Cultural y Natural

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
<b>PRODUCTO</b>	Personas que reciben capacitación y asistencia técnica en participación ciudadana	9,545	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
<b>SUBPRODUCTO</b>	<i>Personas beneficiadas con capacitaciones sobre participación ciudadana y gestión cultural</i>	8,120	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
<b>INTERVENCIONES ESPECÍFICAS</b>	1. Capacitación a promotores y gestores culturales	45	Persona	Guatemala	Guatemala
	2. Conferencias y talleres a jóvenes estudiantes	5,320	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
	3. Conferencias y talleres a líderes comunitarios	1,500		Multidepartamental	Multimunicipal

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
<b>PRODUCTO</b>	Personas que reciben capacitación y asistencia técnica en participación ciudadana	9,545	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
<b>SUBPRODUCTO</b>	<i>Personas beneficiadas con participación en eventos para el fomento de la ciudadanía intercultural</i>	1,500	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
<b>INTERVENCIONES ESPECÍFICAS</b>	1. Acompañamiento y asistencia técnica en Asambleas de Elección de Representantes de Pueblos Indígenas ante CODEDEs	675	Persona	Multidepartamental	
	2. Encuentro Departamental para la implementación del Decreto 81-2002 Ley de Promoción Educativa Contra la Discriminación.	500	Persona	Petén, Izabal	San José, El Petén, Livingston, Izabal

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
PRODUCTO	Instituciones y Organizaciones beneficiadas con asesoría técnica y coordinación en temas de inclusión cultural en la prestación de servicios públicos y privados.	530	Entidad	Multidepartamental	Multimunicipal
SUBPRODUCTO	<i>Instituciones y organizaciones beneficiadas con asesoría y coordinación para incluir identidad cultural en los servicios públicos y privados.</i>	126	Entidad	Multidepartamental	Multimunicipal
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	1. Atención a mecanismos de Pueblos Indígenas en el Estado	40	Entidad	Guatemala	Guatemala

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
PRODUCTO	Instituciones y Organizaciones beneficiadas con asesoría técnica y coordinación en temas de inclusión cultural en la prestación de servicios públicos y privados.	530	Entidad	Multidepartamental	Multimunicipal
SUBPRODUCTO	<i>Instituciones beneficiadas con procesos de capacitación sobre políticas culturales.</i>	126	Entidad	Multidepartamental	Multimunicipal
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	1. Atención a mecanismos de Pueblos Indígenas en el Estado	137	Entidad	Guatemala	Guatemala

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
PRODUCTO	Instituciones y Organizaciones beneficiadas con asesoría técnica y coordinación en temas de inclusión cultural en la prestación de servicios públicos y privados.	530	Entidad	Multidepartamental	Multimunicipal
SUBPRODUCTO	<i>Instituciones beneficiadas con procesos de capacitación sobre políticas culturales.</i>	126	Entidad	Multidepartamental	Multimunicipal
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	1. Seguimiento y acompañamiento a la implementación de las Políticas Culturales Municipales PCM y Políticas Públicas Municipales en Materia Cultural PPMCM.	137	Entidad	Multidepartamental	Multimunicipal
PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
PRODUCTO	Instituciones y Organizaciones beneficiadas con asesoría técnica y coordinación en temas de inclusión cultural en la prestación de servicios públicos y privados.	530	Entidad	Multidepartamental	Multimunicipal
SUBPRODUCTO	<i>Cooperantes culturales que participan en espacios de coordinación para armonizar iniciativas culturales.</i>	236	Entidad	Multidepartamental	Multimunicipal
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	1. Fortalecimiento de capacidades a cooperantes sobre los sectores culturales Fortalecimiento de	90	Entidad	Multidepartamental	Multimunicipal

	<i>capacidades a cooperantes sobre los sectores culturales</i>				
	2. Seminario sobre Diplomacia Cultural	35	Entidad	Guatemala	Guatemala
	3. Tercer Encuentro Internacional de Emprendimientos Culturales e Industrias Creativas.	35	Entidad	Guatemala	Guatemala
PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
	Personas que participan en actividades de convivencia intercultural en el marco de la diversidad cultural	7,000	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
SUBPRODUCTO	<i>Personas que participan en eventos académicos, científicos y de intercambio cultural a nivel nacional e internacional.</i>	4,150	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	1. Festivales de Canto en idiomas indígenas	1,600	Persona	Huehuetenango	San Mateo Ixtantán
					San Miguel Acatán y Tektitán
				San Marcos	Sipacapa
	2. Programa de publicaciones para la interculturalidad	1,230	Persona	Guatemala	Guatemala
	3. Diálogos Interculturales	750	Persona	Guatemala, Quetzaltenango, Jutiapa	Chinautla, Santa Cruz, Jutiapa
PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
PRODUCTO	Personas que participan en actividades de convivencia intercultural en el marco de la diversidad cultural	7,000	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
SUBPRODUCTO	<i>Personas que reciben formación y asistencia técnica sobre igualdad y equidad como aporte para el desarrollo cultural.</i>	495	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	1. Proyecto de formación de habilidades: Ajkemab' "Tejedoras"	60	Persona	Guatemala, Suchitepéquez	Churranchito, Chinautla, Samayac
	2. Programa de Inclusión para la población con Discapacidad	40	Persona	Chimaltenango, Sololá	San Juan Comalapa, San Pedro la Laguna

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
PRODUCTO	Personas que participan en actividades de convivencia intercultural en el marco de la diversidad cultural	7,000	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
SUBPRODUCTO	Personas y organizaciones que reciben capacitación y promoción para el emprendimiento de industrias	750	Persona	Multidepartamental	Multimunicipal
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	1. Proceso Sistemático de formación en emprendimientos Culturales e industrial Creativas	360	Persona	Guatemala	Chinautla, Palencia
	2. Programa informativo sobre Emprendimientos culturales e Industrias creativas	240	Persona	Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu	Palín, Santo Tomas, El Asintal

PRODUCCIÓN E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS		META FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
				DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
PRODUCTO	Personas que participan en actividades de convivencia intercultural en el marco de la diversidad cultural	7,000	Persona	Izabal	Livingston
SUBPRODUCTO	Personas del Pueblo Garífuna que participan en procesos de formación sobre los elementos identitarios y valores culturales ancestrales.	1,650	Persona	Izabal	Livingston
INTERVENCIONES ESPECÍFICAS	1. Programas de formación cultural	800	Persona	Izabal	Livingston
	2. Taller sobre empoderamiento de los derechos culturales dirigido a jóvenes	200	Persona	Izabal	Livingston
	3. Apoyo al Descenio Internacional de Afrodescendientes	400	Persona	Izabal	Livingston

## 10. Programación Multianual POM 2019-2023 por Unidad Ejecutora.

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2019-2023												TABLA No7
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL FÍSICA Y FINANCIERA												
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas												
PRODUCTO / SUBPRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	2019		2020		2021		2022		2023	
			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Producto 1:	<b>Dirección y coordinación</b>	<b>Documento</b>	12	Q 8,900,000.00	12	Q 8,000,000.00	12	Q 7,575,000.00	12	Q 8,175,000.00	12	Q 9,240,000.00
	Dirección y coordinación	Documento	12	Q 8,900,000.00	12	Q 8,000,000.00	12	Q 7,575,000.00	12	Q 8,175,000.00	12	Q 9,240,000.00
Producto 2:	<b>Entidades de arte y cultura que reciben aportes bilaterales</b>	<b>Documento</b>	2	Q 480,000.00	4	Q 480,000.00	4	Q 480,000.00	4	Q 480,000.00	4	Q 480,000.00
	Entidades de arte y cultura que reciben aportes bilaterales	Documento	2	Q 480,000.00	4	Q 480,000.00	4	Q 480,000.00	4	Q 480,000.00	4	Q 480,000.00
Producto 3:	Personas que reciben capacitación y asistencia técnica en participación ciudadana	Persona	9645	Q 5,120,000.00	8645	Q 3,845,000.00	10455	Q 6,424,000.00	10525	Q 8,520,000.00	10850	Q 8,542,000.00
	Personas beneficiadas con capacitaciones sobre participación ciudadana y gestión cultural	Persona	8120	Q 4,743,505.00	7120	Q 3,795,260.00	8930	Q 6,045,240.00	9000	Q 8,000,000.00	9250	Q 8,022,000.00
	Personas beneficiadas con participación en eventos para el fomento de la ciudadanía intercultural	Persona	1525	Q 376,495.00	1525	Q 49,740.00	1525	Q 378,760.00	1525	Q 520,000.00	1600	Q 520,000.00
Producto 4:	Instituciones y organizaciones beneficiadas con asesoría técnica y coordinación en temas de inclusión cultural en la prestación de servicios públicos y privados	Entidad	530	Q 2,800,000.00	530	Q 2,500,000.00	730	Q 4,104,000.00	836	Q 6,200,000.00	900	Q 6,223,000.00

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2019-2023												TABLA No7
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL FÍSICA Y FINANCIERA												
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas												
PRODUCTO / SUBPRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	2019		2020		2021		2022		2023	
			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
	Instituciones y organizaciones beneficiadas con asesoría y coordinación para incluir identidad cultural en los servicios públicos y privados.	Entidad	126	Q 319,907.00	126	Q 307,077.00	126	Q 319,044.00	200	Q 300,000.00	200	Q 300,000.00
	Instituciones beneficiadas con procesos de capacitación sobre políticas culturales.	Entidad	168	Q 1,741,098.00	168	Q 1,733,058.00	368	Q 3,045,098.00	400	Q 5,000,000.00	450	Q 5,023,000.00
	Cooperantes culturales que participan en espacios de coordinación para armonizar iniciativas culturales.	Entidad	236	Q 738,995.00	236	Q 459,865.00	236	Q 739,858.00	236	Q 900,000.00	250	Q 900,000.00
Producto 5:	Personas que participan en actividades de convivencia intercultural en el marco de la diversidad cultural	Persona	7,000	Q 3,700,000.00	7,000	Q 3,100,000.00	7,400	Q 5,005,000.00	7,655	Q 7,200,000.00	7,755	Q 7,222,000.00
	Personas que participan en eventos académicos, científicos y de intercambio cultural a nivel nacional e internacional.	Persona	4,105	Q 2,473,793.00	4105	Q2,097,983.00	4105	Q 2,473,793.00	4105	Q 2,000,000.00	4105	Q 2,000,000.00
	Personas y organizaciones que reciben capacitación y promoción para el emprendimiento de industrias culturales y creativas.	Persona	750	Q 419,618.00	750	Q330,978.00	750	Q 1,724,618.00	750	Q 600,000.00	750	Q 600,000.00
	Personas que reciben formación y asistencia técnica sobre igualdad equidad como aporte para el desarrollo cultural	Persona	495	Q 470,578.00	495	Q384,498.00	895	Q 470,578.00	1150	Q 4,000,000.00	1250	Q 4,022,000.00



PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2019-2023											TABLA No7	
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL FÍSICA Y FINANCIERA												
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas												
PRODUCTO / SUBPRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	2019		2020		2021		2022		2023	
			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
	Personas del pueblo Garífuna que participan en procesos de formación sobre los elementos identitarios y valores culturales ancestrales	Persona	1,650	Q 336,011.00	1650	Q286,541.00	1650	Q 336,011.01	1650	Q 600,000.00	1650	Q 600,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>Q 21,000,000.00</b>		<b>Q 17,925,000.00</b>		<b>Q 23,588,000.00</b>		<b>Q 30,575,000.00</b>		<b>Q 31,707,000.00</b>

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2019-2023												TABLA No7
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL FÍSICA Y FINANCIERA												
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural												
PRODUCTO / SUBPRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	2018									
			2019		2020		2021		2022		2023	
			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Producto 1:	Dirección y Coordinación	Documento	12	Q 19,237,048.00	12	Q 16,651,588.00	12	Q 17,901,588.00	12	Q 18,726,588.00	12	Q 19,226,588.00
	Dirección y Coordinación	Documento	12	Q 19,237,048.00	12	Q 16,651,588.00	12	Q 17,901,588.00	12	Q 13,616,390.00	12	Q 13,616,390.00
	Aportes	Documento	6	Q 7,232,500.00	6	Q 7,232,500.00	6	Q 7,232,500.00	6	Q 7,232,500.00	6	Q 7,232,500.00
Producto 2:	Registro de bienes culturales en beneficio de personas y entidades	Registros	4200	Q 4,471,059.00	5275	Q 3,672,231.00	5275	Q 3,673,231.00	5275	Q 3,673,231.00	5275	Q 3,673,231.00
	Registro de bienes culturales muebles e inmuebles en beneficio de personas individuales y jurídicas	Registro	4200	Q 2,431,841.00	5275	Q 1,831,841.00	5275	Q 1,832,841.00	5275	Q 1,832,841.00	5275	Q 1,832,841.00
	Registro en Atlas Arqueológico de Guatemala de áreas identificadas	Documento	10	Q 2,039,218.00	10	Q 1,840,390.00	10	Q 1,840,390.00	10	Q 1,840,390.00	10	Q 1,840,390.00
Producto 3:	Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural	Persona	538458	Q 38,179,106.00	553965	Q 35,435,132.00	570217	Q 36,901,207.00	539174	Q 38,515,187.00	554628	Q 40,540,847.00
	Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural	Persona	538458	Q 38,179,106.00	553965	Q 35,435,132.00	570217	Q 36,901,207.00	539174	Q 38,515,187.00	554628	Q 40,540,847.00
Producto 4:	Visitantes atendidos en los museos	Persona	538458	Q 24,196,369.00	409743	Q 19,816,931.00	413086	Q 26,514,331.00	402353	Q 35,434,281.00	432482	Q 36,479,776.00
	Visitantes atendidos en los museos	Persona	538458	Q 24,196,369.00	409743	Q 19,816,931.00	413086	Q 26,514,331.00	402353	Q 35,434,281.00	432482	Q 36,479,776.00
Producto 5:	Personas capacitadas para la salvaguardia del patrimonio intangible	Persona	1150	Q 1,422,724.00	1230	Q 1,222,724.00	1310	Q 1,222,724.00	1390	Q 1,222,724.00	1470	Q 1,222,724.00

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2019-2023											TABLA No7	
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL FÍSICA Y FINANCIERA												
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural												
PRODUCTO / SUBPRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	2018									
			2019		2020		2021		2022		2023	
			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
	Personas capacitadas para la salvaguardia del patrimonio intangible	Persona	1150	Q 1,422,724.00	1230	Q 1,222,724.00	1310	Q 1,222,724.00	1390	Q 1,222,724.00	1470	Q 1,222,724.00
Producto 6:	Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico y documental	Persona	51400	Q 8,367,556.00	52900	Q 6,017,767.00	54475	Q 6,017,767.00	56130	Q 6,017,767.00	57860	Q 6,017,767.00
	Usuarios beneficiados con el patrimonio bibliográfico y documental	Persona	51400	Q 8,367,556.00	52900	Q 6,017,767.00	54475	Q 6,017,767.00	56130	Q 6,017,767.00	57860	Q 6,017,767.00
Producto 7:	Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal	Persona	306978	Q 36,045,035.00	322151	Q 37,955,525.00	379002	Q 39,944,050.00	397282	Q 45,206,120.00	660500	Q 44,707,965.00
	Visitantes atendidos en el Parque Nacional Tikal	Persona	306978	Q 36,045,035.00	322151	Q 37,955,525.00	379002	Q 39,944,050.00	397282	Q 45,206,120.00	660500	Q 44,707,965.00
Producto 8:	Conservación y restauración de bienes culturales muebles e inmuebles	Metro cuadrado	6889	Q 11,148,993.00	11201	Q 9,948,992.00	11776	Q 9,948,992.00	14759	Q 10,448,992.00	10316	Q 10,348,992.00
	Restauración de bienes culturales muebles	Mueble	15	Q 1,054,740.00	15	Q 854,740.00	15	Q 854,740.00	15	Q 854,740.00	15	Q 854,740.00
	Restauración y conservación de bienes culturales inmuebles	Metro cuadrado	6889	Q 10,094,253.00	11201	Q 9,094,252.00	11776	Q 9,094,252.00	14759	Q 9,594,252.00	10316	Q 9,494,252.00
Producto 9:	Restauración y preservación de edificios y monumentos prehispánicos	Metro cuadrado	1783	Q 11,197,610.00	1822	Q 10,997,610.00	1913	Q 10,997,610.00	2008	Q 10,997,610.00	2109	Q 11,297,610.00
	Restauración y preservación de edificios y monumentos prehispánicos	Metro cuadrado	1783	Q 11,197,610.00	1822	Q 10,997,610.00	1913	Q 10,997,610.00	2008	Q 10,997,610.00	2109	Q 11,297,610.00
<b>TOTAL</b>				<b>Q 161,498,000.00</b>		<b>Q 148,951,000.00</b>		<b>Q 160,354,000.00</b>		<b>Q 177,475,000.00</b>		<b>Q 180,748,000.00</b>

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2019-2023							TABLA No7		
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL FÍSICA Y FINANCIERA									
Dirección General de las Artes									
PRODUCTO / SUBPRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	2019		2020		2021		
			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	
<b>Dirección y Coordinación</b>			<b>12</b>		<b>12</b>		<b>12</b>		
	Dirección y Coordinación		12	Q 18,371,962.00	12	Q 14,469,729.00	12	Q 13,340,064.00	
<b>Entidades de arte y cultura que reciben aportes por convenios bilaterales</b>			<b>1</b>		<b>1</b>		<b>1</b>		
	Entidades de arte y cultura que reciben aportes por convenios bilaterales		1	Q 8,387,296.00	1	Q 5,200,000.00	1	Q 2,700,000.00	
<b>Personas formadas en las diferentes disciplinas del arte.</b>			<b>11255</b>		<b>11285</b>		<b>11315</b>		
	Personas beneficiadas con formación profesional en las diferentes disciplinas del arte.		4700	Q 17,451,914.00	4730	Q 18,249,801.00	4760	Q 18,238,443.00	
	Personas beneficiadas con formación básica en las diferentes disciplinas del arte.		6555	Q 4,964,808.00	6555	Q 4,264,958.00	6555	Q 8,167,308.00	
<b>Conciertos y presentaciones de Instituciones Artísticas en beneficio de personas</b>			<b>403</b>		<b>407</b>		<b>411</b>		
	Conciertos y presentaciones de Instituciones Artísticas en beneficio de personas		263	Q 25,148,681.00	267	Q 23,724,510.00	271	Q 23,819,061.00	
	Presentaciones de Instituciones Artísticas en beneficio de personas		140	Q 10,710,557.00	140	Q 10,427,528.00	140	Q 10,068,101.00	
<b>Personas beneficiadas con difusión cultural, artística y literaria</b>			<b>51392</b>		<b>53500</b>		<b>66087</b>		
	Personas individuales o jurídicas beneficiadas con préstamos o arrendamiento de espacios culturales para eventos difusión, artística y cultural		880	Q 18,137,661.00	880	Q 17,251,652.00	880	Q 13,284,758.00	
	Personas beneficiadas con producción literaria		50305	Q 1,244,363.00	52500	Q 1,301,781.00	65000	Q 2,832,703.00	

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2019-2023								TABLA No7	
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL FÍSICA Y FINANCIERA									
Dirección General de las Artes									
PRODUCTO / SUBPRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	2019		2020		2021		
			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	
	Personas beneficiadas con eventos artísticos y culturales organizados.		207	Q 2,194,224.00	207	Q 2,870,222.00	207	Q 2,375,168.00	
<b>Autorización y control de espectáculos públicos en beneficio de personas</b>			<b>1879</b>		<b>1879</b>		<b>1879</b>		
	Autorización y control de espectáculos públicos en beneficio de personas		1879	Q 1,657,386.00	1879	Q 2,279,227.00	1879	Q 1,977,114.00	
<b>Artistas y literatos que reciben asistencia técnica, organizativa y reconocimientos por su labor</b>			<b>80</b>		<b>65</b>		<b>90</b>		
	Artistas y literatos independientes que reciben asistencia técnica y organizativa		55	Q 6,609,748.00	40	Q 4,109,192.00	65	Q 9,435,880.00	
	Artistas y literatos que reciben reconocimientos por su labor artística y cultural		25	Q 524,400.00	25	Q 524,400.00	25	Q 524,400.00	
<b>TOTAL</b>				<b>Q 115,403,000.00</b>		<b>Q 104,673,000.00</b>		<b>Q 106,763,000.00</b>	

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2019-2023											TABLA No7	
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL FÍSICA Y FINANCIERA												
Dirección General del Deporte y la Recreación												
PRODUCTO / SUBPRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	2019		2020		2021		2022		2023	
			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Dirección y coordinación		Documento	12	43,405,159	12	43,476,225	12	Q 44,465,997.00	12	Q 46,065,997.00	12	Q 47,165,997.00
	Dirección y coordinación	Documento	12	43,405,159	12	43,476,225	12	Q 44,465,997.00	12	Q 46,065,997.00	12	Q 47,165,997.00
Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación		Persona	215,463	43,538,708	226,236	46,809,671	237,546	Q 49,006,824.00	288,082	Q 51,481,958.00	302,486	Q 54,453,418.00
	Niños y niñas de 4 a 13 años atendidos con actividades físicas, deportivas y recreativas	Persona	135,443	8,900,336	142,215	10,483,461	149,325	Q 11,483,461.00	156,791	Q 12,283,461.00	164,631	Q 13,983,461.00
	Personas del sector laboral beneficiadas con actividades físicas, deportivas y recreativas	Persona	41,350	1,734,046	43,418	1,734,046	45,588	Q 1,931,199.00	47,867	Q 1,931,199.00	50,261	Q 1,931,199.00
	Personas de 60 años y más, beneficiadas con actividades físicas, deportivas y recreativas	Persona	20,220	2,090,398	21,231	2,390,398	22,292	Q 2,390,398.00	23,407	Q 2,690,398.00	24,577	Q 2,690,398.00
	Personas con discapacidad beneficiadas con actividades físicas, deportivas y recreativas adaptadas	Persona	18,450	2,574,065	19,372	2,574,065	20,341	Q 2,574,065.00	21,358	Q 2,949,199.00	22,426	Q 2,949,199.00

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2019-2023											TABLA No7	
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL FÍSICA Y FINANCIERA												
Dirección General del Deporte y la Recreación												
PRODUCTO / SUBPRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	2019		2020		2021		2022		2023	
			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
				Eventos de promoción, capacitación, supervisión y otras acciones para fomentar la práctica de la actividad física el deporte y la recreación	Evento	33,392	28,239,863	35,064	29,627,701	36,818	Q 30,627,701.00	38,659
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física		Persona	4,527,841	47,581,032	4,728,705	107,581,032	4,870,566	Q 119,175,207.00	5,114,094	Q 129,675,207.00	5,369,799	Q 146,175,207.00
	Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Parque Deportivo y Recreativo Erick Bernabé Barrondo	Persona	1,080,741	18,372,630	1,128,685	33,295,055	1,162,545	Q 37,478,000.00	1,220,672	Q 59,676,820.00	1,281,706	Q 64,926,820.00
	Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte	Persona	1,300,000	11,536,444	1,357,671	26,505,334	1,398,401	Q 29,509,142.00	1,468,321	Q 24,626,115.00	1,541,737	Q 28,376,115.00
	Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro deportivo y recreativo	Persona	1,777,900	11,716,983	1,856,771	26,375,668	1,912,474	Q 28,283,090.00	2,008,098	Q 23,247,298.00	2,108,503	Q 26,997,298.00

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2019-2023											TABLA No7	
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL FÍSICA Y FINANCIERA												
Dirección General del Deporte y la Recreación												
PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2019		2020		2021		2022		2023		
		Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	
Campos del Roosevelt												
Personas beneficiadas con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física en el Centro Deportivo y Recreativo Gerona	Persona	369,200	5,954,975	385,578	21,404,975	397,146	Q 23,904,975.00	417,003	Q 22,124,974.00	437,853	Q 25,874,974.00	
Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia	Persona	31,100	3,278,243	32,655	3,278,243	34,287	Q 3,278,243.00	36,000	Q 3,278,243.00	37,800	Q 3,278,243.00	
Mujeres beneficiadas con acceso a actividades físicas, recreativas y de sensibilización para la prevención de la violencia	Persona	31,100	3,278,243	32,655	3,278,243	34,287	Q 3,278,243.00	36,000	Q 3,278,243.00	37,800	Q 3,278,243.00	
Jóvenes beneficiados con actividades físicas y deportivas	Persona	73,250	12,396,403	75,400	14,020,482	79,125	Q 15,020,482.00	83,086	Q 16,063,716.00	87,193	Q 17,063,716.00	



PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2019-2023											TABLA No7	
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL FÍSICA Y FINANCIERA												
Dirección General del Deporte y la Recreación												
PRODUCTO / SUBPRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	2019		2020		2021		2022		2023	
			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
	Jóvenes beneficiados con actividades físicas y deportivas	Persona	72,400	6,091,637	74,500	7,351,716	78,225	Q 8,351,716.00	82,136	Q 9,351,716.00	86,243	Q 10,351,716.00
	Jóvenes involucrados en la prestación de servicio cívico para la promoción de actividades físicas y deportivas	Persona	850	6,304,766	900	6,668,766	900	Q 6,668,766.00	950	Q 6,712,000.00	950	Q 6,712,000.00
	Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Persona	185,000	21,658,533	200,000	25,000,000	220,000	Q 27,700,000.00	230,000	Q 32,100,000.00	240,000	Q 38,000,000.00
	Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Persona	185,000	21,658,533	200,000	25,000,000	220,000	Q 27,700,000.00	230,000	Q 32,100,000.00	240,000	Q 38,000,000.00
	Personas en situación de vulnerabilidad o riesgo social, beneficiadas con actividades físicas y deportivas	Evento	204	6,051,644	204	6,051,644	204	Q 6,051,644.00	243	Q 7,044,120.00	255	Q 7,544,120.00
	Personas en situación de vulnerabilidad o riesgo social, beneficiadas con actividades físicas y deportivas	Evento	204	6,051,644	217	6,051,644	231	Q 6,051,644.00	243	Q 7,044,120.00	255	Q 7,544,120.00

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2019-2023											TABLA No7	
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL FÍSICA Y FINANCIERA												
Dirección General del Deporte y la Recreación												
PRODUCTO / SUBPRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	2019		2020		2021		2022		2023	
			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
			Festivales deportivos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física, el deporte no federado y no escolar	Evento	327	11,359,913	343	11,359,913	360	Q 11,901,663.00	381	Q 15,664,579.00
Eventos de exhibición y práctica de juegos ancestrales y tradicionales, en beneficio de personas	Evento	58	2,223,799	61	2,223,799	64	Q 2,223,799.00	311	Q 13,140,780.00	325	Q 13,140,780.00	
Festivales deportivos y recreativos realizados para promover el acceso a la actividad física, el deporte no federado y no escolar	Evento	269	9,136,114	282	9,136,114	296	Q 9,677,864.00	70	Q 2,523,799.00	75	Q 2,523,799.00	
Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura deportiva y recreativa	Metros Cuadrados		51,508,265									
Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (Conader) recibe aporte	Aporte	1	2,432,100	1	2,601,790	1	Q 2,793,940.00	1	Q 3,044,180.00	1	Q 3,326,720.00	

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2019-2023										TABLA No7		
PROGRAMACIÓN MULTIANUAL FÍSICA Y FINANCIERA												
Dirección General del Deporte y la Recreación												
PRODUCTO / SUBPRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	2019		2020		2021		2022		2023	
			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
por convenio bilateral												
<b>TOTAL</b>				Q 243,210,000.00		Q 260,179,000.00		Q 279,394,000.00		Q 304,418,000.00		Q 332,672,000.00

# **ANEXOS**

## **DTPs**

**(1, 4, 5, 6, 6<sup>a</sup> y 11)**